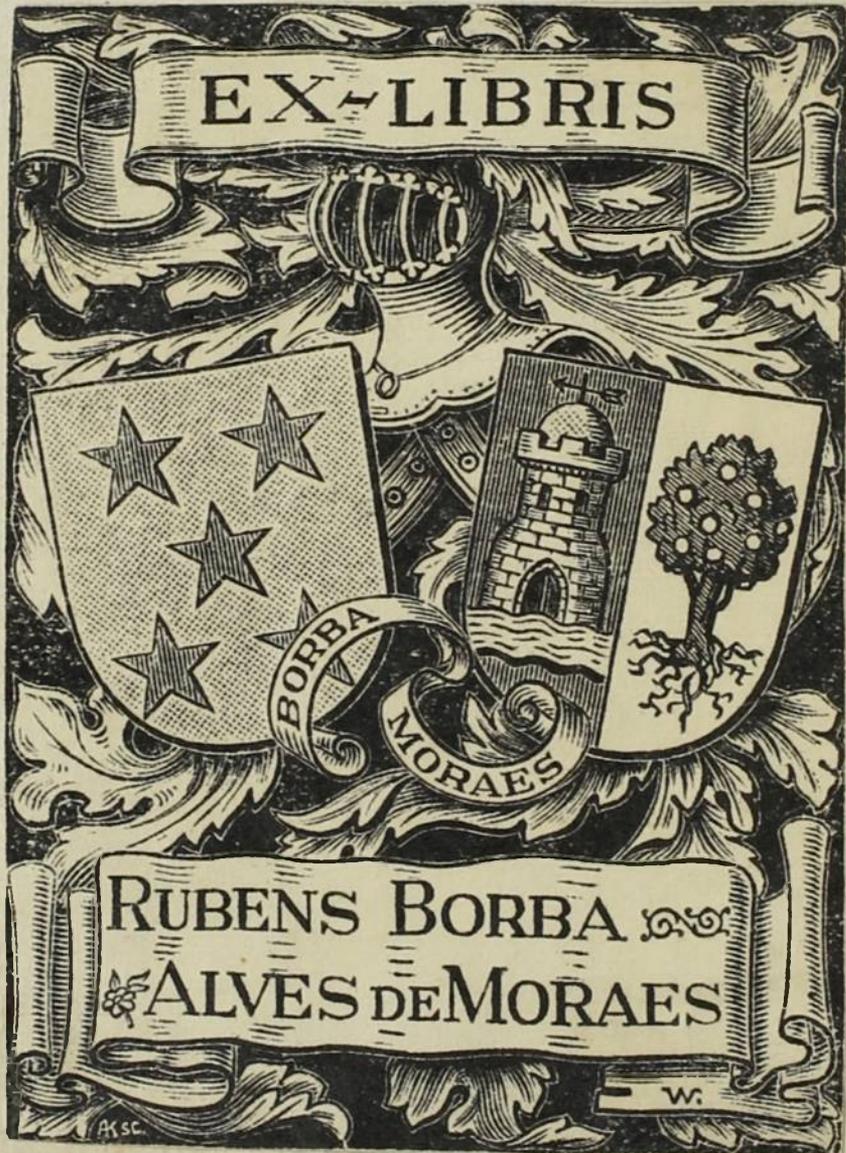


único exemplar conhecido



ELEMENTOS
DE RETORICA

EN CASTELLANO Y LATIN

DISPUESTOS

Por J. de la Natividad Saldanha,

graduado en derecho civil, &c.

CARACAS,

Imprenta de Devisme hermanos,

1826-16.

ELEMENTOS

DE RETORICA

EN CASTELLANO Y LATIN

DE

Por D. de la Realidad Saldanha

graduado en derecho civil, &c.

Imprenta de D. Antonio de S. Pedro

1828-10

C. de W.

Al benemérito patriota
JUAN DE ESCALONA,
de la Orden de los Libertadores de
VENEZUELA,
general de brigada de los ejércitos de
la República de Colombia.

O. D. C.

El autor.

[Faint, illegible handwritten text]

El presente trabajo

JUAN DE MEXALANA

de la Orden de los Libertadores de

Yucatán

General de dignidad de los señores de

la República de Colombia.

C. D. E.

El autor.

PROLOGO.

EL hombre es un animal sociable que se distingue de los demas por la palabra ó lenguaje, sin el cual no podría pedir el alimento necesario á la vida sino gimiendo y llorando, ni explicar sus pensamientos sino por señas ó acciones, lo que seria imposible respecto de las cosas abstractas, y de las personas ausentes. El lenguaje, pues, es un atributo esencial del hombre, necesario para su conservacion y para ejercer la sociabilidad, de donde tuvo su origen la invencion de las palabras ó vocablos, y de aqui el arte que los reduce todos á ciertas partes variables é invariables, el cual se denomina gramática.

Perfeccionada la sociedad por la demarcacion de los deberes y derechos de todos los miembros, fué necesario saber hablar bien para gozar de ciertas ventajas en la vida social, y de aqui el origen de la retórica, de esta arte agradable

que enseña á manifestar nuestros pensamientos con primor, gravedad y abundancia, y á mover la voluntad con agrado, es decir, con satisfaccion del oido, y de la vista del que oye y está presente.

El ejercicio de hablar los hombres, dice un elocuente autor, y de infundirse sus pasiones en las instituciones democráticas produjo y autorizó el talento oratorio, de cuyos maravillosos ejemplos se vino á formar un arte sublime, que, escuchado como oráculo en las deliberaciones públicas, fué árbitro de la paz y de la guerra, terror y azote de la tiranía, y tal vez arma fatal de los tiranos.

Asi, pues, para la perfeccion del lenguaje es necesario primeramente el socorro de la gramática para hablar con pureza y enmienda, y en segundo lugar el de la retórica para persuadir las verdades agradablemente, sin lo que bien podrán decirse algunas sentencias y expresiones

sublimes, pero no hacerse un discurso instructivo, agradable y persuasivo. Asi es que aquellos, que no hicieron estudio de estas artes, por grande entendimiento que hubiesen tenido, no pudieron hablar, discurrir ni persuadir con total perfeccion, porque esto solo se alcanza con el estudio de la retórica, pues que en ella está cifrado el arte de bien decir.

Por eso las naciones mas ilustradas de la antigüedad cultivaron esta arte con grande esmero, consagrándose sus sabios á escribir sus reglas. Entre los griegos llegó al grado de perfeccion que hoy se admira por los preceptos que dieron Sócrates, Isócrates, Platon, Aristóteles y otros.

Entre los latinos Ciceron y Quintiliano fueron los insignes maestros de esta arte, y en los mismos preceptos que dieron se manifiesta el vigor y valentia de su elocuencia, la cual duró poco en la república romana, porque la palestra donde ella se ejercita, se fortalece y se

ostenta es el pueblo, cuya presencia anima tratándose de la gloria de vencer, y de los grandes premios que se siguen al vencimiento:

En efecto trasladada á los emperadores la autoridad del pueblo, el arte de persuadir pasó á ser solamente el arte de agradar. Los pareceres se daban en el senado no con la antigua libertad, sino estudiadamente acomodados á la voluntad de los imperantes. Los asuntos mas frecuentes eran acusar malignamente á los pocos y oprimidos sustentadores de la antigua libertad, defender la propia inocencia con miedo de ofender á los que procuraban oprimirla, y lisonjear á los emperadores con excesivas alabanzas, usando de una manera de decir afectadamente acomodada al gusto de los malintencionados palaciegos. La arte oratoria, en fin, se hizo abogacia, esta formularia, y con la irrupcion de los bárbaros casi desapareció entonces de la Europa.

En las naciones que se formaron despues de aquella catástrofe, que en el dia se llaman civilizadas, la elocuencia resplandeció mas en los púlpitos que en las juntas populares y tribunas, pudiendo asegurarse que aun en estos géneros progresó en razon de la libertad de que se gozaba en cada estado, no habiendo la menor duda que en ninguna nacion de la Europa se ha hecho tanto aprecio de la oratoria, ni se ha cultivado con tanto esmero la elocuencia, como en Grecia y en Roma. La razon es clara, porque la oratoria, como las demas artes que tienen íntima conexion con la *libertad*, no pueden cultivarse ni florecer donde reina la arbitrariedad, donde el poder supremo se confia á uno solo, pues este gobierno por su naturaleza quita á la elocuencia todo influjo en los negocios públicos.

“ La elocuencia pública, dice Capmany, tuvo su cuna y su trono en las repúblicas, porque alli es necesario pa-

ra mandar á los hombres, persuadirles la necesidad y justicia de la ley; y allí se conservó siempre estimada, porque en aquella forma de gobierno abria el camino para las dignidades, el honor y las riquezas. Esta fué la causa de que en aquellos estados populares se honrasen no solo la elocuencia, sino tambien todas las demas profesiones propias para constituir oradores, como eran la política, la jurisprudencia, la poética y la filosofía.”

Colombia es una nacion libre, y su gobierno el popular representativo, es decir, el republicano, gobierno que por su naturaleza da á todos los ciudadanos una parte muy considerable en los negocios públicos; de donde se deduce la necesidad y utilidad de aprender los colombianos el arte de bien decir, que es la retórica, pues que ella es la que fundamental y científicamente enseña el modo de hacer una oracion elocuentemente persuasiva.

Mercurio, como Marte tiene sus héroes á quienes premia con la inmortalidad, trasmitiéndose sus nombres de generacion en generacion á las edades y pueblos mas remotos. En todo el mundo culto se oyen hoy resonar los nombres de Esquines, Demóstenes, Julio, Bruto, Antonio, Craso, Hortensio, d'Aguesseau, Pitt, Rousseau, &c., mientras que yacen en el olvido, ó se escuchan con pavor los de Alejandro, Atila, Mahoma, Omar, Bayaceto y demas conquistadores que quisieron perpetuar las historias de la caballeria.

Si en el tiempo de las luces se hace grato recuerdo de César, es mas por sus elocuentes comentarios, que por sus acciones marciales. La razon de esto la indicó Ciceron en su oracion por Marcelo donde hace ver que las acciones bélicas pueden ser atribuidas tanto al general como al soldado, mientras que las que nacen del entendimiento y de la palabra dependen solo del que las produce, y el

mérito y la gloria es toda suya sin que nadie pueda tomar parte en ellas.

Esta observacion comprobada por la historia de la civilizacion nos induce á creer, que entonces, cuando por el reconocimiento de la independencia por la antigua metrópoli, desaparezca la guerra del mundo de Colon, se oirá resonar el nombre del *Libertador* mas por la elocuencia de sus discursos y proclamas, que por las batallas que obtuvo sobre Morillo, Laserna y Canterac.

Convencidos de la necesidad de cultivar en Colombia la elocuencia, y experimentándose aqui una gran falta de ejemplares de una misma obra de retórica proporcionada al comun de los ciudadanos, se han formado estos elementos, y de tal modo que no solo puedan servir para los que cursan la lengua latina, sino tambien para los que hayan estudiado la gramática de su propio idioma, y deseen aprender los principales preceptos de la retórica para corregir, ó evitar los defectos en el decir.

Por esto se conocerá que la presente no es una obra ni original, ni completa, con la cual puedan formarse Demóstenes, Tulios, Mirabeaus, Masillones, &c.; mas ella podrá servir, atendidas las circunstancias actuales, 1º. para excitar el gusto á este género de estudio que tanto dulcifica las costumbres, y generalizar las ideas que hasta aqui han estado circunscriptas á cierta clase de personas, y sujetas á una lengua no comun: 2º. para facilitar el estudio de las obras magistrales de Ciceron, Quintiliano, de Colonia, &c. y para leer con provecho á Blair, Batteux, y Capmany, pues como advierte este autor no hay elocuencia sin elocucion, ni elocucion sin retórica: 3º. en fin para estimular á nuestros literatos á escribir una obra mas perfecta sobre esta importante materia.

En quanto al plan y método de esta obrita se ha seguido el comunmente adoptado por los clásicos, dividiendo la

retórica en cinco partes, á saber: invencion, disposicion, elocucion, memoria y pronunciacion.

Estas partes se explican en las tres secciones en que se dividen estos elementos, indicando las fuentes ó asientos de la invencion, que son los tópicos sin omitir nada de lo que mas importa saber sobre estos puntos.

Se da una idea de los tres principales géneros de causas que son, el demostrativo, deliberativo, y judicial, sin dejar de decir lo conveniente sobre el género didascálico.

En cuanto á los afectos se señala la naturaleza de cada uno, para que conocida esta, se conozca tambien el modo de persuadirlos ó disuadirlos, segun fueren ellos, honestos ó torpes.

En la disposicion se presentan ordenadamente los principales preceptos, comprobándolos con ejemplos de buenos autores, ó remitiendo al estudioso á los lugares convenientes.

Por lo que toca á la elocucion se manifiestan las causas de su perfeccion y los medios de conseguirla ; los nombres y oficio de los principales tropos y figuras, reduciendo cada una de estas á sus respectivas clases de figuras de sentencias, y de palabras, y se advierte las que sirven para mover, enseñar y deleitar.

Se explica lo que es memoria, distinguiendo la natural de la artificial, indicando los medios de ayudarla, y remitiendo al lector á los autores que han escrito sobre la memoria artificial.

Finalmente como la pronunciacion con la accion, que Ciceron llama elocuencia del cuerpo, es una parte muy principal de la retórica, se exponen, aunque con brevedad, las reglas que el orador debe observar para desempeñar su oficio y conseguir su fin, que se dirige á que el auditorio crea, ejecute, ú omita lo que se propone persuadirle, ó disuadirle.

Pueda este pequeño esfuerzo mover las plumas de nuestros literatos á escribir unos preceptos de retórica mas amplios y acomodados á las circunstancias en que se hallan nuestros pueblos, seguros de que una obra semejante es absolutamente necesaria para el fomento y difusion de las bellas letras, y que en esto harán un servicio tan importante á las costumbres y civilizacion, como los esfuerzos de los guerreros á la independencia y libertad, de cuyos beneficios no se puede gozar sin la difusion de las ciencias, y de aquellas artes que hacen á los hombres afables y morigerados.



ELEMENTOS
DE RETORICA,
en Castellano y Latin.

PRELIMINARES.

DE LA RETÓRICA, SU MATERIA, Y FIN.

La Retórica es el *arte de hablar con elocuencia*: hablar con elocuencia es hablar con ornato, abundancia y gravedad; pero no se ha de confundir la *elocuencia* con la *elegancia* y *pureza* de la dición, como se notará despues.

Es materia de la Retórica *todo aquello sobre que se puede discurrir*; y *materia del Orador es aquello sobre que actualmente discurre*.

El fin próximo de la Retórica es *hablar con elocuencia*; y el fin remoto es *persuadir*.

Los fines del Orador son tres : *enseñar , mover , y deleitar*. Se enseña con *argumentos y razones*; se mueve *excitando los afectos*, y se deleita *retratando las costumbres*.

DE LOS GENEROS DE CUESTIONES, SUS ESTADOS Y GENEROS DE CAUSAS.

Cuestion es la *duda ó disputa que resulta de dos diversas opiniones sobre un mismo objeto*.

Todas las cuestiones se reducen á dos clases, á saber : ó son cuestiones *indeterminadas ó determinadas*.

Cuestiones indeterminadas son aquellas, que se tratan en abstracto, sin relacion á tiempo, personas ni lugares. Por ejemplo. *¿ Es conveniente estudiar las ciencias ? Esta cuestion se examina sin atencion ni á tiempo ni á personas, ni á lugares*. Los griegos llaman á este género de cuestiones *tesis*, y Ciceron le llama *propósito*.

Cuestiones determinadas son aquellas, que se refieren á algun tiempo, lu-

gar ó persona, por ejemplo. *¿La guerra de los cruzados fué util á la Europa?*

Bien se ve que esta cuestion se refiere á personas, y lugares determinados y ciertos. Los griegos llaman á este género de cuestiones *hipótesis*, y Ciceron *causa*, ó *controversia*.

Las cuestiones determinadas estan comprendidas en las indeterminadas.

Tres son los estados de las causas : estado *de naturaleza*, *de definicion*, y *de cualidad*. En el primero se examina *si existe la cosa*; en el segundo *que sea la cosa*; y en el tercero *si la cosa es buena, ó mala*.

Los géneros de causas son tres; *demonstrativo*, *deliberativo*, y *judicial*. El primero sirve para alabar, ó vituperar, el segundo para aconsejar, ó disuadir, y el tercero para acusar, ó defender.

GENERO DEMOSTRATIVO,

El género demostrativo tiene dos partes; que son la *alabanza* y el *vituperio*.

En los discursos de este género puede el Orador ó escoger con preferencia una virtud, ó un vicio en que la persona sea eminente, y fundar sobre esta calidad la alabanza, ó el vituperio; ó discurrir sobre todas sus calidades. Ciceron en la oracion á favor de Marcelo alaba principalmente la piedad de César; y en la oracion contra Verres le vitupera por su rapacidad en la Sicilia.

Los hombres pueden ser alabados, ó vituperados antes de su existencia, en su vida y despues de su muerte. En el primer caso se deduce la alabanza, ó vituperio de sus padres, de su patria, y de algun prodigio, que precediese á su nacimiento &c. diciendo, si los padres son virtuosos y de merecimiento, que él los imitará; y si no lo son que él ilustrará su familia, y su patria.

Durante la vida se alaba el hombre por su educacion é índole, haciendo ver que desde entonces dió las mayores esperanzas, y pruebas de su ingenio, y ta.

lentos; por sus maestros ilustres, por sus conocimientos, y sabiduría, por sus escritos, y finalmente por los bienes del cuerpo, de la fortuna y dotes del alma.

Los bienes del cuerpo son la salud, las fuerzas, la hermosura, &c. cuyo buen uso hace el fundamento de la alabanza, y el mal uso el del vituperio.

Los bienes de fortuna son las riquezas, los empleos, el poder, el mérito de la familia, de los parientes, &c. Si el héroe tuvo estas cosas, se alaba el buen uso que de ellas hizo; si no las tuvo por que supo hacerse independiente de ellas; y si las tuvo, y perdió se alaba su constancia en el infortunio. Los dotes del alma son la sabiduría, las virtudes, las buenas acciones, &c. Estas calidades son la verdadera fuente de la alabanza, y por este motivo sobre ellas debe hacer mas fuerza el Orador.

Después de la vida se alaban los hombres por las cosas que se siguieron; como si le decretaron estatuas, ó monu-

mentos, si sus conciudadanos se enlutaron, ó dieron pruebas de congoja, y dolor &c. La misma muerte puede dar materia para la alabanza, si fué ilustre, como defendiendo la patria los amigos, &c. Sirva de ejemplo el general Cedeño, á quien se decretó una inscripcion en la pirámide mandada erigir en memoria de la batalla de Carabobo.

Se pueden alabar tambien las ciudades, los castillos, y otros cualesquiera edificios, y entonces se deduce la alabanza de sus fundadores, de los grandes hombres que haya producido, de sus puertos, de su marina y comercio, &c. Estas mismas cosas en sentido contrario sirven para vituperar.

El género demostrativo no necesita de las partes del judicial; y puede hacerse un discurso seguido: su propiedad es *amplificar*, y *ornar*; y su estilo debe ser *elegante y magnífico*.

Son de este género los *panegíricos*, los *genetliacos* ú oraciones gratulatorias en

los nacimientos, los *epitalamios* ú oraciones gratulatorias en los matrimonios, las oraciones fúnebres, los discursos de recepción en las academias, &c.

GENERO DELIBERATIVO.

El género deliberativo tiene dos partes, á saber: la *persuasion*, y la *disuasion*; y comprende los discursos en que *aconsejamos*, *disuadimos*, *pedimos*, *recomendamos*, &c. Los discursos de las cámaras pertenecen á este género, en que Mirabeau es un perfecto modelo.

La materia de este género segun la doctrina de Quintiliano son las cosas *honestas*, y *útiles*. Algunos añaden tambien las *necesarias*; pero el mismo sabio les contesta diciendo, que tales cosas son incapaces de deliberacion.

En este género se debe atender principalmente á tres cosas, que son: 1^a. *cual es la cosa sobre que se delibera*: 2^a. *cual es la persona, que aconseja*: 3^a. *cual es la persona á quien se aconseja*.

La consideracion de estas tres cosas dirigirá al Orador.

El género deliberativo no tiene necesidad de exordio, como el judicial, pero no es conveniente empezar sin ninguna preparacion; principalmente cuando se habla al pueblo y en negocios importantes. Ciceron nos dá ejemplo en la oracion á favor de la ley Manilia. Estos principios segun Aristóteles, y Quintiliano deben tomarse de la persona del Orador, o de la persona á quien se habla.

La narracion tampoco es una parte esencial en este género; pero es conveniente hacerla cuando se habla al pueblo, y sobre materias graves.

Estas oraciones, dice Ciceron, deben ser sencillas, graves, y tener mas adorno de pensamientos, que de palabras. Su estilo propio es el mediocre.

Los ejemplos, los símiles, los argumentos históricos tienen aqui su principal lugar.

GENERO JUDICIAL.

Este género tiene cinco partes, á saber: *exordio, narracion, confirmacion, refutacion y peroracion*: de cada una de estas partes trataremos separadamente cuando hablemos de la disposicion.

Este género en otro sentido tiene dos partes, que son acusar, y defender. Los alegatos, que se hacen en las cortes de justicia, y tribunales son de este género. Sirvan de ejemplo la bella oracion de Ciceron á favor de Milon, y el discurso de Daguesseau el canciller de Francia en la causa de Madama de Martigny.

Algunas veces se mezclan en un mismo discurso estos tres géneros: tenemos un ejemplo en la misma oracion á favor de Milon.

GENERO DIDASCALICO.

A estos tres géneros puede añadirse otro llamado *didascálico*, el que comprende todas las cuestiones tanto determinadas, como indeterminadas, y se extiende á todas las materias. En él se es-

criben las tesis, ó conclusiones, los tratados sobre los misterios, sobre las virtudes, &c. Sirvan de ejemplo los de Ciceron sobre la amistad, y de Séneca sobre la clemencia. El estilo de este género se limita á ser puro y la division de los discursos pende mas del orden lógico que de la Retórica.

DE LAS PARTES DE LA RETÓRICA.

La Retórica tiene cinco partes, á saber: *invencion, disposicion, elocucion, memoria y pronunciacion.*

Invencion es la *excogitacion de argumentos verdaderos, ó verosímiles que hacen probable la causa que defendemos.* Los filósofos atienden mas á los argumentos verdaderos, y los retóricos á los verosímiles.

Disposicion es la *distribucion ordenada de las cosas que hemos inventado.*

Elocucion es la *aplicacion de palabras, y sentencias idóneas, y acomodadas á las cosas, que hemos inventado.*

Memoria es la *exacta recordacion del discurso*. Algunos no quieren admitir que la memoria sea parte de la Retórica, fundados en que ella es una facultad del alma; pero la experiencia nos ha enseñado, que ella es tambien un hábito, que se adquiere, y se pierde con la misma facilidad.

Pronunciacion es la *acomodacion de la voz, y de los gestos, y movimientos del cuerpo á la materia de que tratamos*. Esta es una parte tan interesante, que los grandes oradores hicieron de ella su principal estudio, aprendiéndola con los mayores cómicos de su tiempo. Ciceron fué discípulo del comediante Roscio.

SECCION I.

DE LA INVENCION.

§ I.

DEL ARGUMENTO; SUS ESPECIES, Y SUS FUENTES.

YA hemos visto que los deberes del

Orador son tres; á saber: *enseñar, mover y deleitar* : en conseguir estos tres fines consiste todo el arte oratorio.

Argumento es la *aplicacion, que se hace de un principio verdadero, ó que se cree tal para probar una cosa dudosa*. Hay ciertos principios generales aplicables á casi todas las cosas, y á estos principios generales llamamos *fuentes, ó lugares de argumentos*.

Los argumentos se dividen en *intrínsecos, y extrínsecos* : los primeros se derivan de la misma causa; y los segundos de fuera de ella. A los primeros llama Quintiliano *artificiales, y los segundos inartificiales*.

Los lugares de argumentos, ó pruebas intrínsecas son *definicion, enumeracion, etimología, derivacion, género, forma, especie, semejanza, diferencia, contrarios, adjuntos, antecedentes, consecuentes, repugnantes, causas; efectos, y comparacion de cosas mayores, iguales, ó menores*.

Los lugares de argumentos *extrínsecos* son *casos juzgados, fama, tortura, instrumentos, juramento, y testigos.*

§ II.

DEFINICION, ENUMERACION, ETIMOLOGÍA, Y DERIVADOS.

Definicion es *una breve oracion, con que explicamos la naturaleza de alguna cosa.* De este lugar se deducen los argumentos mostrando que la cosa es, ó no es, la misma, de que se trata; por ej. *El hombre es un animal pródigo, agudo, sagaz, adornado de memoria, lleno de consejo, y dotado de un espíritu agradable á Dios.* Animal hoc providum, sagax, multiplex, acutum, memor, plenum rationis, et concilii, quem vocamus hominem, præclara quadam conditione generatum esse à summo Deo. de Leg. lib. I. c. 7. Las definiciones oratorias son mas amplias, que las lógicas, y verdaderamente son mas descripciones, que definiciones. Un lógico diria solamente. *El hombre es un animal racional*

El argumento deducido de la enume

racion de las partes, que se comprenden en un todo, se hace enumerándolas, y mostrando despues, que conviene al todo lo que conviene á cada parte, ó que conviene á cada parte lo que conviene al todo por ej.: *La Virtud se divide en prudencia, justicia, fortaleza, &c.* Ahora si debemos amar la prudencia, debemos amar la virtud. De la misma manera podemos hacer ver la repugnancia.

Etimología es el argumento, que se deduce de la raiz del nombre, por ej. *Se llama consul á aquel que consulta el bien de su patria: Pizon no consulta el bien de su patria: luego Pizon no es consul, Consul dicitur, qui patriæ consulit: Pizo non consulit patriæ: ergo Pizo non est consul.*

Derivados es un argumento, que se hace empleando diversas palabras, que tienen una misma raiz; por ej. *Si la piedad es digna de alabanza, debeis moveros viendo á Q. Metelo llorar tan piamente. Si pietati suma tribuenda laus est,*

debetis moveri cum Q. Metellum tam pie lugere videatis.

§ III.

GÉNERO, ESPECIE, SEMEJANZA, Y DESEMEJANZA.

Género es una calidad, que puede afirmarse de muchas especies; las cuales diferenciando entre sí por algunas notas particulares, concuerdan todavía en alguna cosa esencial, y característica, por ej. La virtud es una cosa amable; luego la prudencia es amable. Estos argumentos se hacen mostrando que conviene á la especie lo que conviene al género. Quintiliano advierte que esta especie de argumento tiene muy poca fuerza para probar las especies, y al contrario muchísima para negarlas.

Especie es una calidad, que puede afirmarse de muchos individuos, comprendidos en un mismo género; aunque difieren entre sí, por ej. El hombre es animal racional: la razonabilidad es aquí la es-

pecie. Advierte el mismo Quintiliano que este argumento sirve mucho para probar el género, y muy poco para negarlo. Estos argumentos se hacen de la misma manera, que en los géneros, mostrando, que conviene á los géneros lo que conviene á las especies.

Semejanza es un argumento, que se deduce de la comparacion de una cosa diversa, pero que puede en algun sentido compararse con aquella de que tratamos, por ej. Asi como el oro se purifica en las llamas; de la misma suerte en los tiempos de desgracia se conocen los amigos.

*Scilicet ut fulvum spectatur ignibus aurum,
Tempore sic duro est inspicienda fides.*

Ovid.

Desemejanza es el argumento, que deducimos de una cosa no semejante, por ej. Si los malos sufren tantos trabajos para hacerse eternamente infelices; tú no quieres sufrir ninguno para ser eternamente feliz.

§ IV.

CONTRARIOS.

Son cuatro los géneros de contrarios:

1°. *adversas*: 2°. *exclusivas*: 3°. *relatas*;
4°. *contradicientes*.

Adversas son aquellas cosas que no pueden darse en un mismo sugeto porque recíprocamente se excluyen, por ej. *Si debemos amar la virtud, debemos huir el vicio.*

Este argumento se hace mostrando que lo que conviene á una cosa, no puede convenir á la otra.

Exclusivas son dos cosas, que no pueden existir en un mismo sugeto, porque una supone siempre la privacion de la otra; como dia y noche, luz, y tinieblas, &c. por ej. *Si es agradable la vida, la muerte debe ser amarga.*

Relatas son aquellas cosas, que tienen entre sí una correlacion necesaria, de manera, que dada, ó puesta una, necesariamente se pone la otra: como maestro y discípulo; amo y criado, &c. por ej.

Recibir el beneficio es una grande gloria; luego hacerlo tambien lo es. Magna in accepto beneficio est gloria; ergo et in dato. Cic.

Contradicientes son aquellas cosas de las cuales una contiene la negacion de la otra; por ej. *La Retórica es util, luego no es inutil.* En este argumento un miembro es necesariamente verdadero, y el otro es falso.

§ V.

ADJUNTOS, ANTECEDENTES Y CONSECUENTES.

Llámanse adjuntas aquellas cosas, que están unidas á la de que se trata, bien sean antecedentes, bien sean consecuentes; asi como el *lugar, el tiempo, el vestido, las compañías, el estruendo, la palidez, el rubor, &c.* y las demas cosas, que estan como inherentes al objeto, ó bien hacen notable el cuerpo, ó espíritu del mismo; como *la virtud, el vicio, la hermosura, la deformidad, &c.*

De aqui se argumenta de este modo :
Ticio salió de su casa armado de un puñal ; en la misma ocasion se encontró un hombre muerto en la calle ; luego fué él quien le mató. Hay otro ejemplo muy hermoso en Marcial, poeta español, que hablando de Zoilo dice : *Tienes, ó Zoilo, el pelo rubio ; la color negra ; los pies chiquitos, eres tuerto de un ojo ; serás un prodigio por tanto si tú eres bueno.*

Crine ruber; niger ore; brevis pede; lumine
 læsus ,

Rem magnam præstas, Zoile, si bonus es.

Mart. Epigr. Lib. XII.

Antecedentes son aquellas cosas, que de tal suerte estan unidas á las que siguen , que *necesariamente* se sigue una despues de la otra en lo que se diferecian de los adjuntos , cuya conexion no es necesaria; por ej. *¿ Ha salido el sol? luego es dia.*

Consecuentes son aquellas cosas, que de tal modo estan ligadas á las antecedentes, que *necesariamente* las siguen : por ej. *¿ Es dia? luego ha salido el sol.*

REPUGNANTES, Y CAUSA.

Repugnantes son aquellas cosas que se oponen entre sí de tal modo que no pueden existir ni al mismo tiempo, ni en el mismo sugeto, porque seria preciso darse al mismo tiempo y en un mismo ente dos causas contrarias; como ; *amar* Pedro á Juan, y *causarle daño* ; porque la causa de esto seria el odio, lo que repugna, amando Pedro á Juan. Los repugnantes difieren de los contrarios, y desemejantes; porque amar, y aborrecer son dos efectos, ó por mejor decir son dos causas, que se comparan entre sí; y que se dicen contrarias porque no pueden existir simultáneamente; pero en los repugnantes se compara una causa y un efecto, de una causa contraria, y que por tanto no pueden darse al mismo tiempo en un mismo sugeto, y respecto de la misma persona.

Causa se dice todo aquello, que pro-

duce algun efecto ; asi como la separacion de la cabeza del tronco se dice causa de la muerte de un hombre. Hay cuatro géneros de causas : *final, eficiente ; material, y formal.* |

Fin se dice todo aquello por cuyo motivo se hace alguna cosa ; y asi decimos que la paz es el fin de la guerra ; que el fin de la Retórica es hablar con elocuencia, &c. De aquí se argumenta de este modo : *Si el hombre fué creado para ser util á sí mismo, y á la sociedad, no debe causarle daño.*

Causa eficiente es *aquella que produce alguna cosa por sí misma, y sola:* asi decimos que la naturaleza es causa eficiente de cuanto existe. De aquí deducimos los argumentos diciendo : *Todo es obra de la naturaleza : la naturaleza es perfecta ; luego todo es perfecto.*

Materia es *todo aquello de que se hace alguna cosa ;* una estatua, una casa, &c. De aquí se argumenta de este mo-

do: *¿Existe un palacio? luego existen piedras.* De la materia se deduce tambien argumento para mostrar la excelencia de la obra; de lo que nos da Ovidio un magnífico ejemplo describiendo el palacio del sol, y mostrándonos su belleza, y grandeza por las materias de que era hecho. *El palacio del sol estaba levantado sobre sublimes columnas; el oro, que en él brillaba, y el topacio flameante le esclarecia. Los elevados techos eran cubiertos de marfil; y las compartidas puertas de plata vibraban rayos de luz.*

Regia solis erat sublimibus alta columnis;
Clara micante auro, flamasque imitante pyro-
ropo.

Cujus ebur nitidum fastigia suma tegebat.
Argenti bifores radiabant lumine valvæ.

Forma es *aquello, que hace que una cosa sea antes esta, que aquella.* La forma se divide en *natural, y artificial.* La primera viene de la *naturaleza*; la segunda del *arte*: por ej. el *entendimiento* es la forma natural del hombre, que

hace, que él no sea un *tigre*; y la *fórmula artificial* de la Venus de Médicis hace que ella no sea el *Apollon de Belvedere*. De aquí se deducen los argumentos diciendo por ej : *El tigre no tiene entendimiento; luego no es hombre.*

§ VII.

EFFECTOS, COMPARACION DE COSAS MAYORES, DE MENORES, Y DE IGUALES.

Efecto es *todo lo que se presenta á nuestros sentidos*, pues todo supone una causa antecedente. De este lugar se argumenta de esta manera : *¿Fabio estudia química? luego quiere saber esta ciencia?* El efecto tiene tantas especies, cuantas son sus causas, y por consecuencia se divide en *formal, material, final, y antecedente.*

La comparacion de cosas mayores se hace comparando estas con otras menores, y argumentando de ahí, que debemos recibir estas de la misma manera, que recibimos las otras, por exemp. Si

Dios os ha consolado en mayores males; él tambien os consolará en estos, que son menores.

O passi graviora, dabit Deus his quoque finem.

Virg.

El argumento deducido de la comparacion de cosas menores, se hace del mismo modo mostrando que lo que tuvo lugar en las menores tendrá tambien en las mayores : por ej. *Los ladrones salen por la noche para matar; ¿y tú no saldrás para defenderte?*

¿Ut jugulent homines surgunt de nocte latrones; ut te ipsum serves non expergisceris?

Horat.

De la comparacion de cosas iguales se deducen los argumentos mostrando que tanto en uno, como en otro caso debe regir, lo mismo, por ej. *Ambos tienen la misma edad, eran arcades ambos : iguales en cantar y en responder cantando.*

Ambo florentes ætatibus; arcades ambo :
Et cantare pares, et respondere parati.

Virg.

§ VIII.

AMPLIFICACION.

Amplificacion segun le Batteux , es : *Un modo de expresirse , que engrandece los objetos, ó los disminuye.* La amplificacion puede sacarse de todos los lugares, de donde se deducen los argumentos ; principalmente de las definiciones.

De la amplificacion deducida de la reunion de definiciones, nos da Ciceron un ej. cuando definiendo la historia dice : *La historia es el testigo de los tiempos; la luz de la verdad; la maestra de la vida; la vida de la memoria; y la pregonera de la antigüedad.* Historia, testis temporum, lux veritatis, magistra vitæ; vita memoriæ, nuncia vetustatis.

Es un atentado, dice el mismo Orador, *maniatar á un ciudadano, maldad azotarle, y casi parricidio darle muerte : ¿ mas que dirémos que es elevarle en una cruz ?* Facinus est vincirre civem romanum, scelus verberari; prope par-

ricidium necari : quid dicam in crucem tollere ? Verrin. 7. En esta amplificación se va subiendo como por gradas ó escalones.

Ved aquí otro ejemplo de amplificación sacado del lugar llamado contrarios. *¿ Quien sufrirá que hombres fortísimos sean traicionados por hombres cobardes, é ineptos ; hombres prudentísimos por hombres los mas estultos ; hombres sobrios por hombres ebrios, y hombres despiertos por aquellos que duermen ? ¿ Quis ferat inertísimos homines fortísimos insidiari, stultísimos prudentísimis, ebrios sobriis, dormientes vigilantibus ?*

Cicer.

§ IX.

CASOS JUZGADOS, FAMA, TORTURA, INSTRUMENTOS, JURAMENTOS, Y TESTIGOS.

Casos juzgados son las sentencias dadas sobre iguales asuntos ; lo que tiene gran fuerza. La fama, si conviene, se dice que es voz pública ; y al contrario,

que es un rumor vago, é incierto. La tortura no está en uso; por este motivo no hablamos de ella. Los testigos, juramento, é instrumentos se confirman, ó refutan con los argumentos, que las circunstancias ofrecen, y presentan.

Para que una cosa conste por *fama* es necesario que el hecho ó dicho sea constantemente autorizado por personas que afirmen haber visto el hecho, ú oído el dicho de que se trata, ó percibido con sus propios sentidos aquello sobre que se controvierte, como el *olor*, el *sabor*, la *blandura*, ó la *aspereza* de alguna cosa.

Se diferencia la *fama*, del *rumor* ó *surro* en que este no es mas que la noticia de algun hecho, ó dicho esparcido por el pueblo, sin saberse su autor.

Tambien se diferencia de la *tradiccion* en que esta es la relacion de algun hecho, ó dicho que uno se acuerda haber oído contar al que vió la accion, ó al que oyó el dicho, y segun el origen

de que deriva, ó es divina, ó humana.

Los testigos deben ser *idóneos*, es decir, hombres fidedignos que afirmen haber visto el hecho, ó dicho de que se trata, y percibído por alguno de los sentidos corporales.

§ X.

DE LOS AFECTOS.

Para tratar con dignidad de ellos era preciso derivar la doctrina de las fuentes originales con alguna extension, copiando las singulares instrucciones de Aristóteles, Ciceron y otros modernos que han ilustrado esta parte tan necesaria en la elocuencia. Pero sujetándonos al método adoptado, darémos una breve idea de todos.

Afecto ó pasion es un movimiento del apetito inferior, nacido de la aprehension del bien, ó del mal; de donde se infiere que el orador no tendria que valerse del arte de mover los afectos, si los oyentes se dejasen guiar de la razon;

pero como sucede que su voluntad está á veces tarda y obstinada, por este motivo tiene el orador necesidad de los afectos, por medio de los cuales queden persuadidos.

Se dice *nacido de la aprehension del bien, ó del mal*, porque el objeto que mueve el afecto no es otra cosa. De la aprehension del bien en los afectos desordenados nacen la alegría demasiada, la desenfrenada codicia. De la aprehension del mal nacen el temor y la displicencia y de estas pasiones, que son como fuentes, nacen otras muchas.

De la *alegria* inmoderada nace la altanería, la delectacion, la jactancia. De la *codicia* la ira, el odio, la enemistad, la discordia. Del *temor* nace la pereza, la verguenza, el desaliento, la turbacion. De la *displicencia* la envidia, la emulacion, los zelos, la tristeza, la desesperacion, &c.

La *ira*, segun Aristóteles, es un furor breve, cuyo objeto es la negligencia:

tres son sus especies; el desprecio, la violencia y la contumelia; y se excitará, reflexionando sobre las circunstancias de las personas *agentes y pacientes*, y sobre el mismo hecho, y recorriendo los adjuntos *quis, quid, ubi, quibus auxiliis, cur, quomodo, quando*.

La *benignidad* es remision de la ira; se excitará ocultando con artificio el desprecio recibido, la violencia, la contumelia, ó disminuyendo el hecho, y diciendo que casi no fué voluntario. Se examinarán los adjuntos de *persona, lugar y tiempo*.

Amor es querer á alguno, y desearle todo bien, no por interes propio, sino por el de la persona á quien estimamos: naturalmente excitan el amor, las virtudes, la sabiduria, los hechos gloriosos que admiramos en alguno, y sobre todo los beneficios recibidos.

Si es el amor con respecto al bienhechor, se notarán las circunstancias siguientes que pueden ocurrir: la *presteza*

con que se hizo el beneficio, el *modo*, el *amor*, la *alegria*, el *desinteres*; y aunque sea pequeño, puede apreciarse mucho, considerando el *tiempo oportuno* en que se hizo, *las dificultades* que ocurrieron, &c.

Amistad es un amor recíproco entre dos: el amor puede encontrarse en uno solo.

Odio es un afecto con que aborrecemos algo: para excitarle conviene advertir la grandeza del mal recibido, las circunstancias de la persona que aborrece, y de la persona aborrecida.

Temor es una perturbacion del corazon por causa de algun daño que nos amenaza: será mas grave si el daño es muy grande, si está próximo, si á nosotros particularmente nos comprende.

Confianza es esperar algun bien: será mayor ó menor si los medios que hemos puesto para conseguir el bien, ó para evitar el mal, son poderosos, como los *parientes*, los *amigos*, el *dinero*.

Verguenza es un afecto que sentimos

por haber hecho ú oído alguna acción fea. Se moverá exponiendo las circunstancias de las personas en cuya presencia se cometió, y á cuyos oídos llegó.

Emulacion es una pasión con que deseamos la felicidad que otro goza sin perjuicio suyo : su objeto son los bienes de fortuna, las virtudes, y todas las cosas dignas de alabanza. El *desprecio* es contrario á la *emulacion*; y así como esta tiene por objeto un *bien* que nace de la *virtud*, del mismo modo *aquel* tiene el mismo *bien* por objeto, pero que no proviene de la virtud misma.

Misericordia es un afecto, con que sentimos la desgracia que otro padece sin causa : puede excitarse, aunque el mal sea futuro, considerando las circunstancias de él, y de las personas.

Indignacion es un sentimiento que tenemos, por ver que logra la felicidad quien no es acreedor á ella. Se amplifica la indignidad por las circunstancias personales; si el hombre es vil, impuro;

si ha llegado á conseguir honores por medios ilícitos. En las oraciones de Ciceron contra Vatinio , Pison, Catilina, Verres, M. Antonio se presentan estos como aváros, ladrones, homicidas, enemigos de la patria, y por consiguiente indignos de todo honor.

La envidia no puede definirse mejor que de este modo : *es un pesar del bien del prójimo* : el objeto de este afecto es el mismo que el de la indignacion, con la diferencia que el bien que mueve esta pasion se refiere á la persona que es indigna de él; pero el motivo que excita al envidioso se considera en sí mismo, prescindiendo de las circunstancias del sugeto : la envidia será mayor quanto mayor sea la felicidad que otro logra.

Baste esta breve indicacion de las raices de los afectos, pues el que reflexione que los medios de conseguir el *bien*, ó de huir el *mal* dependen de nosotros mismos, podrá facilmente sondear el ánimo de cada uno en los casos que se

presenten, y en este sondeamiento tienen lugar la *deliberacion*, la *determinacion* y el *consejo* para tomar la resolucion conveniente en el escogimiento de los medios, y en la manera de su escogimiento y práctica : este escogimiento y ejecucion es el que persuade el prudente retórico , facilitándolos con una viva representacion del *bien*, ó del *mal*, que es lo mismo que decir, moviendo, ó reprimiendo los *afectos* del alma, que tambien se llaman *pasiones*, por que la opinion del bien, y del mal parece que hace en el alma una especie de impresion, cuyos efectos en el cuerpo son sensibles, como el ardor de los ojos en la *ira*, la amarillez del rostro en el *miedo*, la apacibilidad del semblante en la *alegría*, y asi de otras operaciones.

SECCION II.

DE LA DISPOSICION.

HEMOS tratado hasta aquí de la invencion , primera parte de la Retórica ; res-

ta ahora tratar de la segunda, esto es, del orden y manera con que debemos colocar en nuestro discurso las cosas inventadas. Cinco son las partes de la oracion; *exordio, narracion, confirmacion, refutacion y peroracion*; y hablaremos de cada una de ellas en particular, aunque con brevedad.

§. I.

Exordio, principio, ó proémio, pues aqui tomamos como sinónimas estas palabras, es una oracion que dispone al auditorio para el resto, ó demas partes del discurso. El auditorio estará dispuesto si lo hiciéremos *benévolo, atento, y docil*. Debemos advertir con Quintiliano, que esto no quiere decir, que no debe practicarse lo mismo en otras partes del discurso, sino que en este lugar es absolutamente necesario que el orador se insinúe en el ánimo del auditorio.

La *benevolencia* se deduce de las personas, y de la causa; el orador puede sa-

car el exordio de su misma persona haciendo ver que se encarga de tal negocio por deber de amistad, de parentesco, por causa de la República, ó algun otro honesto motivo; y puede sacarlo de la persona del orador contrario, recomendando su grande elocuencia, é influjo, y diciendo que la teme mucho.

De los mismos litigantes se saca el exordio para hacer al auditorio benévolo, recomendando unas veces su mérito, su misma dignidad &c. y otras su miseria y abatimiento, su familia, número de hijos &c.

La benevolencia del juez se gana alabándolo, y exaltando su piedad para con los buenos, é infelices, su severidad para con los malos.

La misma causa puede muchas veces dar materia para la benevolencia, y ella misma nos enseñará cuales son las cosas de que podremos echar mano para formar el exordio. Tambien algunas veces podrá dar materia para excitar la compa-

sion, bien sea refiriendo alguna calamidad, que nos haya acontecido, ó bien sea que solamente la temamos.

Se hace *atento* el auditorio haciéndole ver que el negocio es de suma importancia, que le interesa al mismo, y á la República, que es una cosa nueva &c. y finalmente se hace *docil* exponiendo con claridad, y brevedad el punto de la cuestion.

Son cinco los géneros de causas; lo *honesto*, lo *despreciable*, lo *dudoso*, lo *oscuro*, y lo *admirable*.

Causa *honesta* es aquella en que se trata de alguna cosa decente, y virtuosa, y entonces la causa se hace por sí misma recomendable.

Despreciable, ó *humilde*, como la llama Quintiliano, es la causa en que se trata de una cosa humilde, ó vil, como por ejemplo si se tratase de limpiar las cloacas; en cuyo caso debemos hacer atento al auditorio,

Dudosa es, cuando se examina si se

hizo una cosa *no torpe*; en este caso se excita tambien la atencion.

Oscura es aquella en que se trata de cosas dificiles de entender; en estas se excita la docilidad.

Admirable, dice Quintiliano, es todo lo que está fuera de la comun opinion de los hombres; como si se tratase de mostrar, que el sol está fijo, y es la tierra la que se mueve. En este caso se usa de otro artificio.

De la necesidad que hay de usar en ciertos casos de algun artificio, no siendo conveniente buscar claramente el excitar la atencion, la benevolencia, y docilidad; nace la division del exordio, en exordio de *insinuacion*, siendo otra especie de artificio de que se sirve el orador para insinuarse en el ánimo del auditorio. De este artificio debemos usar cuando la causa presente mal aspecto, o cuando ocurre alguna circunstancia desventajosa; si el auditorio está fatigado, si acusamos alguna persona misera-

ble, un niño, anciano &c. Ciceron nos dió un ejemplo en la oracion á favor de Rabirio Postumio.

Los vicios que puede tener el exordio son siete, vulgar, comun, comutable, largo, separado, traslato, y contra los preceptos.

Vulgar es aquel que puede acomodarse á muchas causas.

Comun es aquel que puede servir para entrambas partes, esto es, al reo y al actor.

Comutable es aquel que con pequeña diferencia puede servir al adversario.

Largo es aquel que no guarda ninguna proporcion con las demas partes del discurso.

Separado es el que no tiene ninguna relacion con la materia de que se trata.

Traslato aquel que excita un afecto contrario á lo que pide la naturaleza de la causa, excitando por ejemplo la *benevolencia*, cuando debia excitar la *atencion*.

Contra los preceptos es aquel que no excita ni docilidad, ni benevolencia, ni atencion.

Conocidos asi los vicios que pueden tener los exordios, es cosa facil evitarlos, y conocer sus virtudes. Adviértase que ademas de los lugares apuntados, pueden sacarse los exordios de otras muchas cosas, que tengan relacion con las personas, con el tiempo, con el lugar, &c.

Ciceron nos da de estos muchos ejemplos, entre ellos, el exordio de la oracion á favor de Milon. Adviértase igualmente que en el género demostrativo el orador es mas libre, y puede sacar su exordio aun de cosas muy remotas.

Cuando el orador está poseido de alguna pasion fuerte principia muchas veces sin ninguna preparacion, y entonces se dice que él comienza *ex abrupto*. Ciceron nos dá ejemplo en su primera catilinaria.

El estilo del exordio, dice Quintiliano, debe diferir del estilo de la narracion,

y de la confirmacion; ni siempre limitado, ni siempre negligente; y últimamente concluye con estas palabras: *Pero esto deberá arreglarse á los afectos, que haya que inspirar en el ánimo del juez.*

Generalmente se cree que será bueno escribirlos en el estilo florido: sirvan de ejemplo los exordios de Ciceron en la oracion á favor de Marcelo, y de Flechier en la oracion fúnebre de Turana.

Algunos quieren, que en los exordios no puedan tener lugar los apóstrofes, y otras figuras vehementes; pero es mejor imitar á Demóstenes, y á Ciceron que usaron de apóstrofes, prosopopeya &c. en sus exordios. La prudencia y el buen gusto es quien debe en tales circunstancias dirigir al orador.

Finalmente los dotes que debe tener el exordio legítimo son cuatro, propiedad, cuidado, brevedad, pudor. La *propiedad* se guardará, si nace de la misma cosa, y está unido á lo restante de la oracion.

El *cuidado* consiste en que esté trabajado con diligencia, adornado de palabras y sentencias graves de cláusulas numerosas.

La *brevedad* en estar acomodado á la oracion, y en no introducir cosas superfluas.

El *pudor* consiste en que el orador dé á entender con su rostro, voz y accion, que respeta á los oyentes, y al lugar en que habla.

El *exordio legítimo* tiene cuatro partes : proposicion general, razon de esta proposicion, otra nueva proposicion, descendiendo al asunto; y comprobacion que da la causa de esta última proposicion, la cual á veces se omite por estar bien enterado de ella el oyente. En Ciceron se nota mucha variedad en este punto, pues ya toma los exordios de las circunstancias de las personas, ya del lugar, ya del tiempo, ya exponiendo señaladamente el hecho, ya en fin proponiendo alguna cuestion.

§ II.

DE LA NARRACION.

Luego que se haya dispuesto el auditorio, segun conviene á la naturaleza de la causa, pide la razon que se le instruya del negocio de que se trata, esto es, que se siga la narracion.

Narracion es la *exposicion clara, breve, y sencilla del negocio, ó cuestion sobre que se contiene*. Sus qualidades necesarias son, *claridad, brevedad, y verosimilitud*.

Se hace *clara* la narracion, quando se observa método y orden, ~~refiriendo~~ ^{re} primero los antecedentes, y despues los consecuentes, y empleando términos los mas claros, y tomados en su genuina y primaria significacion. Sirva de exemplo la narracion de Ciceron en la oracion á favor de Milon.

Se hace *breve* no refiriendo el orador sino lo necesario, y lo que sea conducente á la causa, omitiendo todo lo demas.

Se hace *verosimil* si no repugna á las

personas, tiempos, lugares, y demas circunstancias. La citada narracion de Ciceron es un modelo de todo esto.

El estilo de esta parte del discurso debe ser simple y suave, pues la simplicidad tiene un cierto aire de verdad : todavia esto no impide que el orador teniendo que referir algunos hechos atroces; pueda emplear el estilo vehemente; pero una vez narrados, debe volver á un estilo propio. Esta es la doctrina de Ciceron y Quintiliano.

Es esta quizá la parte de la oracion que pide mas artificio, pues conviene que desde su principio el orador la haga verosimil, que no se contradiga; y finalmente que se conduzca de tal manera, que mas parezca un testigo fiel, que refiere, que un orador que defiende : véase la misma narracion de Ciceron ya citada.

Algunas veces despues de la narracion hacen los oradores una corta digresion, que es un pequeño discurso sobre una

materia distinta del asunto; pero que tiene con él alguna relacion. Ciceron nos da algunos ejemplos, v. gr. en la oracion de Lucio Cornelio, en donde las alabanzas de Pompeyo son una verdadera digresion. Como el fin de estas digresiones es deleitar, se deben emplear en ellas todas las bellezas.

Asi como las digresiones no son de absoluta necesidad despues de la narracion, pueden tambien tener lugar en las demas partes de la oracion, contando con que sean cortas, y breves.

En el género demostrativo, no hay necesidad de narracion; y solamente se narra aquello, que naturalmente se presenta.

La narracion se divide en *historial*, *oratoria*, y *poética*. La de los historiadores debe ser verdadera, y debe seguir el orden de los sucesos con un estilo mediano. La oratoria no siempre se conforma con la verdad, por bastarle la *verosimilitud*, admite todos los adornos de la

elocuencia, sigue á veces el orden natural, y á veces no. La poética es muy libre, puede no guardar el orden del tiempo, admite mucha variedad de figuras y sentencias.

La fábula puede ser *moral*, cuando el poeta finge que hablan los brutos entre sí, como el lobo y el cordero; y será *verosimil*, si se exponen en ella la inclinacion y propiedades que tienen, pintando al lobo rapaz y engañoso, al cordero sencillo é inocente, al leon generoso &c.; tambien puede ser *racional ó parábola*, cuando se finge algun hecho como real y verdadero, que aunque no haya sucedido, puede suceder.

Fábula mixta es la que se compone de la *moral y racional*, en que se finge que un racional habla con un irracional, v. gr. que el perro habló con el hombre.

Las *fábulas* sirven para recrear é instruir á los hombres, como la de la *rana* de Fedro para reprender la vanidad y locura. En Ovidio tenemos muchas nar-

raciones fabulosas. En Tito Livio son excelentes, señaladamente el combate de los Horacios, la muerte de Lucrecia, el hecho de Mucio Scévola, la batalla de Cannas, la extincion de los Tarquinos: En Ciceron la de Milon, ja de Ligario, y la de Roscio Amerino, que es superior á todas por los afectos, y puede servir de modelo á todo orador.

Hay otras especies de fábulas que no conocieron los antiguos, *literarias*, y *políticas*, cuyos adjetivos expresan suficientemente su materia y objeto. Entre aquellas obtienen sin disputa el primer lugar las escritas por D. Tomas de Yriarte, y entre estas las publicadas en Londres año de 1813, por D. C. de B. en verso castellano, igualmente que los cantos del Sr. de Casti.

§. III.

DE LA CONFIRMACION.

Antes de entrar en esta parte del discurso oratorio, juzgamos necesario de

cir alguna cosa de las *proposiciones* y *particiones*. Muchos hombres con quienes no tendremos la fatuidad de querer compararnos, son de opinion, que la *proposicion*, y la *particion* son partes del discurso, y que siguen la narracion, de de que acabamos de hablar; pero habiéndonos propuesto á Quintiliano por modelo, y sin detenernos en refutar sus razones, lo que no permiten los límites de un compendio, decimos que entendemos por *proposicion* el principio de la *confirmacion*; la que no solamente se pone al comenzar las pruebas, sino algunas veces al comenzar cada una de ellas. El Jesuita Neuville nos dá de esto magníficos ejemplos en sus bellas oraciones.

Proposicion, en este sentido es una oracion, que explica lo que nos proponemos probar. Por ejemplo: *Archias Licinio no solamente es ciudadano romano; sino que cuando no fuese debia serlo.*
A. Licinium non modo non segregan-

dum, cum sit civis, à numero civium; verum etiam si non esset, putetis adsciscendum fuisse. Cicer. Estas proposiciones son muy hermosas y forman una especie de gradacion.

Particion es la enumeracion de nuestras proposiciones, y de las del contrario, ó de cada uno separadamente. La particion algunas veces es muy util; principalmente cuando es menester aclarar el punto de la cuestion; pero otras no solo es inutil, sino perjudicial. El ejemplo antecedente sirve para este caso. Algunos oradores, tanto antiguos como modernos, han sido tachados de afectacion en esta parte. Ciceron acusaba de este defecto al orador Q. Hortencio. Véase la Verr. 45. Y baste esto sobre la proposicion, y particion.

Confirmacion es la prueba de la proposicion, que hemos establecido.

La confirmacion consta de argumentos y los que mas usa el Orador son, *silogismo, entimema, induccion, ejemplo, y dilema.* Todas estas especies y otras

mas se comprenden en el nombre genérico de *argumentacion*.

§. IV.

Silogismo, entimema, induccion, ejemplo y dilema.

El *silogismo* ó *raciocinio* es un argumento que consta de tres partes, que se llaman *proposicion*, *asumpcion*, y *complexion*.

Los dialécticos llaman á la primera *mayor*, á la segunda *menor*, y á la tercera *conclusion*.

Proposicion es un principio verdadero, ó admitido como tal que sirve de base á nuestro argumento. *Asumpcion* es una proposicion sacada en parte de la otra, y que nos sirve de medio para probar lo que pretendemos; y *complexion* es una oracion compuesta de las dos antecedentes, que exprime la verdad que queremos probar. Todo el artificio de esta especie de argumentos, á que dió leyes Aristóteles, consiste en mostrar, que la

verdad de que se duda está comprendida en otra, que se admite.

El exordio de la oracion á favor de Archias es un perfecto silogismo, que se reduce á esto: *Si yo debo mi talento á Archias, este es quien debe coger el fruto de él; es asi, que le debo este talento que formó desde mi infancia; luego él debe coger el fruto.*

Ordinariamente los oradores añaden á la primera, y segunda parte la prueba, y entonces el silogismo se compone de cinco partes, lo que es mas hermoso para evitar la aridez, que causaria la precision del orden lógico.

Mas claro: el silogismo *dialéctico* consta de tres proposiciones, que los filósofos llaman *mayor, menor, y consecuencia*, el *oratorio* añade la prueba á las dos proposiciones primeras de esta suerte: proposicion mayor, *razon de esta*; asumpcion, ó proposicion menor; *razon de ella, y conclusion*. Un ejemplo de Ciceron con que prueba *que el mundo se*

gobierna por la Providencia, aclarará mas la diferencia entre el silogismo dialéctico y el oratorio.

» Mejor se gobiernan las cosas con consejo y prudencia, que sin ella (proposición mayor). La cosa que se gobierna con prudencia está mas bien proveida y equipada de todo, que la que se administra inconsideradamente. (Prueba de la mayor.) Un ejército bajo la conducta de un sabio y prudente capitán en todas sus partes, se gobierna mejor que el que está bajo la dirección de un ignorante y temerario. (Otra prueba.) Lo mismo sucede en un navio gobernado por un diestro piloto. (Otra.) Es así que nada de todo lo criado se gobierna mejor que el universo. (Proposición menor, ó asunción.) Porque el oriente y ocaso de los signos guardan determinado orden. (Prueba de la asunción.) Y las mudanzas del año no solamente suceden de un modo por cierta precisión, sino que tambien estan aco-

modadas á la utilidad de todas las cosas. (Otra.) Luego el mundo se gobierna con consejo. (Conclusion.)

Sin embargo este orden se invierte algunas veces, y el orador no está obligado á seguir la forma dialéctica del silogismo, pudiendo comenzar por cualquiera de las tres partes, como lo hizo Ciceron en el lugar citado; empezando por la complexion.

Hay otra especie de racionio muy brillante, y lleno de artificio, á que llama Ciceron *agregacion* por ser formado de muchas proposiciones que se agregan unas á otras. Por ejemplo. *El hijo de Temístocles domina el orbe por cuanto la Europa es la señora del mundo; la Grecia es la señora de la Europa: Atenas domina la Grecia; Temístocles domina á Atenas, á Temístocles domina su muger, á esta su hijo; luego el hijo de Temístocles domina todo el mundo.*

Entimema es un silogismo truncado, esto es, un silogismo á que falta alguna

de las dos primeras proposiciones ; por ejemplo : *La virtud es amable ; luego debe amarse la prudencia.* ¹

Induccion es una especie de argumento, que concluye alguna cosa por la agregacion, ó reunion de muchas otras ; por ejemplo : O Filis, tu arte no tiene mérito sino en las tempestades ; si los hombres tienen virtud, nada vale tu arte, ó Apolo ; luego brilla la virtud siempre y los malos no tienen ninguna disculpa.

Ars tua, typhi, tacet, si non sit in æquore fluctus.

*Si valent homines, ars tua, Phœbe, jacet.
Ergo apparet virtus, arguitur malis.*

Ejemplo es una especie de induccion imperfecta, que se hace deduciendo una cosa singular de otra singular ; por ejemplo. Dios perdonó á la Magdalena ; luego me perdonará tambien á mí.

Los ejemplos son semejantes, desemejantes, y contrarios ; ejemplo de los primeros : *Justamente se quitó la vida á los saturninos como á los gracos.* Ejemplo de los segundos : *Bruto mató á sus*

hijos, que conspiraban contra la república; Manlio castigó con la muerte el valor de un hijo suyo. Ejemplo de los terceros : Marcelo á los siracusanos nuestros enemigos les restituyó el ornato de su ciudad, y templos : Verres á los mismos, siendo aliados nuestros, se los quitó. Los ejemplos pueden ser de cosas iguales; de menor á mayor, y de mayor á menor, de todo lo que tenemos bastantes ejemplos en Ciceron.

A los ejemplos se asemejan mucho los símiles. *El simil, dice Capmany, es la conformidad que dos cosas, aunque de distinta naturaleza y categoría, guardan entre sí por la semejanza de alguna propiedad, calidad, efecto ú otra circunstancia que sea impropia, ó metafóricamente comun á entrambas.* Un poe. ta castellano pone en boca de un enamorado á su dama estas expresiones : *Ya los dos nos parecemos al roble, que mas resiste; tú en ser dura; yo en ser firme.*

Dilema es un argumento que contiene dos partes contrarias entre sí, quedando convencido el que concede cualquiera de ellas, y por tanto se llama *argumentum cornutum* por los lógicos. Ejemplo: vete, y líbrame de este temor; si es verdadero, para que yo no sea oprimido; y si falso, para dejar de temer por algun tiempo: *Discede, atque hunc mihi timorem eripe: si verus ne oprimar; si falsus, ut tandem aliquando timere desinam.*

Apenas se hallará en Ciceron arenga en que no se encuentren todas estas argumentaciones; pero todavía restan otros géneros de composiciones breves en que debe estar instruido el orador, por medio de las cuales se hace agradable un discurso, y se imprimen mas profundamente las cosas en el corazon de los oyentes. Tales son la *chria*, *lugar comun*, *etopeya*, y *paralelo*.

Chria se llama el dicho ó hecho de alguna persona respetable: es de tres maneras, *verbal*, *activa* y *mixta*.

Chria verbal es un dicho memorable de algun sabio : *activa* es algun hecho heróico; y *mixta* es la que se compone de la verbal y de la activa, como cuando Diógenes se llegó á una estatua de marmol en ademan de pedirle algun favor, alargando la mano; y habiéndolo extrañado sus amigos les respondió : *Hago esto para ensayarme á sufrir un desprecio.*

Todas estas especies de *chria* se dilatan ó amplifican de ocho modos, y para dar un ejemplo comprensivo de todas propondremos esta *chria verbal*.

Todos han de morir.

La cual puede amplificarse 1.º. alabando al autor de ella que es Horacio, ponderando *su ingenio* y *fama* entre los *poe-
tas*, y otras *virtudes*, lo que se llama en la escuela á *laudativo*.

2.º. Se ha de declarar lo que quiso decir Horacio con aquella sentencia, amplificando sus palabras, y esto se llama á *parafrástico*, lo cual se hará exten-

diendo aquella expresion tanto al rico, como al pobre, pues que ambos tienen un mismo fin.

3°. Se dará la razon que tuvimos para decir esto, la cual es bien notoria, *por ser los hombres formados de la tierra*, y esto se llama *á causa*.

4°. Se expondrá todo lo que sea contrario á esta muerte, de que habla Horacio, y será *aquella dichosa vida que esperan los justos en la patria celestial*, y esto se dice *á contrario*.

5°. Se describirá el rigor de la muerte con algun simil, diciendo que es una espada de dos filos, &c., y se llama *á simili*.

6°. Se ha de confirmar luego aquel dicho con ejemplos de tantos reyes poderosos, y de tantos sabios, &c., que murieron, y se dice *ab exemplo*.

7°. Se referirá alguna otra sentencia ó testimonio de autores sagrados, ó profanos, que nos anunciaron la misma verdad, como seria el de S. Pablo : *Statutum*

est hominibus semel mori; y se llama á testimonio *Veterum*.

8°. finalmente se hará un epílogo de toda la *chria*, no con las mismas palabras, sino con alguna novedad exhortando á los hombres á que piensen en la muerte, y se dice á *brevi epílogo*.

Lugar comun es tratar generalmente algun punto político ó moral, y tiene un artificio muy semejante al del silogismo oratorio en esta forma: se pone una proposicion *infinita* ó *indeterminada*: luego se pone la prueba de ella; y puede ilustrarse con un *simil*, *comparacion*, *ejemplo*, *testimonio* &c., á arbitrio del orador, la cual proposicion se llama *tesis*: despues se contrae á la *proposicion determinada*, ó *hipótesis*, y se pone su prueba ilustrándola por alguno de los lugares oratorios.

Asi Ciceron en la defensa de Milon prueba *que las leyes permiten la defensa justa*: en la de Archias habla largamente del *estudio de las letras humanas*;

y luego contrae la cuestion al estudio *determinado de la poesía*: en la de Sexto Roscio alaba generalmente la *vida rústica*; y despues contrae la doctrina á la vida de Roscio.

Etopeya es un razonamiento por el cual se pinta el carácter y costumbres de una persona.

Paralelo es cotejar entre sí dos cosas que pueden ser opuestas. Es un bello ejemplo de un *lugar comun*, y *paralelo* la oracion de Ciceron en que da gracias á César por haber perdonado á Marco Marcelo; y da valor á esta proposicion general: *la clemencia que ha manifestado César, perdonando á Marcelo, excede á todas sus victorias*.

« No hay, dice, rio de elocuencia tan caudaloso, no hay valentia ni afluencia en lengua ó pluma tan grande, que pueda, C. Cesar, no diré yo ilustrar, mas ni aun contar tus hazañas. Sin embargo una cosa afirmo, y la diré con tu licencia, que ninguna de ellas es mas glo-

riosa, que la que has hecho el dia de hoy, &c.»

§ V.

REFUTACION.

La Refutacion es *la parte de la oracion, en que respondemos á los argumentos contrarios*. Quintiliano advierte con razon, que aunque la defensa es toda una refutacion, con todo se da este nombre mas propriamente á esta quarta parte del discurso en las causas forenses. Tanto en esta parte, como en la confirmacion, son los mismos los lugares oratorios, y figuras; pero advierte el mismo autor, que en la refutacion es menor el movimiento de los afectos.

En la refutacion se requiere gran talento, y prudencia de parte del orador; pues debe solamente presentar aquellos argumentos, á que puede plenamente contestar, diciendo, que omite los demas por despreciables.

Importa igualmente advertir si nos conviene refutar todas las pruebas reuni-

das, ó separadas; pues hay casos, en que conviene separarlas, lo que debe hacerse, cuando su fuerza proviene de su union, como en este caso : *Eras su heredero; eras pobre; estabas agobiado de deudas; le tenias ofendido, y sabias, que queria revocar el testamento.* Todo esto unido tiene fuerza ; pero nada vale separado. Cuando las cosas son tan flacas, y débiles, que podemos refutarlas de una vez, ó cuando son tan odiosas, que no conviene refutar cada una de por sí, entonces las dejaremos unidas , y las combatiremos en masa. Cuando se niega, ó se combate la existencia de la cosa, ó la manera porque se dice que fué hecha. Ciceron en la oracion á favor de Roscio niega el hecho; y en la oracion á favor de Milon, niega el modo por que se dice hecha la muerte de Clodio.

El lugar natural de la refutacion es el cuarto, esto es, despues de la confirmacion; pero cuando los argumentos del contrario han hecho gran impresion en los

jueces, entonces se la pone antes de la confirmacion. El mismo Ciceron nos da un ejemplo en la oracion citada á favor de Milon.

§. VI.

PERORACION.

Despues de la refutacion sigue naturalmente la peroracion, que es el complemento, digámoslo así, de todo el discurso. Sus partes son dos; *recapitulacion*, y *movimiento de afectos*, ó epílogo, ó peroracion propiamente dicha.

Recapitulacion es la recordacion ordenada y breve de los argumentos de que nos servimos. En esta parte tambien se requiere prudencia, y gusto para referir solamente y con rapidez los argumentos mas fuertes, variándolos con nuevas figuras y sentencias para evitar el tedio de la repeticion. Ciceron nos da un bello ejemplo en la oracion contra Verres en donde dice. *Si el padre mismo de Verres fuera el juez ¿qué diria, viendo estas prue-*

bas? Despues de esta bellísima interrogacion empieza la recapitulacion. Los griegos la llaman *Anacefaleosis*.

La peroracion es la parte en que el orador debe mostrar su talento, ingenio, gusto, y todas las fuerzas de su arte, excitando ya la ira, ya la piedad, y finalmente aquellos afectos, que conviene á su causa tenga el juez en aquellos momentos. Quintiliano dice que se excita la *envidia* contra el reo, ganando el ánimo de los jueces; el *odio* con la infamia del mismo reo; y la *ira* mostrando, que el mismo juez se halla ofendido por el reo; que él es obstinado, arrogante, &c. la *comiseracion*, pintando los males que sufrió el reo, los que sufre actualmente, y que le aguardan si es condenado; para lo que son muy convenientes las *prosopeyas*, y todas las figuras vehementes. Ciceron en la oracion á favor de Milon exclama: *¡ O afanes y trabajos mios tomados en vano! ¡ O engañosas esperanzas! ¡ O vanos pensamientos mios!*

*¡ O frustra mei suscepti labores! ¡ O spes
falaces! ¡ O cogitationes inanes me!*

Pro Mil.

Algunas veces tambien los oradores presentan á la vista algunos objetos capaces de excitar al afecto, ó pasion, que pretenden inspirar en el juez : sirva de ejemplo M. Antonio , que presentó al pueblo romano la toga ensangrentada de Julio César.

El estilo de esta parte del discurso debe ser el mas brillante y pomposo; lleno de metáforas, figuras, cuadros é imágenes. Para ejemplo de todo esto presentamos la peroracion de Ciceron en la oracion á favor de Milon, la oracion fúnebre de Bossuet en la muerte del príncipe Condé, y la de Flechier en la muerte del mariscal de Turena.

Pero debe advertirse que la peroracion tiene mas uso en el género *deliberativo y judicial*, que en el *demostrativo* : y podrá omitirse en una oracion corta, usando de la moción de afectos, que

es la segunda parte de la peroracion.

Cuando se mueven estos consultará el orador con el asunto y naturaleza de la causa.

Si se alaba á un héroe, son muy oportunos el afecto de *admiracion, amor, emulacion, &c.*

Si se vitupera, la *indignacion, pudor, odio, &c.*

Si se aconseja, el *amor, esperanza &c.*

Si se disuade, el *temor, el desprecio, &c.*

Si se acusa, ó defiende á uno, tendrán lugar todos los afectos, valiéndose el orador de la prudencia. Son señaladas en Ciceron, fuera de las notadas, la peroracion de Roscio Amerino.

Síguese de lo expuesto que la disposicion retórica es la colocacion de las partes del discurso, ordenadas segun conviene para persuadir: que estas partes por lo comun son cinco, de las cuales la primera que es el *exordio* sirve para conciliar la voluntad, la *peroracion* para moverla, y las otras tres para en-

señar lo que conviene persuadir : que es necesario observar el orden, pues con él se persuade mejor lo que se quiere : que el orden de colocacion puede invertirse, si lo pide la naturaleza de la causa : que la *proposicion* y la *confirmacion* son dos partes necesarias de la oracion, pues la primera manifiesta la conclusion principal de ella, y la segunda las razones en que se apoya : que en todo negocio siempre debe fijarse el punto de la controversia ó causa : que de los argumentos unos son buenos para probar, y otros para amplificar, enderesándose todo á persuadir : que el que ha de persuadir no basta que manifieste la verdad ó probabilidad de lo que dice, sino que ha de probarlo de modo que mueva al oyente á seguir lo que le persuade, lo cual se consigue por medio de proposiciones claras, y declarando las oscuras con la razon, con ejemplos, y con la autoridad conveniente; y finalmente que la sencillez lleva el carácter de la verdad, y

por lo mismo persuade mucho, al paso que el demasiado artificio siempre se hace sospechoso. Quintiliano advierte que no hay cosa mas odiosa que la afectacion : *nihil est odiosus affectacione.* Lib. I. c. 4. n. 3.

Los que quieran mas extensa doctrina sobre las partes del discurso pueden ocurrir al mismo Quintiliano, y al l. 2. de la Retórica de D. Gregorio Mayans, quien trata largamente de cada una de ellas , presentando inmediatamente al precepto, buenos y abundantes ejemplos en el idioma castellano.

SECCION III.

DE LA ELOCUCION.

De las partes de la retórica la *elocucion* es la mas ilustre, por que sin esta faltan á los discursos la belleza y la gracia que deleitan, y la fuerza, energía y dulzura que persuaden y mueven. Ciceron dice que es la parte constitutiva de

la oratoria, y la define : *La virtud de declarar al que nos oye todos nuestros pensamientos* : eloqui enim hoc est, omnia quæ mente conceperis, promere, atque ad audientes præferre.

El mismo autor añade que la invencion y disposicion pertenecen á cualquier hombre prudente, mientras que la *elocuencia* solo al orador.

La *elocucion* es por cierto el alma de un razonamiento, como lo son los colores de la pintura: con ella se comunica á las pruebas que el orador ha hallado, energía y fuerza : se hacen *sensibles* las cosas, y se insinúan en el corazon de los oyentes. De aqui se percibe ser esta la parte mas difícil de la retórica, por lo que decia Marco Craso que habia conocido muchos hombres fáciles en el decir, pero ninguno *elocuente*.

Hemos dicho al principio que no se ha de confundir la *elocuencia* con la *elocucion* y pureza de la diction, y es este el lugar de hacer las correspondientes explicaciones.

La *elocuencia* consiste en muchas cosas como la imaginacion, las afecciones, el genio, el gusto, la sabiduria, y deriva su nombre de la voz *elocucion*, propia solamente de la *retórica*, llamada así de la palabra griega *Rhetor* que significa *elocuente*: por lo que advierte Quintiliano en el proemio de sus instituciones oratorias, que entre los latinos antiguamente, ó á los principios, fueron sinónimas las palabras *sapiens* y *eloquens*. El mismo observa en otra parte que el fondo de la verdadera elocuencia es un buen juicio. Fenelon añade que no consiste la elocuencia en ciertos conceptos agudos, ni en la viva imaginacion, que desaparece luego como un relámpago, sino que puramente consiste en probar, pintar, y mover.

Se ve por esto que la imaginacion, los afectos, el gusto etc. son los cimientos de la *elocuencia*, al paso que esta depende en mucha parte de la *elocucion*, pues que no hay pensamiento por gran-

de y sublime que sea, que no parezca mucho menor ó mas humilde, si carece de la *elocucion*, que segun su etimología del verbo latino *eloqui*, es una habla perfecta ; cuando por el contrario si la *elocucion* es castiza, y el *estilo* puro, claro y adornado, confiere á un pensamiento comun, cierta belleza y gracia particular.

• Los pensamientos, dice Fenelon son tan delicados, y dependen de tal modo del aire y finura de la expresion, que habiendo embelezado al decirlos, es dificil hallarlos despues ; y aun cuando fuera fácil, teniéndolos que decir con otros términos perderian su fuerza primera. •

La *locucion* depende inmediatamente de la gramática, y por eso dice Quintiliano, que los griegos la llaman *phrasis*, y los latinos *elocucion*, la cual, añade el mismo, puede considerarse, ó en las palabras tomadas de por sí, ó unidas en la oracion.

Los retóricos dividen la *elocucion* en dos partes, que son, eleccion de las palabras, que es la *diccion*; y composicion, ó conveniente colocacion de ellas, que es el *estilo*.

La *elegancia*, es el escogimiento de las palabras y frases mas puras y castizas; y *elocucion* el modo ó estilo de manifestar y colocar las palabras y pensamientos.

De donde se percibe claramente que un discurso puede ser *elegante*, y no *elocuente*, porque cuando se emplean términos ó expresiones puras y escogidas, *el estilo será elegante*, mas no por esto el discurso será *elocuente*; por el contrario, si el discurso es *elocuente*, es bien dificultoso que no sea *elegante*.

Los requisitos que constituyen la verdadera *elocucion* son cuatro, á saber, la pureza del lenguaje, la claridad, el adorno, y la congruencia de lo que se dice con el asunto, el lugar, las personas y demas circunstancias. Tal es la doctrina

de Ciceron como se advierte de estas palabras : *Quinam igitur dicendi est modus melior, quàm ut latinè, ut planè, ut ornatè, ut ad id quodcumque agetur aptè, congruentèrque dicamus?* De Orator. lib. 3. núm. 37.

La pureza, primera perfeccion del lenguaje, consiste en la observancia de las reglas gramaticales propias de cada lengua, y puede adquirirse ya conversando con personas que hablen cultamente, ya leyendo los autores mas selectos, ya manejando con frecuencia los diccionarios.

Los que cultivan la lengua latina elegirán por modelo á Ciceron, Tito Livio, Cornelio Nepote, Fedro, Julio César, y demas autores que florecieron en el tiempo de Augusto; y el que quiera hablar bien el castellano procurará leer á Granada, Mariana, Oliva, Fray Luis de Leon, Cervantes, Ercilla, Solis y demas escritores, cuyos trozos ha recogido D. Antonio Capmany en su Teatro histórico crítico de la elocuencia española,

y compendiosamente en su Filosofía de la elocuencia.

No será por demás recomendar vivamente á los jóvenes un serio y esmerado estudio de la lengua latina, de esta lengua que se denomina la de los sabios, tanto por su magestad, grandeza y uso, cuanto porque es la madre de muchas lenguas vivas de la Europa, cuyo conocimiento no debe ser extraño á un literato, y que ella facilita en gran manera.

La castellana es la lengua patria en que se han de pronunciar las arengas y discursos en las juntas populares, en los colegios electorales, en las municipalidades, en las cortes de justicia, en los cuerpos legislativos, &c., y de aquí se deduce la necesidad de su estudio especial. Ella es hija de la latina; mas puede decirse que excede á la madre en la gravedad de su carácter, en el laconismo de su frase, en la magestad de sus palabras, y en lo peregrino de sus exquisitos y vivaces conceptos.

Observa Quintiliano que aquel razonamiento es el mas completo, en que concurren el buen orden, competente union, y oportuna armonia para el remate de los períodos, para todo lo que es felicísima esta lengua como demuestra cumplidamente D. Gregorio Garces en su obra: *Fundamento y elegancia de la lengua castellana, expuesto en el propio y vario uso de sus partículas.*

Fuera de esto la lengua castellana es copiosa de proverbios ó refranes, tierna para lo patético, grave para los asuntos sérios, festiva para los jocosos, y abundante de sales, donaires y gracias. Tiene la pronunciacion facil, las modulaciones de la voz sonoras, las terminaciones varias y agradables al oido; las palabras expresivas, las frases enérgicas, las vocales suavemente mezcladas con las consonantes sin el molesto concurso de estas, como el áspero y duro idioma aleman. Es tambien mucho mas dulce que el ingles, menos uniforme que el

toscano, mas rico, armonioso, noble, sonoro y grave que el frances. Se refiere que Carlos V. solia decir, *que la lengua italiana era propia para hablar con las mugeres, la alemana con los caballos, la francesa con los hombres, y la española con Dios.*

Es de advertir: 1º. que en todos los idiomas hay palabras *propias*, que significan las cosas, para cuya significacion fueron instituidas; é *impropias*, cuyas significaciones no les convienen por su naturaleza, como es toda *traslacion*, respecto de la cosa á que se aplica. Y 2º: que el uso tiene una gran parte, y una soberana autoridad sobre los *vocablos*; siendo regla cierta y constante que se han de evitar las palabras que *rara vez* se usan, como tambien las *nuevas*, á no ser que la necesidad haya obligado á los sabios á introducirlas, y esto despues que las hayan adoptado los demas.

El latino evitará los *grecismos* y pa-

labras que se deriven de la lengua griega, á menos que esten admitidas como *procœmium &c.*, y sean las *características de alguna facultad*: tampoco usará de palabras *mestizas*, esto es, que se componen de dos idiomas distintos; ni de *muchas que se encuentran en los poetas, en los libros eclesiásticos, y en los filósofos*, pues por mas sabios que fuesen los Padres, y por mas instruidos que hayan sido Platon, Aristóteles y los que adoptaron sus doctrinas, jamas se han mirado como modelos del lenguaje. Cada uno aprenda su propia lengua, y trabaje sobre los mas perfectos originales.

La *claridad* consiste en que se use de palabras significativas de las cosas, huyendo la *anfibologia, paréntesis y trasposiciones violentas*, procurando hacer no solo, que se entienda lo que decimos, sino tambien que no pueda menos de entenderse: y será mas tolerable que el orador se exceda en expresar con muchas palabras un mismo pen-

samiento, que en hablar con demasiada brevedad y laconismo, pues aunque no parezca tan ingenioso, será mas util su discurso.

El *adorno* ó *elegancia* es el tercer dote de la *elocucion*, y debe ser varonil y robusta. Sin esta es corto el mérito de los que hablan con *pureza y claridad*, porque no merece el nombre de *elocuencia* aquella que no causa admiracion. Puede consistir algunas veces en las *palabras* que exciten ideas claras ó sublimes, ó que comuniquen al razonamiento gravedad y armonía; y otras en las *figuras* que le den viveza y peso. Para esto son muy útiles las palabras *metafóricas* que inventó la necesidad, ó adoptó el uso, porque observaron los hombres que eran mas expresivas ó mas brillantes. El número oratorio, cadencia armoniosa de las cláusulas, y la variedad de estilos adornan maravillosamente un discurso oratorio.

El cuarto requisito de la *elocucion* es la *congruencia* ó *decoro*, y consiste en

que el orador, gobernado por la prudencia, proporcione todos los adornos á la *naturaleza de la causa que trata*; á los *afectos que excita*, á la *edad*, á la *profesion*, á la *dignidad*, á la *situacion y fortuna de las personas con quien habla*, y finalmente á las *circunstancias de lugar y tiempo*.

Como la elocuencia depende muy principalmente del *estilo*, y este no es otra cosa que un cierto particular modo de manifestar los pensamientos con palabras; por eso juzgamos necesario decir alguna cosa del pensamiento y sus calidades, de las voces, de las sentencias, del número y armonía oratoria, de las virtudes y vicios de la diction, de las figuras y tropos, del gusto, y por último del estilo, sus especies y calidades.

§. I.

DEL PENSAMIENTO Y SUS CALIDADES.

Pensamiento, dice Batteux, *es la expresion ó representacion de cualquiera*

cosa en la mente, como cuando nos representamos el sol.

La primera calidad del pensamiento es la claridad, y consiste en la representacion distinta y lucida del objeto que se representa.

« La mayor parte de los hombres, dice el mismo autor, saben muy medianamente la lengua que hablan; pero no saben darse á sí mismos una exacta cuenta de sus pensamientos, ni considerarlos tales como son en sí. De aqui procede que emplean muchas veces las palabras sin tener las ideas claras que les corresponden, ó que si tienen ideas claras, no emplean las verdaderas palabras

De donde se convence la necesidad de conocer perfectamente el idioma en que ha de hablar el orador, pues sin este conocimiento, dice Boyleau, el autor mas divino jamas será otra cosa que un mediano escritor.

Conviene notar aqui la doctrina del filósofo americano D. Felix Varela, á

saber, que es un error decir, como se dice con frecuencia hablando de alguna persona, *que entiende alguna materia, pero que no puede explicarse*: error que nace de que se confunden las ideas antes de manifestarlas. Si estos hombres, añade, confusos en su expresión se pusieran con despacio á manifestar *las ideas, como las fueron adquiriendo; veriamos, que su lenguaje era claro, siempre que sus pensamientos lo fueran; por-que siendo las palabras una repetición fiel de las ideas, es un imposible, que estando bien ordenados los pensamientos, no lo esten las voces.*

Algunos otros autores habian antes establecido como máxima, *que lo que se concibe bien, se anuncia claramente.* Mas el célebre Condillac observa que una cosa es concebir claramente un pensamiento, y otra producirlo con la misma claridad: en prueba de esto acota algunas frases del sabio Bossuet en las que se ve que aunque este escritor concibió

bien lo que queria decir, se expresó de un modo oscuro, ó al menos embarazoso; de donde concluye Condillac, que para escribir bien no es suficiente concebir bien, sino que es preciso aprender tambien el orden en que deben comunicarse una tras otra las ideas que se perciben. *Art. de escrib. C. 9.*

Por otra parte vemos que muchos escriben con excelencia en un género, y en otro con infelicidad; y esto no porque ignoren el aire de la frase, ni la correccion del lenguaje en general, sino por que se hallan desnudos de ideas en aquella materia. Asi que es necesario concebir, y juntamente declarar bien los pensamientos para desempeñar el cargo de buen orador ó escritor. Y como el arte de bien decir abraza no solamente las reglas que se deben seguir, sino tambien los defectos que se deben evitar; por eso indicaremos aqui tanto las calidades de los pensamientos, como

los defectos que los hacen oscuros, vagos, &c.

La falta de claridad, ú oscuridad del pensamiento nace en primer lugar de la afectacion de querer parecer profundo, lo que hace al escritor oscuro no presentando á la razon un sentido perceptible. En este defecto generalmente caen todos aquellos, que quieren discurrir sobre una materia que no conocen claramente. Los jóvenes estan muy expuestos á ello.

La segunda causa de la oscuridad nace de la brillantez afectada, queriendo el escritor expresar con términos exquisitos, y figurados, lo que solamente pide simplicidad. En la comedia del famoso Moliere titulada : *Las mugeres sabias*, se encuentran muchos ejemplos, como cuando llaman al espejo, *el consejero de las gracias* : ó como, cuando para decir á uno que se siente se le dice, *que las sillas desean abrazarlo &c.* En el poeta español Quevedo se encuen-

tran muchos de estos defectos, y apuntáremos solamente ahora el madrigal, en que hablando de la nariz de una niña, le llama: *promontorio de la cara*, y *pabellon de las palabras*.

La tercera causa es la nimia brevedad con que algunos quieren expresarse, de donde nace, que no exponen distintamente el objeto de su pensamiento. Horacio decia: *quando procuro ser breve, me hago oscuro*: brevis esse laboro, obscurus fio. He aqui un ejemplo tomado del español Jacinto Polo de Medina: *En los delitos importa castigar el primero: No quiere castigar á muchos, quien á uno castiga. Delicuentes busca, el que al primero perdona. Una severidad, es piedad para todos. El miedo es castigo de no hacer culpas. Mejor es tener á los hombres buenos, que enmendarlos*. Persio, Juvenal, Séneca y Tácito, entre los latinos, adolecen de este defecto.

La oscuridad viene igualmente de no emplear las palabras propias, y estas se-

gun Quintiliano, se reducen á tres clases : 1^a. Llámanse propias *aquellas palabras de que comunmente usamos para exprimir una cosa*: 2^a. aquellas que, aunque *significan varias cosas, con todo las tomamos en su originario sentido y significacion*, como la palabra latina *calamus*: 3^a. llámanse propias aquellas, que, aunque siendo indeterminadas, todavía el uso, que es el árbitro de las lenguas, las aplica á sugetos determinados: asi entre los latinos, cuando se decia *la ciudad* se entendia Roma; cuando se decia el *Poeta* se entendia *Virgilio*, y entre nosotros cuando se dice el Libertador se entiende BOLIVAR.

Sobre esto los largos hiperbatones derramando la confusion en el discurso, causan igualmente su *oscuridad*, de la misma suerte que la ambigüedad, que nace de no saber quien sea el agente, ó paciente de la accion, como vemos en este ejemplo de Quintiliano: *Chrcmetem audivi percussisse Demeam*: en don-

de no sabemos, quien es el muerto, ni quien el matador. De la oscuridad nacida del hiperbaton tenemos un ejemplo en la Geórgica de Virgilio l. 3. v. 79.

En el idioma latino hay otras especies de hiperbatones que consisten en trasponer, y dividir las palabras, dejando al entendimiento el trabajo de arreglarlas, lo que hace difícil de comprender al pronto un pensamiento. Sea ejemplo de lo primero este lugar de Ovidio: *quid agamque rogantibus inter ..* ¿en lugar de *interrogantibus*. Ejemplo de lo segundo, este de Ciceron: *Per mihi gratum erit*, en vez de *per gratum erit*.

La principal hermosura de la lengua latina, segun los inteligentes, consiste en el hiperbaton ó trastorno de palabras, invirtiendo todo el orden que la naturaleza prescribe, y ciertamente se observa en las obras clásicas, que los romanos muy rara vez hablaban coordinando las voces como lo estan las ideas; y por esta contradiccion entre el cuadro intelec-

tual de los pensamientos, y el material de los signos, debe confundirse el espíritu, por lo que dicen los ideologistas modernos que un idioma semejante no puede ser conforme á la buena ideología.

Conviene ademas notar que la armonía del latin pide muchas veces un agregado de palabras superfluas, que aunque significan algo, con todo suele ofender el agregado de ellas la claridad y sencillez de las ideas.

La *anfibología* hace igualmente oscuro el pensamiento, de lo que es un buen ejemplo aquel oraculo de Delfos : *Dico te Cæsarem vincere parthos*, el cual puede entenderse, ó que los partos vencerian á César ó este á los partos. Las anfibologias se ocasionán en la lengua castellana por los pronombres *él, la, le, &c.* por los adjetivos posesivos *su, &c.* y por *nombres* que no están en el lugar que pide el enlace de las ideas; y para evitar estos defectos se tendrán presentes las reglas que prescribe la gramática

de la real academia sobre los pronombres, y en la construcción del verbo con el pronombre, como también las que enseña Condillac en el cap. XI del Arte de escribir con propiedad.

Algunas veces la oscuridad del pensamiento viene de los acentos, signos ortográficos, y notas que llaman de *oración*, por cuya falta varía muchas veces el sentido así de las palabras, como de lo escrito. Quintiliano refiere haberse suscitado una causa célebre sobre la disposición de un testador manifestada en estas palabras: *Faciant mihi statuam auream hastam habentem* cuyo sentido depende de la colocación de una coma en la palabra *statuam*, ó en la palabra *auream*, pues en el primer caso la estatua podía ser de cualquier materia, y la vara que había de tener en sus manos debía ser de oro; al paso que en el segundo, tanto la estatua como la vara debían hacerse de oro.

La segunda calidad del pensamiento

es que sea *verdadero* ; esto es que represente la cosa tal cual ella es ; lo que se consigue cuando se manifiesta con expresiones que hacen concebirlo á los demas, tal cual nosotros le concebimos, y representamos. Esta expresion se llama *verdadera* ; y se dice *falsa*, cuando ó no representa el objeto, ó le representa de diverso modo.

La exactitud es indispensable para conseguir esta calidad. Un pensamiento verdadero es siempre exacto ; sin embargo el uso ha establecido una diferencia entre *verdad*, y *exactitud* de pensamiento y es, que la verdad se refiere mas á la conformidad del pensamiento con su objeto, y la *exactitud* á su extension; de suerte, que es *verdadero* cuando representa aquel objeto, y no otro ; y es *exacto* cuando le representa sin añadirle, ni quitarle nada.

Para dar esta calidad al pensamiento, y á la expresion es menester primero conocer claramente el objeto ; y despues

representarlo con palabras claras y propias, de tal suerte, que la expresion sea tan verdadera, ó exacta, como el mismo pensamiento: Boileau dice: *Nada es bello sino lo verdadero*. He aquí el ejemplo de un pensamiento falso, pero bien vulgar, hablándose de los que se titulan nobles: *Sus generosas acciones eran hijas de la sangre que corria por sus venas*, cuya falsedad es tan patente, que no nos detendremos en notarla. Lucano entre los latinos, y Voiture entre los franceses pecan mucho en esta parte.

La tercera calidad esencial de los pensamientos es la *brevedad*, bien que esta es mas propia de la expresion, que del pensamiento. La brevedad consiste en no decir ni mas, ni menos de lo necesario, para explicar la idea; por que en el primer caso por difuso seria lánguido, y en el segundo por la misma concision, oscuro. Si el pensamiento es claro, exacto, y verdadero, la expresion es siem-

pre breve. Tenemos un bello ejemplo en la carta de César al senado romano. *Vine, ví, vencí: veni, vidi, vici.* Y no es menos exacto, breve y verdadero el de cierto autor que comprendió las glorias y calidades del mismo César en estas palabras: *Legit, scripsit, vicit.*

Estas calidades de los pensamientos pueden llamarse *lógicas* con el citado Batteux, y tienen lugar en las obras de literatura; resta decir ahora de otras que son mas propias de la elocuencia y poesia, y como hijas del buen gusto.

OTRAS CALIDADES DE LOS PENSAMIENTOS.

Pensamiento *vivo* es aquel, que representa su objeto claramente, y en pocos rasgos: hace impresion en la mente por su claridad, y hiere pronto por su ligereza: es un rayo, ó una ráfaga de luz. Cuando se pregunta á Medea: *¿Que te queda contra tantos enemigos?* Medeã responde: *Yo: este pensamiento es vivo, y aun sublime.*

El pensamiento *fuerte* no tiene el mismo brillo que el *vivo*; pero se imprime con mas fuerza en el espíritu, y se graba en él con caractéres indelebles: por ejemplo: *La hermosura vuela con la juventud*: la idea del *vuelo* pinta fuertemente la *fuga*.

El pensamiento *atrevido* tiene rasgos, y colores extraordinarios que parece salen de las reglas; tales es el de Lucano hablando de Caton: *Los dioses aman el partido vencedor; pero Caton ama al vencido*.

Victrix causa Diis placuit; sed victa Catoni.

El pensamiento *brillante* se siente y conoce, pero no siempre puede explicarse, y las mas veces nace su brillo del choque de las ideas, por ejemplo: *Desprecíanse los blancos jazmines, y cógense las negras violetas*.

Alba ligustra cadunt, vaccinia nigra liguntur.

Virg. Eclog. 2.

Idea *rica* es aquella, que presenta á un mismo tiempo el objeto, su modo de

existir, y sus adjuntos, para hacer por medio de la reunion de las ideas una impresion mas fuerte; por ejemplo: *Me parecia estar viendo á unos que entraban, á otros que salian: á unos que no podian tenerse por lo mucho que habian bebido; á otros de resultas del vino del dia anterior, bostezar: entre esta gente andaba Galo, lleno de perfumes, y coronado de guirnaldas. El pavimento parecia un muladar: manchado de vino, cubierto de flores ya casi marchitas, y de raspas de los pescados. Videbar mihi videre alios intrantes, alios autem exeuntes; partim ex vino vacilantes, partim hesterna potatione escitantes. Versabatur inter hos Gallus unguentis oblitus, et redimitus coronis. Humus erat inmunda, lutulenta vino, coronis languidulis, et spinis cooperta piscium. Cicero.*

La idea *fina* solamente presenta una parte de su objeto, dejando lo demas para adivinarse. Este es el carácter propio del epigrama: sirva de ejemplo la ins-

cripcion. *Dad un óbolo á Belisario:* y el famoso epitafio latino puesto en una sepultura, en donde se habian enterrado marido y muger. *Portento! aqui un marido, y una muger no riñen.*

Miraculum! hic vir, et uxor non litigant.

Idea *poética* es aquella, que solamente tiene lugar en la poesia, por que en la prosa tendria demasiada brillantez. El famoso poema titulado: *Ommiada* está lleno de estas bellezas. Sirva de ejemplo este verso de Boileau: *El disgusto monta en las ancas del caballo y galopa con él;* y este de Racine en su *Fedra*, donde hablando de la serpiente que mató á Hipólito dice: *la ola que la condujo, reculó asustada.*

Le chagrin monte en croupe et galope avec lui.

Boil.

Le flot, qui l'apporta, recule épouvanté.

Racine.

La idea *sencilla* nace del mismo asunto, y ocurre al espíritu, sin que este tenga que buscarla. Sirva de ejemplo este lugar de Job: *El hombre nacido de muger vive breve tiempo, y lleno de muchas*

miserias. Homo natus de muliere brevi
vivenstempore, repletur multis miseriis.

La *elipsis* da mucha gracia, energía y rapidez á los pensamientos, y es cuando se subentienden palabras que no han sido enunciadas. Es de muchísimo uso, y de grande utilidad, porque aspirando á declarar nuestros pensamientos con la mayor brevedad posible, omitimos con ellas las palabras que no son precisas para darnos á entender á los otros; y la expresion adquiere la energía de dejarles algo que discurrir, que es lo mas que agrada al entendimiento de los oyentes ó lectores. Para esto es menester que resulte tambien, el que expresadas las palabras que se omiten para la *elipsis*, hagan pesadas y prolijas las expresiones, cuyo extremo se pretende evitar. Por ejemplo : *Habia que temerlo todo del furor de Annibal, y nada de la moderacion de Fabio*; en cuyo segundo miembro se subentienden ó deben suplirse las palabras *habia que temer*. El latin es mucho mas elíptico que el castellano.

Tales son las principales calidades de los pensamientos, y tales los defectos que deben evitarse en todo discurso ú obra de literatura.

§. II.

DE LAS VOCES, DEL LENGUAJE NATURAL, Y DEL ARTIFICIAL ò CONVENCIONAL.

Se ha dicho antes que en todos los idiomas hay palabras *propias* que significan las cosas para que fueron instituidas ; é *impropias*, cuya significacion no les conviene por su naturaleza, como es toda *traslacion*, respecto de las cosas á que se aplica ; y para la mayor claridad de este punto juzgamos muy conveniente hacer ahora algunas otras advertencias sobre las acciones y palabras.

El hombre necesita para su conservacion, y hacer feliz su existencia, comunicar con los demas, y explicarles sus pensamientos, y lo hace por medio de las acciones y de las voces.

Accion en este sentido es aquel movimiento de nuestro cuerpo con que intentamos significar los conceptos.

Voz es un cierto sonido formado en la garganta, y proferido en la boca del animal como signo de sus ideas : *Sonus ab animalis ore prolatus cum intentione significandi.*

Se divide en articulada, é inarticulada : *voz articulada* es aquella que se distingue en la pronunciacion de las sílabas de tal modo, que sus artículos se perciban clara y distintamente por los sentidos del alma, como la voz señor, *Dominus.*

Voz inarticulada es aquella que no se distingue por las sílabas, ni puede percibirse distintamente por los sentidos, como el *ladrido* del perro, el *gemido*, &c. La *voz inarticulada* es comun asi al hombre como al bruto, mientras que la *articulada* solo es propia del hombre.

Esta se divide en *literata*, é *iliterata*:

la primera es aquella que se puede escribir, como *Pedro, Leo, homo, diligo, st, an, &c*: la segunda es, la que no puede expresarse por la escritura, porque no se perciben clara y distintamente sus artículos como el *gemido* del hombre, el *relincho* del caballo, &c.

La voz *inarticulada* se divide del propio modo en *literata*, é *iliterata*: aquella es un sonido que puede expresarse por medio de la figura que los retóricos llaman *Onomatopeya*, v. gr: *cra-cra, pio-pio*; esta la que ni aun de este modo puede explicarse, sino por medio de una imperfecta circunlocucion, como el *silvido de la serpiente*.

La naturaleza que ha dictado estos medios de comunicacion, les ha dado una significacion constante y general. Ciertos movimientos de la cabeza y de las manos declaran nuestra voluntad, y á los mudos les sirven de lengua: el saludo hace impresion, y se entiende aun sin hablar palabra: por el semblante, y

modo de andar se conoce la disposicion de los ánimos ; y tanto en los hombres, como en los brutos se conoce la ira, la alegría y el amor, no solamente en los ojos, sino tambien en otras señales que se advierten en sus cuerpos. En fin ciertas *exclamaciones* que los gramáticos llaman *interjecciones* manifiestan sin la menor equivocacion muchos afectos del ánimo ; de donde se convence que hay acciones y voces que naturalmente significan nuestros conceptos y pasiones, mediante las cuales nos damos á entender, y nos entienden los hombres, sea cual fuere su idioma particular, y sin precedente convencion.

Siendo las acciones efectos de los sentimientos del alma, tienen gran ventaja para significarlos ; y estos signos debieron preceder á los convencionales, pues los hombres no podian convenir en que tal signo expresara tal idea, sin entenderse de antemano. El que experimentó un *dolor*, hizo un *gesto*, dió un

suspiro ; y cuando advirtió iguales efectos en su semejante, infirió iguales causas: así es que entendiéndose los hombres por estos signos, pudieron establecer las palabras de un idioma. Los animales des- tituidos de la razón del hombre, produ- jeron los mismos movimientos de dolor y placer, mas no pudieron formar con- venciones, ni clasificar sistemas.

Como ciertas acciones expresasen de- terminados sentimientos, sugeridos por impulsos de la naturaleza, se dió muy bien el nombre de *natural* al lenguaje de acción, no pudiendo decirse lo mis- mo respecto de las palabras que forman el lenguaje, porque ellas son el fruto de la convención, como lo persuade la variedad de lenguas, y la diversa signi- ficación de las palabras.

El lenguaje natural y de acción de- bió ser por algún tiempo mas general y comun que el artificial. Todos conocen que uno experimenta una pena cuando suspira ; pero no cuando la expresa con

palabras castellanas, latinas, &c, á menos que todos no sepan esos idiomas. Mas perfeccionada la sociedad, se dió la preferencia al lenguaje artificial, ya porque las *voces* son mas susceptibles de variaciones delicadas y bien distinguidas, ya por que es mas facil pronunciar veinte palabras rápidamente, que no efectuar veinte acciones al mismo tiempo. Sobre esto las voces tienen la ventaja de variarse por tonos, duraciones, acentos y articulaciones, lo que es muy cómodo para representar las diversas circunstancias de los objetos, y fijar nuestras ideas desenvolviendo las diversas facultades. Estas circunstancias hicieron que los hombres prefiriesen el lenguaje articulado al que hemos llamado de accion.

Pero aunque la variedad de lenguas y la diversa significacion de las palabras sea obra de las convenciones humanas ; con todo hay motivo para creer que cuando los hombres por la necesidad de

extender sus comunicaciones, comenzaron á señalar nombres á las cosas, procedieron imitando, cuanto les era posible, la naturaleza del objeto por el sonido del nombre.

Suponer, dice Blair, inventadas las palabras, ó dar los nombres á las cosas de un modo puramente arbitrario, sin fundamento ó razon alguna, es suponer un efecto sin causa. Siempre que debian nombrarse objetos dotados de sonido, bullicio ó movimiento, era bien obvia la imitacion por palabras; porque no hay cosa mas natural, que imitar por el sonido la calidad del ruido que hace un objeto externo. En todas las lenguas hay una multitud de palabras formadas evidentemente por este principio. Cierta pájarose llama *cuco* por su sonido. Cuando se dice de cierta especie de viento que *susurra*, y de otra que *brama*; de la serpiente que *silva*, de la mosca que *zumba*, y de un arroyo que *mormurea*, se discierne claramente la analogía entre

la palabra, y la cosa significada por ella.

Algunos eruditos han creído que por las palabras radicales de las lenguas podía mostrarse la analogía de los nombres y sus objetos, y delinearse el grado de correspondencia con el objeto significado; y nos parece que este asunto lo ha desempeñado D. Pedro Pablo de Astarloa respecto del idioma bascongado pues hace ver que todas las radicales y palabras tienen un propio y peculiar significado; que no es arbitrario, ni forjado por el hombre á su antojo, sino un significado prescripto y delineado por la misma naturaleza. Véase la obra titulada *Apología de la lengua bascongada, ó ensayo crítico filosófico de su perfección y antigüedad sobre todas las que se conocen.*

Las palabras, pues, tienen dos significaciones : una primaria y propia, otra accesoria é impropia : la primera significa en lo recto, y consiste en la mayor analogía con la naturaleza de la cosa ;

la segunda en la extension á otro objeto, y se conoce por la figura, gesto, sonido, tiempo y uso recibido.

Los lógicos en sus racionios solo usan de las palabras *propias*, y prohíben explicar con una misma voz diversos conceptos; mas el orador y el poeta tienen libertad para usar de las palabras tanto en su significacion propia, como en la impropia ó traslaticia, segun se verá cuando se trate de la *metáfora*, *catacrexis*, *onomatopeya*, &c.

§ III.

DE LA ESCRITURA.

Como las acciones y palabras no fuesen bastantes para comunicar nuestros conceptos á los ausentes, se hubo de inventar la escritura, este arte maravilloso que sirve al mismo tiempo para conservar los vínculos de todos los miembros de la gran sociedad, para mantener las relaciones entre los que habitan distintos lugares, y para perpetuar y trasmitir á las

generaciones mas remotas los grandes acontecimientos, los hechos mas importantes.

La escritura es de dos maneras, *geroglífica*, y *alfabética*: la primera fué muy usada de los antiguos, quienes por medio de ciertas pinturas, símbolos alegóricos, é imágenes significaban sus conceptos, y trasmitian á la posteridad los sucesos mas notables; y la segunda es aquella que con un corto número de caracteres, diversamente colocados, sirve para expresar todos nuestros pensamientos, afectos, &c.

Es verosimil que los hombres tuviesen *signos representativos* antes que *geroglíficos*, por que ¿ que podrian haber hecho los primeros, sino lo que ahora harian los que se hallasen en su situacion? Supóngase á uno en un pais, cuya lengua le sea desconocida: primero hablará por señas, y si no le entienden dibujará en el suelo con el dedo, en la pared, ó en un ladrillo con carbon las co-

sas que siente, y de que tiene necesidad. De donde se infiere 1°. que el hombre para comunicar á los otros sus pensamientos, empieza por dibujar groseramente lo que él quiere hacerles comprender; y 2°. que el arte del dibujo precedió al de la escritura, cuyo concepto confirman los mismos geroglíficos de los egipcios, mexicanos, peruanos y demas naciones que se valieron de ellos.

A este arte pertenecen las figuras simbólicas, de las que haremos una ligera explicacion. Dos manos entrelazadas significaban la paz : las flechas representaban la guerra : un ojo demostraba la Divinidad; un cetro representaba el reinado, y las líneas que unian estas figuras, expresaban algunas frases cortas.

Los símbolos egipcios son muy curiosos, y dignos de la mayor consideracion. Una serpiente mordiéndose la cola, figura los doce meses del año, y estos doce meses son representados, cada uno, por los animales que se describen en el zodíaco y asi de los demas.

De los egipcios tomaron mucho los griegos y otras naciones, pudiendo decirse que en la antigüedad todo era simbólico y alegórico, y esto era muy natural por que habiendo escrito los primeros hombres sus pensamientos en geroglíficos, era consecuente que tomasen la costumbre de hablar segun escribian.

Los Escitas, segun refiere Herodoto, enviaron á Dario un pájaro, un raton, una rana y cinco flechas, para darle á entender que si no huia tan velozmente como un pájaro, ó si no se escondia como un raton, ó como una rana, perecería por sus flechas. Los reyes se escribian en símbolos, enigmas y figuras, de lo que se hallan varios ejemplos tanto en la historia sagrada en Hiran, Salomon y la reina Sabá, como en la profana en donde se ve que consultado Tarquinio el Soberbio en su jardin por su hijo sobre el modo de conducirse con los gabienses, no respondió otra cosa que abatir las adormideras que se ele-

vaban sobre las demas flores, con lo que dió á entender que era necesario exterminar á los grandes, y contemplar al pueblo.

De los geroglíficos nacieron las fábulas, que fueron las primeras producciones escritas de los hombres, y de estas las verdaderas, asi es que las historias fabulosas precedieron á las verdaderas.

Sirve tambien para manifestar nuestros pensamientos la *pasigrafia*, que no es otra cosa que un conjunto de bosquejos informes, que por un carácter bien inventado, representa cada palabra del lenguaje. Mas como es imposible representar todas las palabras, se contentaron los inventores de esta arte con inventar las palabras radicales, y despues por ciertas modificaciones que se hacian á estos primeros bosquejos, se expresaron por palabras derivadas.

Toda esta serie de caractéres estaba fundada en la sintáxis del lenguaje articulado; pero ademas de que nunca po

dian expresarse las innumerables inflexiones que tiene cada palabra, se advierte que aquella no era una verdadera escritura como la nuestra, pues estaba fundada en una operacion muy distinta, porque en la *pasigrafia* no se indica el sonido de una palabra, sino que un rasgo de pluma se sustituye á una misma palabra, que es lo mismo que dar un nuevo signo á la idea, ó hacer una traduccion, y una traduccion á una lengua verdaderamente pobre, incorrecta y confusa que nunca puede llegar á ser universal, por que nunca puede hablarse.

La escritura *alfabética* por su sencillez se ha adoptado con preferencia en todo el mundo culto como la mas adecuada para comunicar á los presentes, y ausentes nuestros pensamientos y afectos. Por ella, sin salir uno de su aposento, hace entender sus conceptos en todo el ámbito del orbe, y por ella la mano es mas elocuente que la lengua. Sobre el origen y utilidad de esta incomparable

arte puede consultarse la obra de Don Torcuato Torio de la Riva titulada: *Arte de escribir por reglas* que contiene lo mas importante de saber en esta materia.

La *taquigrafia* es el arte de escribir con ciertas notas ò caractéres, de los cuales cada uno comprende la significacion de muchas letras, en términos que se traslada al papel un discurso que se está oyendo, sin faltar una palabra, y con tanta velocidad, que la pluma sigue el rápido movimiento de la lengua.

§. IV.

DE LA DICCION, SUS DEFECTOS Y VIRTUDES.

La diction *gramatical* es la parte significativa mas pequeña de que se compone la oracion; la *oratoria* se compone de períodos, los períodos de miembros. los miembros de incisos ó colones, estos de dicciones, y las dicciones de sílabas.

La gramática enseña el modo de evitar el concurso y colision de las voca-

les que hieren desagradablemente al oído, y la retórica la coordinacion de la frase para que la oracion no sea incípida y desentonada. Con este objeto apuntaremos primero los vicios de la diction, y despues sus virtudes, teniendo presente, que siendo las palabras el signo representativo de nuestras ideas y conceptos, debemos procurar que sean dulces y suaves, cuando lo es la materia de que tratamos; y por el contrario ásperas y fuertes cuando el asunto fuere de esta naturaleza.

El primer vicio de la diction consiste en las expresiones humildes y bajas, que hacen desmerecer la grandeza del objeto, como si se usase de frases demasiado elevadas para explicar una cosa pequeña ó comun; v. gr. llamar á un rochedo *la verruga de un monte*, ó decir simplemente *malo á un parricida*.

Es otro vicio de la diction la concurrencia de letras y palabras que reunidas expresan una cosa indecente ó causan

una sensacion desagradable, como aquel lugar de Virgilio *dorica castra*, y en castellano el siguiente : *fué feliz Fausto en estas ficciones*, cuyo vicio se llama *cacophaton*, ó cacofonía, que tambien se dice colision, y propiamente es cuando concurren sílabas que parecen se arrastran unas á otras como, *Ars studiorum virtus viris, &c.*

Otro vicio es cuando falta á la oracion alguna cosa para estar llena y armoniosa, y se llama *miosis*.

Omoiología es cuando la oracion lleva un mismo tono sin variar las sentencias, las frases y la voz, cuyo vicio puede hallarse tanto en la composicion, como en la pronunciacion, y en las figuras bien sean de sentencias, ó bien de palabras.

Macrología es un vicio que se comete cuando sin necesidad se da á la oracion un rodeo mayor de lo que conviene. Tito Livio dice : *Los embajadores ,no habiendo conseguido la paz, dieron la vuel-*

ta á su patria, de donde habian venido.

Pleonasmo es cuando se llena la oracion de palabras, que podian omitirse. Por ejemplo : *Yo ví con mis ojos*, bastando decir *yo ví*. Sin embargo suele ser una belleza, cuando se hace para dar mas fuerza : como en Virgilio : *Yo percibí su voz con estos oidos : Vocemque, his auribus hausí.* Eneid. lib. 4.

Hiato es cuando la palabra siguiente de una diction empieza por la misma vocal en que acabó la antecedente : por ejemplo *la agua, la águila* y finalmente todo concurso de muchas vocales.

Periergía es la demasiada afectacion en el discurso, bien sea en sus palabras, ó bien en sus miembros y períodos, puesto que hay gran diferencia entre la afectacion y la belleza.

Cacozelon es un nombre genérico que comprende todos los vicios de la diction; asi llamamos *cacozelon*, al estilo hinchado, al flaco y débil, al afectado, al desaliñado &c. &c.

VIRTUDES DE LA DICCIÓN, Ó DEL ORNATO.

El ornato, según Quintiliano, es todo aquello que se añade á la oración, además de la claridad y probabilidad, ó en otros términos, el ornato es el vivo colorido de un perfecto dibujo.

La primera virtud de la dicción es la *enargueia*, la cual consiste en pintar de tal suerte las cosas, que parece, que se están viendo. Esta virtud se consigue empleando los términos mas propios y acomodados al objeto que se quiere, pintar, y describiendo las circunstancias que antecedieron, concurren, ó se siguieron á la cosa que referimos. Pondremos dos ejemplos de *enargueia*, uno de *Ciceron*, y otro de *Ovidio*. *Estaba el pretor del pueblo romano en chinelas, con su capa de púrpura, y túnica talar, recostado en la playa sobre una mugercilla. Stetit soleatus Prætor populi romani, cum pallio purpureo, tunicaque talari, muliercula nisus in litore. Quien*

estuviese presente no podria ver mas.

Ejemplo de *Ovidio*. *Habia senado exquisitos manjares, y fué despues á acostarse. Era de noche, y no habia una sola luz en toda la casa. Se levantó Tarquino y sacando su espada de la dorada baina, vino á tu lecho, ó púdica Lucrecia, y en llegando á él rompió en estas expresiones: Lucrecia, yo soy el hijo del Rey, me llamo Tarquino, y traigo conmigo un puñal.*

Functus erat dapibus : poscunt sua tempora somnum.

Nox erat, et tota lumina nulla domo.

Surgit, et aurata vagina liberat ense.

Et venit in thalamos, nupta pudica, tuos.

Utque thorum pressit : ferrum, Lucretia, mecum est:

Natus ait regis, Tarquiniusque vocor.

Fastor. Lib. 2.

Pero no basta solamente exponer clara y vivamente la cosa; es menester exponerla algunas veces con brevedad, y precision, cuya virtud se llama *brachilogia*. He aqui un ejemplo tomado de

Salustio : Mitrídates de gran cuerpo, y á proporcion armado : Mithridates ingenti corpore, ac perinde armatus.

Otra virtud de la dición, que algunas veces se confunde con la antecedente, es la *énfasis* que es una expresión, que significa mas de lo que dicen las palabras como se verá despues.

§. V.

DEL PERÍODO, Y NUMERO ORATORIO.

El período, que Ciceron llama continuación de palabras, ó *círculo* es una oración que se encierra en cierto espacio, al que llenan muchas frases ó miembros hasta finalizar en un sentido perfecto. Se compone de miembros ó colonas, y de comas, ó incisos, que tambien se llaman artículos, y consta de dos partes, que los retóricos llaman *antecedente, y consiguiente, ó protasis, y apodosis*. Puede componerse de dos, de tres, de cuatro, ó mas miembros, bien que el período que pase de cuatro no

será propiamente tal, sino que se dirá *rodeo periódico*, como aquel de Ciceron en la defensa de Archias : *Sed ne cui-vestrum mirum esse videatur &c.*

El período mas perfecto y agradable es el cuádrimembre, y por lo comun encierra tambien un silogismo oratorio. De sus cuatro miembros los dos primeros componen regularmente la primera parte; los otros la segunda, y todos contribuyen mucho á la armonía, si tienen entre sí cierta igualdad, como lo es la del siguiente de Tulio en la oracion en defensa de Cecina.

Si quantum in agro, locisque desertis audacia potest

Tantum in foro, atque in judiciis impudentia valeret;

Non minus in causa cederet Aulus Cæcina Sexti Æbutii impudentia,

Quam in vi facienda ejus cessit audacia.

El *miembro* es una oracion de perfecto sentido, pero que queda suspenso, de manera que todavia no se percibe todo el sentido del concepto como : *si quantum in agro, locisque desertis audacia potest.*

La *coma* es cuando cada uno de los miembros, expresiones, ó dicciones se distinguen, ó separan con la dicha puntuacion, como : *abiit, excessit, evasit, erupit.* Catil. 1.

El período, pues, ó es sencillo, ó compuesto : el primero es el que solo tiene un miembro, v. gr : *Alejandro vi- viendo con templanza, hubiera sido venerado de la posteridad.* El segundo es aquel que consta de dos, de tres ó cuatro miembros.

El período bimembre es de esta manera : *Si Alejandro hubiera vivido con templanza, hubiera sido venerado de la posteridad.*

El trimembre se forma de este modo. *Si cuanto se aventajó Alejandro en el valor militar á los demas capitanes, otro tanto los hubiera excedido en la virtud de la templanza, hubiera sido venerado de la posteridad.*

Período de cuatro miembros es el que aparece en el primer ejemplo.

Los períodos pueden amplificarse por todos los lugares oratorios, y toman el nombre de las partículas que los enlazan, *adversativas, ilativas, causales &*, observando la proporción y naturaleza de las lenguas, pues el que habla en castellano sabe por el uso y experiencia, que á esta partícula *aunque*, con que conviene la primera parte del período, ó el *antecedente*, le corresponden en la conclusión estas otras, *sin embargo, no obstante*.

El *número oratorio* forma la armonía de la elocución, y consiste en la igualdad de los miembros incisos, evitando los períodos excesivamente dilatados, en lo que se esmeraron los antiguos latinos.

La lengua castellana conserva algunas facciones de su madre la latina en su armonía y número. Sea ejemplo de lo primero el siguiente período cuádrimembre que puede cotejarse con el que antecede de Ciceron.

Si hasta donde alcanza el poderoso
brazo de los reyes,

Llegase tambien su vista perspicaz y
cuidadosa;

Sin duda se lograrían siempre los
buenos y saludables efectos,

Que prometen las mas sabias provi-
dencias.

Ejemplo del número y armonía: *ca-
yó el imperio romano, y cayeron, como
es ordinario, envueltas en sus ruinas las
ciencias y las artes; hasta que, dividi-
da aquella grandeza, y asentados los
dominios de Italia en diferentes formas
de gobierno, floreció la paz, y volvieron
á brotar á su lado las ciencias.* Saave-
dra.

Como es poco lo que hay escrito acer-
ca de la prosodia, y construccion de
los períodos castellanos, debemos con-
tentarnos con aplicar á esta materia al-
gunas de las reglas de la lengua latina,
evitando en nuestras composiciones la
concurrency de las letras ásperas y de

difícil pronunciaciõn, ó que hieran ingratemente el órgano del oido, y procurando mezclar las sílabas breves con las largas, las palabras monosílabas con otras mas llenas y armoniosas, de suerte que al acabar los miembros han de ser las palabras de muchas sílabas, para lo que son muy aptos los comparativos, y superlativos.

§. VI.

DE LAS SENTENCIAS.

Como los períodos, y miembros se componen de sentencias, es preciso decir aqui lo que ellas sean, y sus principales especies.

Entre los retóricos se dice generalmente *sentencia* la que los gramáticos llaman *oración*; pero aqui se toma esta palabra especialmente y por excelencia por un dicho general, agudo, instructivo y breve; por ejemplo: *las letras tienen las raíces amargas, y los frutos dulces.*

Asi que *sentencia* es una máxima moral, ó política reducida á muy pocas palabras, que da fuerza, energía y luz al discurso.

Las sentencias son en los discursos como la sal en los manjares, y asi solo se han de emplear las que basten para dar gusto, y no tantas que molesten al paladar, pues aun cuando sean muy exquisitas, si son muchas fastidian, y la brevedad en su expresion quita la fluidez al estilo.

Las sentencias son simples y dobles: simples son los dichos aislados, como este: *El príncipe que quiere saberlo todo, tiene que perdonar muchas cosas: Princeps, qui vult ommia scire, habet multa ignoscere.* Estas mismas sentencias simples vienen algunas veces acompañadas de su razon, como vemos en este lugar de Salustio en la historia de la guerra de Jugurta: *Por que en toda contienda el mas poderoso, aunque sea injuriado, por el hecho de poder mas,*

parece ser el injuriador. Nam in omni certamine, qui opulentior est, etiamsi accipit injuriam, tamen quia plus potest, facere videtur.

Las sentencias dobles comprenden dos partes : tal es esta de Terencio : *El complacer adquiere amigos, y la verdad enemigos.* Obsequium amicos, veritas odium parit.

Ademas de estas hay otras especies de sentencias, como *entimema*, *epifonema*, y *noema* ; entimema es una sentencia que se deriva de cosas contrarias, como en este lugar de Ciceron : *¿ con que le moverán á ser cruel las palabras de aquellos, á quienes el haberles perdonado, es mayor lauro de tu clemencia ?* Quorum igitur impunitas, Cæsar tuæ clementiæ laus est, eorum te ipsorum ad crudelitatem acuet oratio ? Pro Ligar.

Epifonema es una sentencia con que se concluye una descripcion, ó narracion ; por ejemplo:

Tan ardua era la empresa
 De fundar el imperio de romanos !
 Tantæ molis erat romanam condere gen-
 tem !
 Virg. Lib. 1 v. 37.

Noema es una sentencia por medio de la cual, no diciendo una cosa, facilmente se entiende lo que se quiere decir. Por ejemplo : cuando decimos hablando de un abogado, *que él nunca perdió un pleito*, queriendo que se entienda, *que no le encargaron jamas ninguna defensa*.

Sobre el uso de las sentencias conviene repetir, que debe el Orador ser muy sobrio ; por que asi como son muy hermosas, siendo empleadas con parcimonia, causan fastidio siendo muy frecuentes. Debemos huir los ejemplos de Tácito, entre los latinos, de Mr. Thomas, entre los franceses, y de Saavedra, entre los españoles.

En otro lugar hablaremos de las figuras de sentencias, y concluirémos ahora advirtiéndolo á los jóvenes estudiosos,

que las sentencias ó máximas morales y políticas deben proponerse de modo que no parezca que queremos ser maestros de los demas, pues el amor propio es tan delicado, que algunas veces el enseñar ó aconsejar da á entender que tenemos cierta superioridad de luces, y que los que escuchan necesitan de que se las comuniquemos.

§. VII.

DE LAS FIGURAS Y TROPOS.

Las figuras y tropos sirven para hermostear el discurso, para dar alma á las cosas inanimadas, y cuerpo á los pensamientos, como no sean afectados ó inconsecuentes.

Figura en general, segun los retóricos, es una palabra ó razonamiento que se aparta del estilo comun ó vulgar en que todos hablan; y locucion figurada es por consiguiente una manera de hablar distinta del lenguaje comun, bien que se funda siempre en alguna razon ó autoridad.

La *figura* se distingue del *tropo* en que este consiste en la mutacion ó traslacion de las voces, mientras que la *figura* estriba en la colocacion de las palabras, propias ò figuradas.

Las figuras son de dos especies, de *sentencias*, y de *palabras*. Las primeras son aquellas por las cuales se explica alguna sentencia con algun afecto del ánimo, de tal manera que aunque se muden las palabras de su artificiosa colocacion, siempre permanece la figura, con tal que conserve su sentido. Las segundas estan ligadas al orden ó número de voces de tal modo, que invertido ó alterado este, desaparece la figura. Estas se cometen *añadiendo*, *quitando*, ó *asemejando*.

Los retóricos y los críticos prestaron mucha atencion á las *figuras*, porque advirtieron que en ellas consistia mucha parte de la belleza, y de la energía del lenguaje, y que tenian siempre algunas señales características por las cua-

les podian clasificarlas; y como estos elementos se han formado para los jovenes que comienzan á estudiar la retorica, por eso no será reparable la prolijidad en esta parte, á fin de que tengan alguna noticia de lo que mas adelante seria una gran falta ignorar absolutamente.

Como todas las cosas se conciben primero en el entendimiento, y despues se manifiestan por medio de las palabras; por esto trataremos en primer lugar de las figuras de sentencias, despues de los tropos de diction y pensamiento, y últimamente de las figuras de palabras.

FIGURAS DE SENTENCIAS.

Las figuras de sentencias ó de pensamiento no se ligan precisamente á las palabras, pues variadas estas, siempre permanece su sentido. Asi para manifestar el dolor es indiferente decir: *triste de mí!*, ó de este otro modo: *que suerte tan funesta!* Estas figuras son

de tres clases, unas que sirven para *mover*, otras para *deleitar*, y otras para *enseñar*.

FIGURAS QUE SIRVEN PARA MOVER.

Las figuras de sentencias propias para mover los ánimos son muchas, pero las principales son las siguientes.

Exclamacion, es una viva y eficaz expresion del ánimo, con interjeccion tácita ó expresa, con la cual se manifiesta el afecto que ocupa el ánimo, bien sea para mostrar dolor, indignacion, alegria, tristeza, indignacion, admiracion, ú otro cualquier movimiento que nos perturba. Asi vemos que Ciceron arrebatado del zelo de la patria, y poseido de una suma indignacion exclamó de este modo: ¡o tiempos, o costumbres! el senado entiende todo esto, el consul lo ve; pero este malvado vive: vive? aun viene al senado. *O tempora! o mores! Senatus hæc intelligit, consul videt; hic tamen vivit. Vivit? Immo in senatum venit.* I. Catilin.

El mismo orador para excitar la indignacion contra el suplicio que se acababa de hacer en un ciudadano romano, asi acaba la naracion: ¡O nombre dulce de libertad! ¡O derecho ilustre de nuestra ciudad! ¡O leyes pórcia y semproniana! ¡O tribunicia potestad, tantas veces deseada, y en otro tiempo restituida al pueblo romano!

El lugar de la oracion propio para la exclamacion es la amplificacion, y las peroraciones, siendo regla general que no debe usarse de ella sino cuando se trata de cosas grandes, pues cuando se exclama en cosas pequeñas el orador se hace frio, molesto y aun fastidioso.

Dubitacion, se comete cuando el orador duda, ó aparenta hallarse en tal confusion, que no sabe lo que debe decir, por donde haya de comenzar, ó donde ha de acabar el discurso. Plino en el panegírico á Trajano usó de esta figura como se advierte en estas palabras: No sé que admire antes, si tu

magnanimidad, tu modestia, ó tu benignidad. *Tuam vero magnanimitatem, an modestiam, an benignitatem præmiser!* Y Ciceron en la oracion por Sexto Roscio Amerino acusado de parricidio: ¿Qué examinaré primero? ó de donde partiré? Qué auxilio he de pedir? ó de quien puedo esperararlo? De los dioses inmortales, ó del pueblo romano? Imploraré la vuestra, vosotros que tenéis la autoridad suprema? *Quid primun quærar? aut unde potissimum exordiar judices? aut quod, aut á quibus auxilium petam? Deorumne immortalium, Populine romani? Vestramne, qui summam potestatem habetis, hoc tempore fidem implorem?*

Eleccion es, cuando el orador manifiesta saber lo que debe decir ó hacer en la duda que tiene, dando á entender que en el momento le ha ocurrido como por inspiracion lo que refiere en seguidas.

Obsecracion, que tambien suele lla-

marse *deprecacion*, ú *obstetacion* es cuando se pide alguna cosa, implorando el auxilio de Dios, ó de los hombres. Sea ejemplo de lo primero el siguiente lugar de Virgilio.

Quod per te cæli jucundum lumen te aures
Per genitorem oro, per spem surgentis Iûli,
Eripe me, de his, invicte, malis. Aut tu...

De lo segundo es muy hermoso el siguiente lugar de Ciceron en la oracion por Ligario: " Así se suele tratar con un juez, pero yo hablo con un padre: erré, obré temerariamente; me pesa de lo hecho, me acojo á la clemencia; te suplico me perdones. *Ad iudicem sic agi solet, sed ego ad parentem loquar: erravi, temere feci, pœnitet; ad clementiam confugio, ut ignoscas oro.*

Esta figura tiene su propio lugar en la peroracion,

Enfasis es una figura que da á entender mas de lo que expresan las palabras como se ve en los *apotegmas*, *sentencias*, *dísticos*, *adagios* y *refranes*, ó

cuando en una corta expresion se da á entender la gravedad de un negocio : ejemp. Oid, jueces, cuan necesitado me he visto, pues he suplicado á un hermano : *Audite, judices, quam valdè eguerim, fratrem rogavi.*

Imprecacion es cuando deseamos y pedimos venga á otro algun mal. Ciceron en la oracion por el rey Dejotaro : los dioses te pierdan, fugitivo ; asi no solo eres malo é ímprobo, sino tambien fatuo y demente : *Dii te perdant, fugitivæ: ita non modo nequam et improbus, sed etiam fatuus et amens es.*

Se llama *execracion* si deseamos que el mal venga sobre nosotros misinos. Job dijo : Perezca el dia en que nací, y aquel dia se convierta en tinieblas : *Pereat dies in qua natus sum ; dies ille vertatur in tenebris.*

Interrogacion, que en griego se llama *erotema*, es cuando preguntamos á otro no tanto por saber lo que dudamos, ó como suele decirse, cuando pregunta-

mos no solo por preguntar, sino para dar nosotros mismos la respuesta segun conviene. Ciceron habla á Catilina en tono de interrogacion en estos términos: ¿Hasta cuando, Catilina, haz de abusar de nuestra paciencia? ¿no ves que tus consejos estan descubiertos? *Quosque tandem abutere Catilina, patientia nostra? Patere tua consilia non sentis?*

Subjecion, que tambien se dice *respuesta*, es cuando el orador ha hecho la pregunta, y sin esperar que le den la contestacion, la da él mismo para proseguir su asunto, y que otro no se lo corte, como se ve en este pasage de Ciceron en la oracion á favor de Celio: ¿No llamariamos enemigo de la república al que violase sus leyes? Tú las quebrantaste, ¿Al que menospreciase la autoridad del senado? Tú la oprimiste. ¿Al que fomentase las sediciones? Tú las excitaste. Y en otro lugar usa el mismo orador de la propia figura, mezclándola con la nombrada *distribucion*,

como se ve en este pasage de la oracion en defensa de Sexto Roscio: porque ¿que cosa mas comun, que el aliento á los que estan con vida, que la tierra á los difuntos, que el mar á los que naufragan, y que la playa á los que el mar arrojó á ella? *Quid enim tam commune quàm spiritus vivis, terra mortuis, mare fluctuantibus, listus ejectis? Ita moriuntur, ut eorum ossa terra non tangat; ita jactantur fluctibus, ut abluantur: ita postremo ejiciuntur, ut ne ad saxa quidem mortui conquiescant.*

S. Gerónimo en su epístola á Heliodoro: ¿ *Temes la pobreza? pues Cristo llama bienaventurados á los pobres, ¿ Te amedrenta el trabajo? mas ningun^o luchador es coronado sin sudor.*

Interrupcion, es quando de intento, pero sin darlo á conocer, cortamos el hilo del discurso, suprimiendo lo que parece iba á decirse, y dando á entender que la grandeza del asunto, ó lo extraordinario del suceso nos impide pro-

seguir: v.gr. A quienes yo....pero mejor es comprimir las olas y enojo movidos: *Quos ego...sed motus præstat componere fluctus.* De este modo se expresa Neptuno en Virgilio, para dar á entender el atrevimiento de los vientos, que sin su licencia, como rey del mar, lo habian alborotado.

Ironía, que tambien se llama *Illusion*, es cuando damos á entender lo contrario de lo que suenan las palabras ó sentencias que proferimos, y es muy frecuente en el uso comun. Si la ironia consta de muchas palabras, es figura de sentencia, y si de una sola se considerará como tropo, segun se dirá despues. Es ejemplo de lo 'primero este lugar de Ciceron, que hablando de Verres dice: ¿Azotaria este con varas, sin causa, á un compañero y amigo del pueblo romano? No es tan malvado, y no todos los vicios se hallan en este solo: nunca fué cruel: suave y elementemente recibió á este hombre: *Virgis iste*

cederet sine causa socium populi romani, atque amicum? Non usque eo est improbus, et non omnia in eò uno sunt vitia: numquam fuit crudelis: leniter hominem clementer que accepit

Licencia, es cuando el orador confiesa alguna cosa que pudiera perjudicar su causa, ó cuando con cierta especie de libertad, mayor que la que comunmente concede la oratoria, que ciertamente no debe ser sin causa, dice alguna cosa poco agradable á los que oyen y juzgan. Ciceron en la Filípica 9. se expresa en estos términos: Vosotros, padres conscriptos, grave es de decirse, (pero no obstante se ha de decir): Vosotros, digo, privasteis de la vida á S. Sulpicio: *Vos, Patres conscripti, grave dictu est, (sed dicendum tamen): Vos, inquam Servium Sulpitium vita privastis.*

Optacion, es cuando expresamos el deseo que tenemos de hacer ó conseguir alguna cosa, como cuando Ciceron en la oracion por la ley Manilia dijo: Oja-

lá tuvieramos tanta abundancia de varones fuertes, de modo que esta deliberacion fuese para vosotros difícil: *Utinam virorum fortium tantam copiam haberemus, ut hæc deliberatio vobis difficilis esset.*

Responcion, es cuando se pregunta una cosa, y se responde otra no esperada, por ser la mas conveniente á disminuir, ó aumentar el asunto de que se trata. V. gr: ¿Por ventura fué azotado, y á la verdad inocente; ó ha muerto á algun hombre? Mató á un ladron y parricida. *An vapulavit, et innocens quidem, an hominem occidit? Latronem scilicet, et parricidam.*

En donde se ve la incongruencia de la respuesta con la pregunta, lo que no sucede en la *subjecion*, pues en esta figura la respuesta siempre es conforme á la interrogacion.

Pretericion, que tambien suele decirse *pretermision*, es cuando el orador finge que no sabe, ó que no quiere de-

cir aquello mismo que dice. Ciceron hablando contra Verres finge que no quiere referir sus maldades, y al mismo tiempo lo ejecuta, como se nota de las siguientes palabras: Nada diré de la luxuria de Verres, nada de su insolencia, nada de su singular maldad, nada de su torpeza: solamente referiré sus usuras, y concusiones: *Nil de Verris luxuria loquar, nil de ejus insolentia, nil de singulari nequitia, nil de ejus turpitudine; tantum de lucro et quæsut dicam.*

Reticencia, que algunos autores confunden con la *pretericion*, es cuando hablando sobre un asunto, el orador se para dando á entender que lo que iba á decir es de tanta consideracion, que no hay palabras para expresarlo, ó que la materia exige un tiempo mas largo, lugar mas oportuno, &c.

Se diferencia de la *pretericion* en que en esta siempre refiere el orador lo que finge quiere callar, al paso que en la *reticencia* calla algo de lo que co-

menzó á decir. Sea ejemplo de esta el siguiente lugar de Ciceron : *Jam dies me deficit, si quæ dici in hac sententia possunt, aut potest exprimere de corruptelis, de adulteriis, de protervitate immensa oratio est.*

Conmoracion, que tambien se llama *expolicion* y *exornacion*, es quando una misma sentencia se usa y expresa con palabras distintas para hacerla mas agradable al oido. Ciceron en la oracion por Sextio : ¿ Era yo tan rudo, tan ignorante de las cosas, tan falto de consejo, ó de ingenio; nada habia oido; nada habia yo mismo conocido leyendo é inquiriendo ? *Tam eram rudis, tam ignarus rerum, tam expers concilii, aut ingenii: nil audieram, nil ipse legendo, quærendoque cognoveram ?*

Epifonema, que suele llamarse *aclamacion*, es quando al fin de una oracion se añade como por complemento alguna sentencia grave sacada de la materia ó doctrina que se ha sentado antes. Virgilio nos ofrece un bello ejemplo de es-

ta figura en el libro 1º. de la Eneida, donde despues de haber referido los grandes trabajos que sufrieron Eneas y sus compañeros en el incendio y ruina de Troya, exclama sentenciosamente de este modo:

De tanto peso era fundar la nacion romana.

Tantæ molis erat Romanam condere gentem. lib. 1. v. 37.

FIGURAS PARA DELEITAR.

Las figuras de sentencias que sirven para deleitar son las siguientes:

Apóstrofe, es cuando el orador dirige la palabra á los presentes, ó cuando apartándose del auditorio ó juez, la dirige á Dios, á los seres ausentes, bien sean vivos ó muertos, ya racionales ó brutos, ya en fin sean animados ó inanimados. Ciceron ofrece bellos y repetidos ejemplos de esta figura. En la oracion por M. Celio: ¡O Dioses inmortales! ¿porqué en los delitos mayores de los hombres haceis á veces de la vista

gorda, ó dilatais de dia en dia los castigos del presente delito? *O Dii immortales! Cur interdum in hominum sceleribus maximé, aut connivetis, aut præsentis fraudis pœnas in dies reseratis?*

En la primera oracion contra Catilina, apartándola del senado en que oraba y se hallaba aquel, la dirige á Júpiter en estos términos: Y tú, Júpiter, colocado en tu templo bajo los mismos auspicios que esta ciudad, á quien justamente damos el título de conservador de Roma y su imperio.... *Tum tu, Jupiter, qui iisdem, quibus hæc urbs, auspiciis à Romulo es constitutus, quem statorem hujus urbis atque imperii vere nominamus.*

El principal oficio del apóstrofe es implorar el auxilio de Dios, y de aquellos seres que el orador cree superiores; pero cuando se dirige á las cosas que carecen de sentido, tiene cierta nobleza y valentia, que no solo deleita, sino que admira y suspende. Tal es el que Cice-

ron dirige á los sepulcros albanos : *Vos, albani tumuli, atqui luci, vos inquam, imploro atque testor; vosque albanorum obrutæ aræ, sacrorum populi romani sociæ et œquales, quas ille præceps amentia & pro Milon.*

El apóstrofe por lo general, no debe usarse en el principio de la narracion, ni muchas veces en una misma oracion. En las obras de poesia se usa poco, y esto con la delicadeza que se advierte en estos versos de Ovidio :

Nunc ego jactandas optare sumere pennas,
Sive tuas, Persen, Dedale, sive tuas.

Descripcion, que tambien se llama *hipotiposis*, es cuando él orador pinta una cosa de tal modo, que parece á los oyentes, no que escuchan, sino que estan viendo lo que refiere. Es muy viva la siguiente descripcion que hace Ciceron de Graco : Graco; dice, va volando desde el templo de Júpiter, sudando, con los ojos encendidos, erizado el cabello, arrastrándole la toga....

Gracchus evolat ex templo Iovis, sudans, oculis ardentibus, erecto capillo, contorta toga....

Digresion es, cuando el orador se aparta del asunto principal del discurso, para ilustrarlo con algun hecho, ó reflexion. Es un vicio cuando sin necesidad se distrae el discurso á cosas inconexas. Ciceron usó de esta figura con mucha discrecion en la digresion que hizo á la diosa Latona para volver despues con mayor vehemencia contra Verres.

Etopeya es, cuando el orador describe la naturaleza, índole y propiedades de algun sugeto con ciertos y determinados signos. Ciceron en la oracion por Sextio describe á Lucio Calpurnio en estos términos: ¡Odioses inmortales: Lucio Calpurnio Pison, cuan macilento nadaba, cuan espantoso, cuan feroz, cuan terrible en el semblante ! ¡O *Dii immortales ! Lucius Calpurnius Piso, quam teter incedebat, quam truculentus, quam ferox, quam terribilis aspectu !*

Prosopografía es, cuando se describen las partes del cuerpo, como el rostro, manos, pies, &c. Marcial describe con mucha gracia las principales partes de Zoilo para presentar un conjunto diforme, como se ve en estos versos de que antes se ha hecho uso á otro intento ;

Crine ruber, niger ore, brevis pede, lumine læsus.

Rem magnam præstas, Zoile, si bonus es.

De la *etopeya* y *prosopografía* se forma otra figura que los autores llaman *Caracterismo*, y se comete cuando no solo se describen las propiedades y costumbres, índole, rostro, vestido y demas partes del cuerpo, sino tambien las perfecciones, gracias y dotes del alma, de lo que es un buen ejemplo la pintura que Ciceron hace de M. Calpurnio;

Consulipse parvo animo, et pravo: tantum cavilator genere illo moroso, quod etiam sine dicacitate ridetur; facie magis quam facetiis ridiculus: á quo nil speres boni reipublicæ, quia non vult; nil metuas mali, quia non audet.

Prosopopeya, que suele decirse *sermocinacion* es una figura que se comete cuando el orador finge alguna persona, da vida á los muertos, atribuye sentidos y racionalidad á las cosas que carecen de ellos; cuando acomoda palabras, racionios, y afectos á los seres que carecen de ellos, y finalmente cuando finge que los ausentes ó muertos racionan entre sí. Es muy adecuada para deleitar, y por eso la usan con frecuencia los oradores, sagrados y profanos, los historiadores y los poetas, en cuyos escritos se ve á cada paso hablar las ciudades, provincias, rios, paredes, los muertos, y aun los animales brutos con los racionales, por lo que se reducen á esta figura los apólogos, diálogos, dialogismos, idolopeya, mimesis, y todas las obras poéticas de esta naturaleza.

Sea ejemplo de la *etopeya* este lugar de Ciceron, que introduce al reino de Sicilia razonando contra Verres de esta

manera : Si hablase á una voz toda Sicilia, diria estas palabras : Quanto oro, cuanta plata, cuantos adornos he tenido en mis ciudades, tribunales. y bosques, y cuantos derechos he logrado en cualquier negocio por beneficio del Senado y del pueblo romano; todo esto, tú, Verres, me lo has robado y usurpado. *Sicilia tota si una voce loqueretur, hæc diceret: Quod auri, quod argenti, quod ornamentorum in meis urbibus, sedibus, delubris, quod unaquaque res beneficio Senatus, populique romani juris habui; id mihi, tu, Verres, eripuisti atque abstulisti.*

Lucano ofrece un bello ejemplo de esta figura, suponiendo que la patria se apareció á Julio César junto al rio Rubicon, y que le suplica desista de su empresa, como se advierte en estos versos.

Jam gelidas, Cæsar, cursu superaveras
Alpes.

Ingentesque animo motus, bellumque futurum.

Ceperat. Ut ventum est parvi Rubiconis ad undas.

Ingens visa Duci Patriæ trepidantis imago, etc.

Como las anteriores figuras suelen equivocarse, debe tenerse presente que *etopeya* es un razonamiento con que se pinta el carácter y costumbres de alguna persona. *Prosopografia* será si describe el rostro, facciones, y trage de alguno. *Characterismo*, cuando ademas de las partes del cuerpo, se describen las del ánimo. *Prosopopeya*, cuando se finge que hablan las cosas inanimadas, ausentes, ó insensibles. *Idolopeya* cuando hablan los muertos, bien sea con los vivos, ó con otros muertos.

FIGURAS PARA ENSEÑAR.

Las figuras de sentencias propias para enseñar son las siguientes.

Antítesis, que tambien se dice *oposicion*, es cuando se oponen unas palabras á otras, ó sentencias á sentencias para que de este modo sea mas conocido lo que se intenta probar. En la 2^a. catilinaria

Ciceron hace un cotejo entre el partido de facciosos que seguian á Catilina, y los ciudadanos que estaban á favor de la patria, y sucesivamente va oponiendo unas palabras á otras, sentencias á sentencias, y virtudes á vicios, como se ve por este lugar : Por que de esta parte pelea la vergüenza, de aquella la desvergüenza : en esta parte está la honestidad, de aquella la deshonestidad : de esta la buena fe, de aquella el engaño; de esta la piedad, de aquella la impiedad : de esta la constancia, de aquella el furor : de esta la virtud, de aquella el vicio : *Ex hac enim parte pudor pugnat, illinc petulantia; hinc pudicitia, illinc stuprum; hinc fides, illinc fraudatio; hinc pietas, illinc scelus; hinc constantia, illinc furor; hinc honestas, illinc turpitud.*

Los poetas usan mucho de esta figura, y es muy gracioso este lugar de Marcial, en que burlándose de un amigo suyo, le da á entender que no puede vivir con él, ni sin su presencia.

Difficilis, facilis, jucundus, acerbus esidem.

Nec tecum possum vivere, nec sine te.

Sustentacion, es cuando el orador para llamar la atencion del auditorio discurre de unas cosas en otras, teniéndole suspenso y dudoso de lo que va á decir, hasta que llega á decir lo que menos se esperaba. Ciceron nos ofrece un bello ejemplo en la verrina 7, donde hablando del Pretor, llama la atencion de tal modo, que nadie sabe en que vendrá á parar su razonamiento. ¿ Que finalmente, que juzgais? que hizo algun hurto, ó presa? que destruyó la casa de algun enemigo? esperad la maldad que juzgareis mas atroz. Quemó, ¿ ó execrable delito! toda la ciudad para vengarse de una injuria particular. *Quid deinde, quid censetis? furtum fecisse, aut prædam aliquam? inimici domum evertisse? Spectate facinus quam vultis improbum: urbem, scelus! totam incendit, ut privatam ulcisceretur invidiam.*

El poeta Marcial en uno de sus epi-

gramas comienza diciendo que es un mentiroso el que llamare vicioso á Zoilo : al leer estas primeras palabras pensará cualquiera que lo que va á decir despues será un elogio, pero sucede todo lo contrario como se ve en los versos que siguen.

Mentitur qui te, Zoile, vitiosum dicit.

Non vitiosus homo est Zoile, sed vitium.

El propio lugar de esta figura es en los exordios y en negocios importantes : algunas veces tiene salidas muy serias, y otras ridículas, y por esto es que admira y sorprende los ánimos.

Comunicacion, es cuando el orador confiado en la bondad y justicia de su causa consulta al auditorio, ó juez y aun á sus mismos contrarios lo que deba decir ó hacer, ó que dirian ó harian ellos en el caso que refiere. Ciceron en la última verrina consulta á los jueces sobre lo que deba hacer, ó que resolution habrá de tomar : ¿ Que haré, ó jueces, ó hácia donde dirigiré el ar-

gumento de mi acusacion? Adonde me volveré? *Quid agam, judices? Quò accusationis meæ rationem conferam? Quò me vertam?*

El mismo orador consulta á Labino sobre lo que él haria en las circunstancias de cosa, lugar y tiempo del negocio que refiere, como se advierte de estas palabras: *Tu denique, Labine, quid faceres tali in re, ac tempore, cum ignavia ratio te in fugam impleret? Consules ad patriæ salutem vocares? quam tandem vocem sequi, cujus imperio parere potissimum velles?*

Esta figura se diferencia de la *dubitation*, en que en esta el orador se pregunta á sí mismo, y en la *comunicacion* consulta al juez, ó adversario, y aun delibera con ellos, si le parece conveniente.

Correccion que tambien se dice *retractacion*, es cuando el orador enmienda ó corrige alguna palabra, ó sentencia que ha dicho, sustituyendo otra mas

propia. Da mucha gracia al discurso cuando lo que se enmienda y sustituye parece que ha ocurrido en el momento. Si la retractacion no es de toda una sentencia, sino de una sola voz, será figura de palabra. Ciceron en la oracion por Cecina : ó necedad ! ¿pero la llamaré necedad, ó desvergüenza singular ? *O stultitiam ! stultitiamne dicam, aut impudentiam singularem ?*

En la comedia de Terencio titulada *Heautontimorumenos*, voz griega que significa castigarse á sí mismo, se introduce al viejo Menedemo lamentando la muerte de su hijo en estos términos.

• *Filium unicum adolescentulum*

Habeo. Ah! quid dixi habere me ; Immo, habui, Chreme,

Nunc habeam, necne, incertum est ?

Concesion, es cuando concedemos alguna cosa á los contrarios, confiados en la bondad y justicia de nuestra causa. Ciceron en la oracion por Flacco. Concedo á los griegos las letras, doiles la enseñanza de muchas artes : no les que

to la gracia de la elocuencia, la agudeza de ingenio, la abundancia en el decir; pero esta nacion jamas guardó la religion y fe de los testimonios. *Tribuo græcis litteras, do multarum artium disciplinam, non adimo sermonis leporem, ingeniorum acumen, dicendi copiam: testimoniorum religionem, et fidem nunquam ista natio coluit.*

Distribucion, se comete quando lo que podia decirse en pocas palabras, se expresa con muchas. Ciceron en la 2: catilinaria: ¿Que hechicero, que ladrón, que parricida, que muger infame, que hombre perdido se podrá hallar en toda la Italia, que no confiese haber vivido y tratado muy familiarmente con Catilina? *Quis tota Italia beneficus, quis latro, quis parricida, quæ mulier infamis, quis perditus homo inveniri potest, qui se cum Catilina non familiarissime vixisse fateatur?*

Interpretacion, es quando el orador explica una palabra, ó sentencia por otra

mas conveniente al esclarecimiento del asunto de que se trata. Ciceron contra Verres: Es cosa arrogante decir á un hombre de bien, *véndeme esos vasos cincelados*, (porque esto es decirle) no eres tu digno de poseer unos vasos tan bien trabajados, y asi son propios de mi dignidad: *Superbum est dicere homini honesto: Vende mihi vasa cælata: (hoc est enim dicere): Non es dignus tu, qui habeas vasa hæc, quæ tam benefacta sunt; meæ dignitatis ista sunt.*

Incremento es cuando el orador para dar mas fuerza y viveza al discurso va aumentando la idea con varios pensamientos de un grado ínfimo hasta el supremo. Ciceron para demostrar la crueldad de Verres en haber crucificado á un ciudadano romano va subiendo por estos grados: Delito es aprisionar á un ciudadano romano: maldad, azotarle; parricidio, matarle: ¿ pues que diremos el crucificarle? *Facinus est vincire civem romanum: scelus verberare: parri-*

cidium necare : quid dicam in crucem tollere ?

Ocupacion que algunos suelen llamar *Presumpcion*, es cuando el orador previene anticipadamente lo que pueden oponerle los contrarios. Ciceron usó elegantemente de esta figura en una de las verrinas, en donde previene lo que pudiera objetársele á favor de Verres: Pero dirá alguno que dió (Verres) aquella heredad al pueblo de Siracusa. Primeramente aunque yo quisiera confesar esto, no obstante es necesario que le conde- neis, pues no es permitido que sin ries- go, ó con seguridad nos sea lícito dar á otro lo que á alguno hemos quitado y robado: *Ergo inquiet aliquis, donavit populo siracusano illam hæreditatem. Primum, si id confiteri vellim, tamen istum condemnetis necesse est ; neque enim permissum est, ut impune nobis liceat, quod alicui eripuerimus, id alte- ri tradere.*

Permission es cuando el orador con-

fiado en la justicia de su causa remite á la discrecion de los jueces algunas circunstancias, y aun el asunto principal, para que sobre todo pronuncien lo que juzguen mas recto. Ejemplo: Pero yo, o jueces, omito el principal y legitimo derecho de mi causa, y os permito que determineis de ella lo que os parezca mas justo. *Sed ego, jam, judices, summum ac legitimum meæ causæ jus omito, vobis, quod æquisimum videatur, ut constituatis permitto.*

Transicion, es cuando por una breve oracion se enlazan unas palabras con otras para hacer mas facil el tránsito de una parte del discurso á otra. Ejemplos: ¿ Para que me detengo mas en este lugar? Pase, pues, mi oracion á lo que es el principio y cabeza de esta causa. *Quid hic immoror? Ad id, quod est hujus causæ caput, festinat oratio.* ¿ Adonde nos ha arrebatado el dolor? Volvamos ya al caso. *Quó nos abripuit dolor? Ad rem redeamus.*

Algunos autores siguiendo á M. Fabio Quintiliano dicen que la *transicion* no tanto es figura retórica, quanto una cópula ó vínculo que solo sirve para ligar unas partes de la oracion con otras, y proporcionar el paso á otro asunto, sobre lo que dan las reglas convenientes. Baste lo dicho en este lugar, pues adelante hablaremos con mas extension sobre este punto, que sin duda es de bastante importancia.

§. VIII.

DE LAS FIGURAS DE PALABRAS.

Figuras de palabras son aquellas que consisten en la colocacion de las dicciones, y de tal modo, que si se varia, muda o altera, falta totalmente la figura. Por ejemplo : si se dice : *Veni, et vidi, et vici*, se comete la figura de palabra llamada *conjuncion*; pero si se dice de otro modo, se destruye esta figura, y la dccion tomará otro nombre. v. gr. : *Veni, vidi, vici*, será la que los retóricos llaman *disolucion*, y asi de otras.

Estas figuras de palabras son de dos maneras; unas que se llaman *tropos*, y otras simplemente figuras: entrambas se dividen en otras especies subalternas; y su conocimiento es muy necesario al retórico, por lo que trataremos de ellas con el orden y método indicado:

§. IX.

DE LOS TROPOS.

Los tropos son unas figuras por cuyo medio se da á una palabra aquella significacion que no es precisamente la suya propia. Estas figuras se llaman *tropos* de la palabra griega *trope*, que en latin suena *mutatio*, y en castellano significa *vuelta ó conversion*, pues cuando tomamos un término en sentido figurado, le volvemos, digámoslo así, para hacerle significar lo que no significaba en su sentido recto. Se define así: *tropus est, verbi, vel orationis è propria significatione in alienam immutatio cum virtute ac dignitate.*

Se dice que es conversion de la palabra ú oracion de su propio significado para significar otra impropia, por que la gracia y hermosura de estas figuras, y el ornato de la oracion consiste en aplicar á una cosa lo que rectamente le conviene á otra solo por alguna semejanza ó analogía. Asi vemos en los autores latinos estas y otras locuciones figuradas: *Prata rident; Petrus ardet iracundia; letæ segetes, &c.* Por la misma razon se aplica la palabra *vulpes* al que es astuto y malicioso, *canis* al satírico maldiciente y mordaz, *leo* al fuerte, *agnus* al manso y pacífico, *mulus* al estúpido, grosero, &c, &c.

En el uso comun no es menos frecuente este modo de hablar figurado, pues la palabra *vela* en su sentido propio no significa el navio, porque solo es una parte de la nave, y sin embargo comunmente se dice, *se avistaron cien velas*, por decir, *cien navios*, tomando la parte por el todo.

Se añade que *la conversion se ha de hacer con virtud y dignidad*, para dar á entender que el mayor peso, brillo y decoro de una oracion, no consiste en la multitud de tropos, sino en los que se forman con propiedad, y sin afectacion.

Uno de los efectos principales de los tropos es el de despertar una idea principal por medio de otra accesoria, y por eso es que decimos rectamente *cien fuegos, por cien casas; mil almas, por mil personas; el acero por la espada, la pluma por el estilo del escritor, &c.*

Los tropos, es evidente, hacen hermoso y agradable el discurso, porque como las expresiones son otras tantas imágenes, divierten y halagan la imaginacion. Sirven tambien para *modificar* las ideas duras, desagradables, tristes, ó indecentes, de lo que se producirán algunos ejemplos cuando se hable de la *perífrasis*, que pertenece á esta clase de figuras.

Síguese de lo expuesto, que los tropos que no dan mayor energía á la expresion, que no excitan en nosotros aquel sentimiento de admiracion y sorpresa que arroban el alma, y que no ponen delante de los ojos las imágenes que nos sugirió la viveza con que sentimos lo mismo que queremos explicar, son defectuosos y se deben evitar : no hay cosa mas ridícula en un orador, y aun en cualquiera género de escritor, que la afectacion é incongruencia.

Asi pues, la regla primitiva y general en esta materia es, que los tropos ademas de ser claros y fáciles, deben presentarse naturalmente, y no emplearse fuera de tiempo y de lugar.

La Segunda regla es, que no deben usarse sino cuando ellos mismos se presentan naturalmente á la imaginacion, ó nacen de la misma materia ; cuando las ideas accesorias los llaman, y en fin, cuando los pide la decencia. Entonces agradan por que se buscan sin la mira de agradar.

Como en las traslaciones se pueden considerar dos respectos, uno del simple uso de las palabras que componen el artificio, y otro de la sentencia que nace del enlace de ella; hemos creído conveniente dividir las en dos géneros, esto es, en tropos de diction, y en tropos de sentencia.

TROPOS DE DICCION.

Metáfora es cuando el sentido propio de una palabra se trasfiere en otro que no le conviene sino por alguna comparacion que el entendimiento hace de los dos. V.gr: *Parietes ujus curiæ tibi gratias agere gestiunt*; en donde se ve que la voz *gestire* solo propia del hombre la aplica Ciceron á las paredes, de que es impropia, y solo se le semeja por la comparacion que el entendimiento hace de los dos. Así tambien cuando decimos, la *luz* del entendimiento, la palabra *luz*, que en su sentido propio nos hace ver los cuerpos; aqui puesta por *traslacion*, representa aquella facultad

de percibir y conocer, que alumbra nuestra razon para formar sanos juicios.

Este modo de hablar metafórico, ó de trasponer el sentido propio de una palabra en otro que no le conviene, le produjo la necesidad en aquel tiempo en que por la esterilidad de las lenguas faltaban voces propias para manifestar los conceptos; y aunque despues se aumentaron y enriquecieron, se conservó siempre por la deleitacion y amenidad.

Conviene advertir que la *metáfora* se distingue de la *comparacion* ó *semejanza*, en quanto esta sirve siempre de términos que indican la asimilacion entre dos cosas: asi solemos decir de un hombre colérico, que *está como un leon*; pero cuando decimos simplemente *Juan es un leon*, entonces no es *comparacion*, sino *metáfora*, por que aquella es implícita, es decir, que está en el espíritu, y no en los términos.

Las metáforas pueden sacarse de las

cosas divinas y humanas, de las celestiales y terrestres, de los elementos, meteoros, piedras, metales, plantas, bestias, de los hombres, sus acciones, afectos y obras, y finalmente de todas las cosas que el entendimiento humano pueda de algun modo conocer.

1°. Se saca metáfora de las cosas divinas, aplicando impropriamente y por *comparacion* estas con las humanas, de lo que nos da ejemplo Tulio, que hablando de Platon, dijo: *Deus noster Plato.*

Y Marcial para explicar la grandeza de Roma por sus leyes, por su poder, riquezas, &c, la llamó *diosa* del mundo sin primera ni segunda:

Terrarum dea, gentiumque Roma,
Cui par est nihil, et nihil secundum.

2°. De las cosas terrestres, como demuestran varios lugares de Tulio, y señaladamente en la oracion á César alabando sus heróicas acciones: *Nullius tamen est flumen ingenii, nulla scriben-*

di, aut dicendi tanta vis, tantaque copia, quæ non dicam exornare, sed enarrare, C. Cæsar, res tuas gestas possit. Pro M. C. Marcelo.

3°. De las plantas y árboles, como se ve en el mismo Tulio que compara la virtud á un robusto árbol que por ninguna fuerza puede arrancarse: *Virtus est una altissimis de fixa radicibus, quæ nulla unquam vi labefactari potest.*

4°. De los metales y manufacturas como se advierte del renombre que le daban al célebre gramático alejandrino Apion, á quien llamaban *campana del mundo: Cymbalum mundi*: No era menos pomposo el de biblioteca viva y museo ambulante con que decoraban al retórico Longino: *Viva biblioteca, et musæum ambulans.*

5°. De las pasiones del nombre, cuando explicamos con las acciones los afectos que se ocultan en el ánimo. Asi se suele decir: *fulano me hace mala cara,* para dar á entender que me aborrece en

sumo grado. Lo mismo sucede cuando se dice que alguno *está* ó *anda muy tieso*, para significar la vanidad que tiene.

6°. Se saca la metáfora de los sentidos del hombre, como sucede cuando trastocando sus propias facultades, aplicamos á un sentido lo que es peculiar de otro, v. gr. cuando decimos á alguno: *mira lo que digo*, en lugar de, *oye*, ó *escucha lo que digo*.

Sin embargo de esto algunos autores siguiendo á Quintiliano asignan solamente cuatro fuentes de donde pueden y deben sacarse las metáforas: 1ª. cuando el animado se toma por otro animado: 2ª. cuando el inanimado se usa por otro inanimado: 3ª. cuando un animado se toma en lugar de un inanimado; 4ª. cuando lo inanimado se aplica á lo animado.

1. Cuando el sentido propio de una cosa animada se trasfiere impropriamente á otra animada, como se nota en Tito Livio cuando dice que Scipion es-

taba acostumbrado á ser ladrado por Caton : *Scipionem á Catone allatrari solitum* ; en donde se ve que la voz *ladrar* que es propia del perro, se aplica á Caton por la semejanza que hay entre el perro y el murmurador.

2. Cuando el significado de las cosas inanimadas se aplica á otras igualmente inanimadas, como se nota en estas locuciones latinas *auri fames pro avaritia, habena pro gubernaculo, frœnum pro lege, vinculum pro communitate*. Ciceron usó de esta especie de metáfora cuando dijo : *hic orationis vela contrahamus*.

3. Cuando el sentido propio de una cosa animada se traslada por comparación á las inanimadas, como *pratorum risus, pro floriditate*, esto es, la risa de los campos por lo florido de ellos : *florida juventus, segetes sentire, lumen orationis, eloquentiæ flumen, splendor generis, obscuritas familiæ, &c., &c.*

4. Cuando el significado propio de

las cosas animadas se aplica á las que carecen de ella, el cual modo da mucha gracia al discurso. Ciceron en la oracion por Ligario usó de este modo de traslacion como se ve en estas palabras: Porque ¿qué hacia, Tuberon, tu espada desenvainada en la batalla de Farsalia? ¿á que costado se dirigia aquella punta? ¿Cual era el objeto de tus armas? *Quid enim, Tubero, tuus ille districtus in acie Pharsalica, gladius agebat? Cujus latus mucro ille petebat? Qui sensus erat armorum tuorum?*

Aunque la metáfora da mucho brillo y hermosura á la oracion, ningun tropo está mas expuesto á vicios, que debemos notar para que se eviten.

VICIOS DE LA METAFORA.

Son viciosas las metáforas cuando se sacan de cosas bajas, cuando son forzadas y traídas de muy lejos, cuando su analogía no es natural ni la compara-

cion bien sensible, cuando se sacan de objetos poco conocidos, ó demasiados científicos.

Asi mismo lo son aquellas que no conviniendo sino al estilo poético, se introducen en el estilo oratorio, como tambien las que se sacan de objetos indecentes ó torpes por su naturaleza, ó por la aplicacion maliciosa.

Finalmente son viciosas las metáforas que se toman de objetos opuestos, ó términos incoherentes de comparacion, esto es, que excitan ideas que no pueden ligarse, y cuando con su profusion confunden el discurso que deberian hermosear.

En Quintiliano, de Colonia y Capmany pueden verse varios ejemplos de metáforas que deben evitarse por humildes, deformes, &c., como llamar á *Glaucia estiercol de la curia: stercus curiæ Glaucia, saxa mundi verrucæ*, en lugar de *rupes*. Por innobles, como lo es aquella metáfora de Tertuliano

en que llamó al diluvio, *legía universal de la naturaleza* : Naturæ generale lixivium : Por contradictorias y opuestas como *florida senectus, syrtim patrimonii, charidim bonorum* : por indecente y torpe como la metáfora que dijo, que con la muerte de Scipion quedó *castrada* la república, pudiendo haber dicho *quedó huerfana* : por demasiado poética, como si un orador dijese con Virgilio que las aves nadan por el aire, ó que reman con las alas : *Volucres pennis remigare* : por oposicion y contrariedad en los objetos y términos de comparacion, como *un torrente que se enciende*, en lugar de, *que arrebatada* : por la multitud y concervacion de metáforas, porque entonces pasa á ser alegoria ó enigma : y finalmente por el tránsito violento de un género á otro, como si se comenzara por una tempestad, y se terminara en un incendio, pues que toda metáfora debe acabar en el mismo género que comenzó.

Para suavisar lo muy duro, ó muy nuevo de una metáfora, puede mudarse en *comparacion* usando en latin de estas ú otras semejantes palabras, *ut ita dicam, quasi, penè, si ita loqui fas est* : por ejemplo, esta metáfora : *Mortuo M. Catone pupillum relictum esse senatum* seria muy nueva y aun atrevida ; pero Ciceron la suavizó de este modo : *Mortuo M. Catone, pupillum, ut ita dicam, relictum esse senatum....* En castellano pueden hacerse las comparaciones con las frases equivalentes propias del idioma, v.gr. *el Ganges viene á ser como una lágrima del Océano* : el arte, *por decirlo asi*, está ingerto en la naturaleza.

Sínedoque ó *Concepcion* es cuando el todo se toma por la parte ó vice versa, el género por la especie ó al contrario ; y cuando por los antecedentes se entienden los consiguientes : se llama *concepcion* ó *comprension*, porque hace concebir al entendimiento mas ó me-

nos de lo que significan en su sentido recto las palabras, v. gr. el *techo* por la *casa*.

Este tropo es muy usado entre los oradores y poetas, y se comete:

1. Cuando se toma la parte por el todo, como *caput* por el hombre. Terencio dijo: *Quot capita, tot sententiæ*. Virgilio tomó por toda la nave, una sola parte de ella como es la quilla segun el verso:

Non anni domuere decem, non mille carinæ.

Por la misma razon decimos *cien velas*, por *cien manos*, el Nilo por el Egipto, &c. A este modo pertenece cuando el alma se toma por todo el hombre: Ciceron: *Vos meæ charissimæ animæ, sepissime ad me scribite.*

2. Cuando el todo se toma por la parte, y asi se dice, *brillan las lanzas*, por las *puntas* de ellas. Virgilio usó de la palabra *fons* que significa la fuente por una sola parte.

....fontem ignemque ferebant .

3. Cuando se toma el género por la especie; así se suele decir: *¡ó necios mortales!* nombre que conviene á todo ente sujeto á morir, en lugar de: *¡O necios hombres!* Virgilio usó la voz *ales*, que es genérica, y significa el ave de alas grandes, por el águila que es de una especie determinada :

Prædamque ex unquibus ales.

Projecit fluvio.

También se comete este tropo cuando se toma lo mas por lo menos, como : *las criaturas lloran*, por decir los pequeños de pecho.

4. Cuando por el contrario la especie se toma por el género, como cuando decimos *deshonesta* á una persona viciosa: *es un caballo*, por decirle á un hombre que es *un animal*, diciendo lo menos por lo mas. Por esta razon *aquilo* que significa el viento norte se toma por cualquier viento, *myrtoum* por cualquier mar ; *abies* que significa la *haya* se toma por cualquier otro arbol como se ve en Virgilio.

5. Cuando la materia de que se hace una cosa se toma por la misma cosa hecha, como *ferrum pro ense, argentum pro pecunia, pignus, pro navi*, esto es, el acero por la espada, la plata por la moneda, el pino por la nave. Y tambien se comete cuando por el contrario la obra se toma por la materia ; asi decimos, *un buen libro*, por la bondad de su asunto ó estilo.

6. Cuando los antecedentes se toman por los consecuentes, como: *Pedro se cansó de vivir*, pues murió. *Fuimos godos*, por decir, el imperio de los godos se acabó. *Fué Numancia*, esto es, quedó destruida. Virgilio por los antecedentes de las sombras que caian de los altos montes da á entender la noche. *Majores que cadunt altis de montibus umbræ*.

7. Cuando los consecuentes se toman por los antecedentes, como: *los graneros rebozaron*, por decir que hubo una buena cosecha. *La Siria fué regada de sangre de cristianos*, para dar á

entender la mortandad que se experimentó en la guerra de los cruzados.

Ejemplo de Virgilio.

Atque umbrata gerunt civili tempora quercu.

8. Cuando un individuo se toma en lugar de muchos, como cuando decimos: *el soldado de fiende el Estado : el enemigo embiste : el romano salió victorioso.* Virgilio dijo : *Hostis habet muros.*

9. Cuando el número plural se toma por el singular : asi se dice, *los Ambrosios, los Agustinos, los Demóstenes, los Platones, los Plutarcos, &c.* Ciceron aunque hablaba de sí mismo dijo : *Nos populo imposuimus, et oratores visi fuimus.*

Metonimia, que segun la significacion de la palabra vale lo mismo que *transnominacion, trasposicion, ó mutacion de un nombre en otro*, es cuando las causas se toman por sus efectos, ó al contrario ; el continente por lo contenido, y el signo por la cosa significada.

De aqui puede conocerse que este tropo comprende los demas, y es tan usado de los oradores, como de los poetas; segun se verá en los ejemplos que siguen.

1. Se comete tomando la *causa* por el *efecto*, como cuando se dice: *Sol fuerte*, en lugar de *calor fuerte*: *vivir de su trabajo*, por decir *vivir de su salario*, ó de lo que trabaja.

A este modo pertenecen 1º. los inventores de algun arte, por los efectos de la invencion, como Ceres, por el trigo ó pan, Baco, por el vino, Marte, por la guerra, Vulcano, por el fuego, Cupido, por el amor, Venus, por la lujuria, Neptuno, por las aguas ó el mar; Mercurio, Apolo, Palas y las Musas, por las ciencias y bellas artes. Ejemplos: *Sine Bacco et Cere, friget Venus*, Terenc. Entre los historiadores latinos es muy frecuente decir: *Vario Marte pugnatum est*, esto es, *vario belli eventu*. Tito Livio: *Ab Hannibale apud Cannas cæsa*

fuisse sexagima romanorum millia; es decir, *Ab Hannibalis exercitu*. 2°. cuando se toman los autores por sus escritos ú obras, como, *lease á Ciceron*, á Virgilio, S. Agustín, &c., esto es, á sus obras y escritos. 3°. cuando la causa instrumental se toma por los efectos que produce, como, *tiene buena pluma*, por decir, *escribe bien*: *tiene buenas manos*, por decir, *trabaja bien*. 4°. cuando el poseedor de una cosa se toma por la misma cosa poseida, como se nota en aquel verso de Virgilio: *jam proximus ardet Ucalegon*, en donde se ve que el poeta toma á Ucalegon por la casa ó templo de que este era sacerdote.

2. Se comete metonimia cuando el efecto se toma por la causa, como *la pálida muerte*, por la palidez que causa en los cadáveres. Así dijo Horacio.

Pallida mors æquo pulsat pede pauperum tabernas.

Regumque tures. (Lib. 1, Od. 4.

La muerte amarilla va igualmente

A la chosa del pobre desvalido,
Y al alcazar del rey potente.

Por la misma razon suele decirse : *la ciega heregía, la pesada vejez, &c.* Y pertenece á este modo cuando el *crímen* se toma por su *autor*, como se advierte en este lugar de Virgilio.

Accipe nunc Danaum insidias, et crimine
ab uno

Disce omnia...

En donde se ve que el poeta toma la palabra *crímen* por el pérfido Sinon que fué su autor, esto es, del caballo tro-
yano.

3. Cuando se toma el continente por el contenido, como cuando se dice *el cielo*, por *las cosas celestiales*; *la tierra* por sus *habitantes*, *Roma* por los *romanos*, &c. Ciceron en la oracion por la ley Manilia toma la Italia por los italianos, y á Sicilia por los sicilianos, &c. *Testis est Italia, quam ipse victor L. Sylla hujus virtute et subsidio confesus est liberatam, Testis est Sicilia, quam multis undique cinctam periculis, &c.*

Por la misma razon decimos, *comió un buen plato*, por decir, *un buen manjar*; *implora al cielo*, es decir, *á toda la corte de los santos y ángeles*. *El Oriente es esclavo*, para dar á entender, *los pueblos que habitan aquellas regiones*. *Toda la tierra te aclama*, por decir, *todos los hombres*.

4. Cuando el contenido se toma por el continente, como, *S. Pedro*, por su *Iglesia*. Corresponde á este modo cuando se dice, *una pieza de bretaña, holandá, de gante*, tomando el lugar de la fábrica por el artefacto, como tambien cuando el lugar donde se enseña una doctrina, se toma por la misma doctrina enseñada, como: el *Liceo* por la doctrina ó secta de Aristoteles, porque la enseñaba en aquel sitio; el *Pórtico*, por la de Zenon, la *Academia* por la de Platon, &c. Asi diremos muy bien: *Ciceron formó su alma en el estudio del Pórtico y del Liceo*.

5. Cuando el signo se toma por la

cosa significada, como el *etro* por la *dignidad real*, la *tiara* por el *pontificado*, el *capelo* por el *cardenalato*, las *fases* y la *toga* por la *magistratura*, las *armas* por la *milicia*, las *águilas* por el *imperio*, la *oliva* por la *paz*, la *palma* por la *victoria*, las *teas* por el *matrimonio*, porque antiguamente se usaba llevar hachas encendidas delante de los recién casados.

6. Cuando el nombre *abstracto* se toma por el *concreto*, como cuando la *guardia* se toma por el *guarda*, la *esperanza* por la cosa *esperada*, y así es que se dice bien : *Dios es mi esperanza*, *Juan es mala compañía*, por decir *mal compañero*.

7. Cuando las partes del cuerpo que se miran como asientos de las pasiones ó de los sentimientos, se toman por los sentimientos mismos. Así decimos : *tiene un gran corazón*, por un gran valor; *tiene mucho seso*, por mucho juicio : *No tiene entrañas*, por decir no tiene compasión.

Metalepsis que tambi en se llama *transumpcion*, es una especie de metonimiã que se comete cuando una diction se toma por otra mas remota, ó al contrario la remota por la próxima. Este tropo abre como la puerta para pasar de una idea á otra, ó por decirlo mejor, es un continuo juego de ideas accesorias que se llaman la una á la otra como se advierte en este lugar de Virgilio.

Post aliquot, mea regna videns, mirabor
aristas.

Es decir, *me maravillaré, despues de algunas aristas, al ver mis reinos: esto es, despues de algunos años*, por que de las aristas se siguen las espigas, de las espigas las mieses, de las mieses los estíos, y de los estíos los años.

Un célebre escritor pintã la disolucion de Roma cuando perdió las buenas costumbres con estas pocas palabras : *Un histrion dió herederos á los descendientes de los Scipiones y Emi-*

lios; haciendo entender por un consecuente decoroso y disfrazado un antecedente que envuelve la idea de una torpe bajeza.

Por la metalepsis, pues, se expresan muchas ideas intermedias, y se pasa como por grados de una significacion á otra. Asi se dice : *Pedro no verá muchos agostos*, esto es, *no vivirá muchos años*. Juan tiene muchas navidades, es decir, *tiene mucha edad*.

Por consiguiente, pertenecen á ella estos modos de hablar : *él olvida los beneficios*, esto es, *no los corresponde*. *Acuérdese V. de nuestro trato*, es decir, *cúmplale V.* *Señor, no os acordeis de nuestras faltas*, esto es, *no la castiguis*. *Yo he vivido ya bastante*, es decir, *tiene mucha edad*.

Antonomasia, que tambien se llama *pronomiacion*, y en castellano *renombre*, es una especie de sinédoque, y se comete cuando se pone un nombre en lugar de otro para denotar la excelen-

cia del sugeto. Se comete de varios modos, pero los principales son los siguientes:

1. Cuando se pone un nombre *comun* en lugar de un nombre *propio*, en cuyo caso queremos dar á entender que la persona de que hablamos es la mas excelente sobre cuantas comprende el *nombre comun*.

Los nombres vírgen, apóstol, filósofo, poetas, orador son comunes; pero la *antonomásia*, haciéndoles particulares, los hace equivaler á nombres propios. Asi cuando se dice la *Vírgen*, se entiende Maria Santísima: el *profeta* por *David*: el *apóstol* por S. Pablo. Cuando los antiguos dicen, el *filósofo*, se entiende Aristóteles. Cuando entre los griegos y latinos se dice, *el poeta*, entienden los primeros á Homero, y los segundos á Virgilio: Cuando unos y otros dicen; *el orador*, entienden estos á Ciceron y aquellos á Demóstenes. Asi tambien cuando nosotros decimos el *Libertador*, entendemos á Bolivar.

Los adjetivos ó epítetos son nombres comunes por sí, y aplicables á diferentes objetos, pero la *antonomásia* los hace particulares. Asi se suele llamar á ciertos príncipes famosos, el *Conquistador*, el *Sabio*, el *Prudente*, el *Piadoso* : al modo que los teólogos cuando dicen el *doctor angélico*, entienden á Santo Tomas, y el *doctor seráfico* á San Buenaventura. Mas si el nombre apelativo se añade al adjetivo, entonces no será *antonomásia*, sino *epíteto*.

2º. Se comete *antonomásia* cuando el nombre *propio* se pone en lugar del *apelativo*, *epíteto*, ó *nombre comun*, como, *Craso* por el *rico*. Sardanápalo fué un príncipe sumergido en los deleites, y asi se dice de un hombre muy sensual, *es un Sardanápalo*. Neron fué un emperador cruelísimo : asi cualquiera que muestre gran crueldad, se dice que es un *Neron*. Del mismo modo se dice que es un *Caton* aquel que posee austeras virtudes : que es un *Mecenas* el que protege á los literatos.

Se refiere á este modo la acepcion del nombre gentilicio por algun atributo característico de aquella nacion, y por eso se dice, *es un frances*, por significar un hombre ligero: *es un aleman*, esto es un hombre flemático: *es un ingles*, por un hombre meditabundo.

3. Cuando el nombre *patronímico* se toma por el *propio*, como tambien quando se aplica á los descendientes de un linage, como quando decimos *Romúli- des* á los romanos, *Dardánides* á los troyanos, *Sarracenos* á los moros, *Otomanos* á los turcos, y *Godos* á los españoles.

A este modo pertenece quando adaptamos á las divinidades paganas los nombres de los lugares de su primitivo, ó mas famoso culto, ó de su fabuloso nacimiento, y decimos, el *Tébano* por Hércules, el *Capitolino* por Júpiter, el *destructor de Cartago* por Scipion, *Citerea* por Venus, *Saturnia* por Juno, *Delia* por la Luna.

Por lo mismo se toma el nombre de la patria por el de sus mas famosos hijos, ó el de alguna ciudad por el de los preladados que la han ilustrado, como el *Nebricense* por Antonio de Nebrija, el *Niceno* por S. Gregorio de Nisa, el *Abulense* por el Tostado obispo de Avila, el *Caraqueño* por Bolivar.

4. En fin se comete antonomasia cuando el nombre propio se pone en lugar de otro propio, como el *Tulio de los médicos*, en lugar de Cornelio Celso.

Onomatopeya, que en castellano vale lo mismo que *fiction*, es cuando se finge una voz que se acerca al significado propio de las cosas por la semejanza del sonido. Se comete de varios modos, pero los principales son.

1. Cuando con ciertas voces se imita el sonido natural de lo que significan: asi decimos, *el graznido* del cuervo, *el maullido* del gato, *el mugido* del buey, *el rugido* del leon, *el pio, pio* del pollo, *el relincho* del caballo, &c. En los auto-

res latinos son frecuentes estas locuciones: *mugitus bovom, rugitus leonis, crozito, inhio, &c.* Angelo Policiano dió el nombre de *bombos* al ruido que hacen las avejas : *Dedale, soniseros paragunt examina bombos.*

2. Cuando se forman palabras que imiten el ruido de objetos inanimados, como, *el silvido* de las balas, *el chisporroteo* de la leña, *el estampido* del rayo, &c. El poeta Ennio para significar el sonido de la trompeta de guerra fingió el nombre *taratantara*, y así dijo : *At tuba terribili sonitu taratantara.* Y Lope de Vega : voces de la chusmas alegres, *horrendos silvos* del agua ; el *rurum* de la artillería, el *taratantara* de la cajas.

3. Cuando se usa de voces derivadas de algun verbo meditativo, como *mixtuario, dicturio*, y de cualesquiera otras derivadas de nombres sustantivos, como de estos latinos, *Juvenis juvenarius*, de *philosophus philosopharius*, vivir á lo

filósofo, *platonizar* por imitar á Platon, &c.

Entre los griegos fué muy usado este tropo, y poco entre los latinos, frecuentándolo mas los poetas que los oradores, y por esto no podrémos valernos de él sino en caso de suma necesidad.

Catacresis, que suele llamarse *abusion y afeccion*, es cuando se abusa de la propia significacion de alguna voz para darle otro sonido, ó cuando por falta de palabras propias para explicar una cosa se toman otras que sean mas análogas ó afines para expresar el concepto que queremos. Se comete de dos modos:

1. Cuando nos servimos, para expresar una idea, del signo propio de otra que tenga una analogía mas próxima con la primera, lo que se llama *modo extensivo*, como cuando se dice, *cabalgar* un caballo, y *cabalgar* una caña: *dar* un escudo, y *dar* un consejo: *construir* un navio, y *construir* un templo: las ho-

jas de una higuera, y las *hojas* de un libro: una *columna* de mármol, y una *columna* de infanteria. Virgilio para explicar el caballo de madera que inventaron los griegos para destruir á los troyanos usó de la voz latina *æquus*, que significa un caballo viviente, y dijo:

Instar montis equum divina Palladis arte
ædificant.

A este modo corresponde cuando llamamos *parricida* al que mata á sus parientes y hermanos, como tambien á cualesquiera otras personas aunque sean extrañas; y *ladron* al que hurta cosa sagrada, pues la voz *parricida* solo significa al que mata á sus padres, ó conspira contra la patria, y *ladron* al que toma lo de algun particular.

2. Cuando la lengua carece de termino propio y determinado para representar una idea, y nos valemos de otras para explicarla, como cuando llamamos *platero* al que trabaja tanto en plata como en oro; y *herrar* un caballo, aunque las herraduras sean de *plata*.

Diferenciase la *catacresis* de la *metáfora* en que esta es una traslacion fundada en semejanza, como, *hombre que arde en ira*, al paso que aquella es una abusion de la voz propia para aplicarla á la que tenga mas próxima analogía con ella, ó cuando no la hay absolutamente en una lengua, como cuando los latinos para significar las páginas ó fojas de un libro abusan de la voz *folium*, que propiamente significa la hoja de toda planta, y la aplican á las de los libros ó códices.

TROPOS DE PENSAMIENTO.

Los tropos de pensamiento son unas figuras que sirven para el adorno y perfeccion del discurso, y los mas principales son los siguientes :

Alegoría, que tambien se dice *Inversion*, es cuando se enlazan ó continúan muchas metáforas de tal suerte, que la verdadera significacion de la idea es difícil de comprender por expresar las

palabras otra cosa distinta de su propia significacion : por eso los latinos la llaman *diversiloquium*, que vale lo mismo que oracion que debe entenderse en sentido contrario de lo que suenan las voces.

La alegoría sirve para comparar unas ideas con otras y de este modo dar la inteligencia de otro sentido que no se expresa. Se diferencia de la *metáfora* en que esta junta la palabra figurada con el término propio, y así decimos, *el fuego de tus ojos*, en donde la voz *ojos* se toma en su sentido propio, á diferencia de la alegoría en que todas las palabras desde la primera tienen un sentido figurado, ó por mejor decir, todos los términos de un discurso alegórico forman desde el principio un sentido literal, pero no el que se quiere, ni se debe entender, pues este solo se descubre al fin, cuando las ideas accesorias, descifrando el sentido literal riguroso, lo aplican oportunamente por semejan-

za. Las que son de esta especie se llaman alegorias *puras*, á diferencia de las otras que se dicen *mixtas*. Es un bello ejemplo de alegoria pura la oda XIV de Horacio, lib. 1. en la que compara la república con un navio, y trata de disuadirla desista de la guerra civil que se intentaba renovar :

O navis ; referent in mare te novi
Fluctus, ó quid agis ! fortiter occupa
Portum. Nonne vides, ut, etc.

Cuya traduccion hizo el insigne poeta Fr. Luis de Leon, en estos términos:

¿ Tornarás por ventura
A ser de nuevas olas, nao, llevada ?
¿ A probar la ventura
Del mar, que tanto tienes ya probada ?
O! que es gran desconcierto,
O! toma ya seguro estable puerto.
¿ No ves desnudo el lado
De remos? ¿ y cual crugen las entenas?
¿ Y el mastil quebrantado
Del Abrego ligero? ¿ y como apenas
Podras ser poderosa
De contrastar asi la mar furiosa?
No tienes vela sana,

Ni dioses á quien llames en tu amparo,
Aunque te precies vanamente de tu
linage y nombre claro

Y seas noble pino,

Hijo de noble selva en el Euxino.

Del navio pintado

Ninguna cosa fia el marinero

Que está experimentado,

Y teme de la ola el golpe fiero:

Pues guárdate con tiento

Sino es que quieres ser juego del viento.

¡O tú, mi causadora

Antes de congoja y de pesares,

Y deseoso agora

Y no poco cuidado, huye las mares

Que corren peligrosas

Entre las islas cicladas hermosas.

La alegoría *mixta* es aquella que por estar entretegida de *voces*, unas *propias*, y otras *trasferidas*, viene á ser un compuesto de metáforas análogas al objeto principal, por cuya razon los autores la llaman mixta. Un bello ejemplo ofrece un historiador, el cual pintando el estado de la Alemania, despues del atentado de Cromwel en Inglaterra, se ex-

presa en estos términos : *La Alemania mezclando el estaño de los publicistas con el azogue de los hereges, presentaba á la espada de las discordias civiles un espejo, que detenia el brazo levantado del odio y de la ambicion.*

En cuyo ejemplo las palabras *propias* son, *Alemania, publicistas, hereges, discordias, odio y ambicion*; y las trasladadas ó figuradas en comparacion de aquellas, son : *estaño, azogue, espada, espejo y brazo*; de modo que al fin todas juntas forman un espejo moral y sus efectos.

La regla general en este punto es, que toda alegoria debe conservar, en la continuacion del discurso, aquella *imagen* de donde saca las primeras expresiones, quiere decir, que una alegoria debe sostenerse hasta el fin por *imágenes análogas* á la que es el *arquetipo* de toda figura.

Si el navio por ejemplo, corriendo una tormenta, ha de representar la re-

pública combatida por la guerra civil, es menester que á la *imágen principal* del navio naufragante sigan las demas que acompañan las partes y movimientos de una nave, como la furia de los vientos, y la braveza de las olas, pues la alegoria siempre debe acabar con el mismo género de traslacion por donde empieza. Así el que principiase por una inundacion, y finalizase por un incendio; el que por un leon, y acabara por un terremoto, formaría una figura monstruosa, cuyo vicio censura Quintiliano.

Es muy natural hablar con metáforas, porque la imaginacion, que tuvo una gran parte en la formacion de las lenguas, ayuda mucho á la enunciacion de las ideas, presentando al entendimiento objetos palpables; pero no es muy natural teger el discurso con una continuada metáfora, esto es, con una alegoria dilatada, por que esta es una composicion de mucho estudio, una cadena de

muchos eslabones que dependen hasta el último del primero que los liga á todos.

Proverbios: estos tienen á primera vista un sentido propio, que es el verdadero, pero no el que se quiere dar á entender. Por otra parte tienen poca dignidad, y comunmente pertenecen al estilo ínfimo y familiar, así decimos; *el que tiene tejado de vidrio no tire piedras á su vecino. A rio revuelto ganancia de pescadores, &c.*

Parábola, ó fábula moral es una ficcion que se produce como una historia para sacar de ella alguna moralidad, tales son las fábulas de Esopo y Fed Mas en la parábola todos los sujetos que se introducen son racionales, en lo que se distingue de la fábula.

Aunque la parábola es una especie de alegoria, ambas se distinguen por su objeto, pues las máximas morales lo son de la primera, los hechos históricos de la segunda: ambas son, sin embargo una especie de velo enigmático que el escri-

tor de ingenio puede hacer mas ò menos trasparente.

El estilo parabólico lisonjea la imaginacion y excita la curiosidad; así capta al pueblo que gusta de todo lo que mueve y ocupa. Entre los orientales se ha usado siempre, y J. C. tomó las parábolas como instrumento poderoso para introducir su doctrina directamente, esto es, con mas suavidad en el corazón de los hebreos, y como dice el texto no les hablaba sino en parábolas: *Sine parabolis non loquebatur eis.*

Apólogo es una moralidad que se oculta bajo el velo simbólico de una narracion fingida, pues viene á ser otro disfraz que cubre las verdades con una ficcion moral, para que hallen despues entrada mas libre: desengañan con dulzura y viveza, como se conocerá por el siguiente ejemplo de Plutarco.

”Un rey, dice, creyendo que el oro hacia las riquezas, extenuaba á sus vasallos en el trabajo de las minas: todo

perecia, y los habitantes recurrieron á la reina. Esta mandó hacer secretamente panes, frutas y manjares de oro, y les hizo servir en la mesa de su marido. Su vista le agradó mucho, pero luego sintió hambre y pidió de comer. No tenemos mas que oro, respondió la reina, por que como los campos estan incultos, y nada producen, se os sirve lo único que nos queda, y llena vuestro gusto.”

El rey entendió la advertencia, y se corrigió en lo sucesivo.

En el libro 4. de los Reyes se lee el apólogo siguiente: Y Joas rey de Israel envió á Amasias rey de Judá esta respuesta : *el cardo del Líbano envió á decir al Sedro, que está en el Libano: Da tu hija por muger á mi hijo. Y pasaron las bestias del bosque que estan en el Líbano, y pisaron el cardo. C.14.v.8.*

Enigma es una especie de alegoria que oculta artificiosamente el objeto á que conviene, siendo este al mismo tiempo el que se propone adivinar. Los

enigmas ó *grifos* son semejantes á los problemas, y se forman por una dificultosa cuestion de las contrariedades del sugeto, haciéndole oscuro y difícil de descifrar, al contrario de las demas alegorias, que se presentan de modo que puedan aplicarse sin dificultad.

Es mas usado de los poetas é historiadores, que de los oradores, y parece fué inventado para ejercitar los ingenios. En el libro de los Jueces se ve el enigma que Sanson propuso á los filisteos para que lo resolviesen dentro de siete dias, ofreciéndoles un premio, concebido en estos términos; Del comedor salió comida, y del fuerte salió dulzura; *De comedente exivit cibus, et de forti egresa est dulcedo.* C. 14. v. 14.

Despues de tres dias, ni aun al séptimo pudieron desatar el enigma, y ninguno pudo entender que hablaba de un leon muerto, en cuya boca habian fabricado las abejas un panal de miel.

Virgilio en la égloga 3. propone un

enigma en boca de Dametas, sin duda para excitar los ingenios de los gramáticos, reducido á estos términos; Díme Menalcas, y serás para mí mas adivino que Apolo, ¿cual es la tierra que hay en el mundo á que el Sol no puede alumbrar, sino el espacio que coge tres varas en contorno?

Dic, quibus in terris, et eris mihi magnus Apolo,

Tres pateat cœli spatium, non amplius ulnas?
v. 105.

La alegoria, las parábolas, los apólogos, los enigmas y los hipérboles tienen frecuente uso donde reina el despotismo, porque allí la verdad necesita salir envuelta en figuras para no ser sacrificados los que se atreven á invocarla, y es por esa misma razon que los esclavos y aduladores solo se expresan con encarecimientos colosales.

Ironia, que los latinos suelen llamar *diversiloquium*, *disimulacion* é *ilusion*, es cuando con palabras de alabanza, honor y respeto se ensalza á otro con

ánimo de burlarse de él, entendiéndose las palabras en significacion contraria de lo que suenan.

La ironía se conoce ó por la naturaleza de la cosa á que se aplican las palabras, ó por las circunstancias de las personas, por el modo, aire, tono de la voz del que habla, y mucho mas que todo esto por el conocimiento del mérito y carácter de la persona de quien se habla.

Ciceron fué muy diestro en el uso de la ironia, como se observa de varios lugares de sus obras, particularmente en la oracion que hizo en defensa de Tito Annio Milon, en donde despues de haber pintado el carácter grosero de Publio Clodio, su conducta criminal; y las muertes y asechanzas de otros insignes varones del pueblo romano, dice que hace mal en parangonar á estos con aquel: Pero yo soy un mentecato, pues he tenido valor para comparar á Druso, al Africano, á Pompeyo, y á mí mismo con Publio Clodio. Las muertes de aquellos se pudieron tolerar, pero la de

Clodio conmueve universalmente los ánimos: está lloroso el senado, pálido el semblante de los caballeros romanos; Roma misma consumida de tristeza: se visten de luto las ciudades, se afligen las colonias, y los campos mismos echan menos, en fin, á un ciudadano tan benéfico, útil y sociable. *Sed stulti sumus, qui Drusum, qui Africanum, Pompeyum, nosmetipsos cum P. Clodio conferre audeamus. Tolerabilia fuerunt illa: Clodii mortem æquo animo ferre nemo potest: luget senatus; mœret equester ordo; tota civitas confecta senio est: Squalent municipia, afflicantur coloniæ: agri denique ipsi tam beneficum, tam salutarem, tam mansuetum civem desiderant.*

Sarcasmo, que tambien se llama *subsanacion* es una especie de ironía que se comete, cuando se dice alguna cosa que debe entenderse al contrario de lo que comunmente significan las palabras, añadiendo el desprecio, la irrisión, y la contumelia. Tal es aquel pasage que refieren los evangelistas de la plebe que

se hallaba presente y pasaba por delante de la cruz en que estaba pendiente Jesus, á quien saludaban moviendo sus cabezas, con estos contumeliosos insultos: *Dios te guarde, Rey de los judios: Vah! tú que destruyes el templo de Dios, y en tres dias lo redificas, sálvate á tí mismo: si eres hijo de Dios, baja de la Cruz.* Math. c. 27.

Virgilio refiriendo la victoria de Turno dice que este hablaba con el vencido y agonizante troyano Eumedes en estos términos:

En agros, et quam bello, Trojane, petisti
Hesperiam metire jacens. Hæc præmia
qui me

Ferrò ausi tentare, ferunt; sic mænia con-
dunt. Eneid. lib. 12. v. 360.

Tóma los campos, misero Troyano,
Que con guerra pediste y procuraste:
Mide tendido el suelo italiano,
Que con tanta agonía deseaste.
Aquestos premios lleva de mi mano
Quien osa lo que tú, indiscreto osaste.
Asi le va á quien, como tú, me enoja.
Asi funda ciudad, asi se aloja.

Perífrasis, que tambien se llama *circunloquio*, ó *circunlocucion* es cuando se dice con muchas palabras, lo que podia expresarse con pocas.

Asi como la *frase* es aquella expresion ó modo de hablar, ó mejor, aquel encadenamiento de palabras que hace un sentido finito, ó infinito; del propio modo la *perífrasis* ó circunlocucion es la aglomeracion de muchas voces que expresan lo que podria decirse con menos, y á veces con una sola. A este modo decimos: *el vencedor de Dario*, por Alejandro: *el destructor de Cartago*, por Scipion: *el descubridor del Nuevo Mundo*, por Colon: *el Apostol de las gentes*, por S. Pablo: *el terror del despotismo*, por BOLIVAR.

Virgilio usó de la *perífrasis* cuando para dar á entender que habia ya aparecido la aurora, ó retirádose las tinieblas, empleò una multitud de palabras que pudiera haber evitado valiéndose del verbo *illuscesco*, ó *illuceo* que signi-

fica lucir, dar luz, amanecer; pero para hacer mas hermosa la oracion dijo.

Et jam prima novo spargebat lumine terras,
Thitone, crocæum linguens aurora cubile.

En la égloga 1. usò tambien de la perífrasis, en sentido contrario, pues para dar á entender que anochezia, ò se apartaba el Sol de nuestro hemisferio, usó de una larga circunlocucion, pudiendo haberse expresado brevemente por los verbos impersonales *advesperat*, ó *advesperacit*, que significan ser ya tarde al ponerse el Sol, y evitar la multitud de palabras que se advierten en estos versos.

Et jam summa procul villarum culmina fumant.

Majoresque cadunt altis de montibus umbræ.

La *perífrasis* sirve, no solo para la armonia de período, sino tambien para no ofender el pudor, disfrazando la torpeza, ó poca decencia de un pensamiento, como en este caso: *el importuno triunfó de su resistencia*; por no decir *la violó*.

Sirve así mismo para no irritar el amor propio del oyente, suavizando la dureza de alguna proposición que ceda en demasiado elogio nuestro, en cuyo caso dicta la modestia que usemos de los rodeos más suaves, como el del célebre príncipe de Orange, cuando preguntado por una señora, cual era el primer general de aquel tiempo, respondió: *el marques de Spinola es el segundo*, por no decir, *que él era el primero*.

A la *perífrasis* pertenecen la *lítóte*, ó *sintonía*, y es cuando se dice menos para dar á entender más, como en esta expresión: *el héroe necesitaba de otro panegirista*, por no decir, *que no fué bien celebrado*, y la *paráfrasis*, que viene á ser una glosa ó comentario de la proposición, después del cual vuelve el orador á tomar el discurso, se extiende y explica su mente, añadiendo reflexiones, circunstancias, ó deducciones que ilustren la materia.

Mas la *paráfrasis* se diferencia de la *perífrasis* en que aquella explica y desentraña el primer pensamiento, añadiéndole otros, mientras que esta no hace mas que substituir una palabra, ó una expresion, sin alterar la sustancia. Es muy noble y delicado este modo oratorio de amplificar y esclarecer un pensamiento, sin aquel magisterio pedantesco y tono dogmático, hijo del mal gusto y sequedad de la escuela.

Antífrasis es, cuando se denota una cosa con voces que significan lo contrario, sin consideracion alguna ni á la inflexion de la voz, ni al modo, ni á las circunstancias del tiempo, lugar, personas ú objeto.

En el uso comun es muy frecuente la antífrasis, pues todos llaman *pelon* a que no tiene pelo, *rabon* al animal que no tiene rabo. Por esta misma razon la muerte se llama *parca*, derivando el nombre del verbo *parco* que significa perdonar, porque como supone que no

perdona á nadie, por eso se le da ese nombre, que en su propio sentido significa lo contrario. Llámase *mundo* al agregado ó conjunto de todas las criaturas racionales é irracionales, sensibles é insensibles que componen el universo, y privativamente á la esfera terrestre, cuyo término trae su etimología del verbo *mundo* que significa *limpiar*, *asear*; mas como místicamente hablando nada se encuentra sobre la faz de la tierra que estrictamente esté *mundo* ó *limpio*, por esto se le aplica ese nombre por antífrasis.

Hipérbole, que suele decirse *superlacion*, es cuando para levantar ó bajar, engrandecer ó disminuir alguna cosa, se emplean palabras que exceden la fe y comun concepto de las cosas creíbles.

Estas palabras tomadas literalmente exceden la verdad, y solo representan lo mas ó lo menos, debiendo el oyente rebajar, de la expresion lo que es neces-

rio rebajar para quedar en un medio proporcionado. Asi para dar á entender la ligereza de un caballo decimos : *es mas veloz que el viento*. Para explicar la lentitud con que viene una persona se suele decir : *Ha un siglo que camina*.

No podemos presentar ejemplo de mayor hipérbole al orador, que el siguiente de Ciceron contra Verres : *Por largo espacio estaba en la Sicilia, no aquel Dionisio, ni Fálaris (porque en otro tiempo hubo en aquella isla muchos y crueles tiranos) sino un raro monstruo de aquella antigua fiereza, que se cuenta haber habido en los mismos lugares. Pues no creo que Charibdis, ó Scila fueron tan perjudiciales á las naves, como este lo fué en el mismo estrecho. Versabatur in Sicilia longo intervalo non Dionysius ille, nec Phalaris (tulit enim illa quondam insula multos, et crudeles tiranos) sed novum quoddam monstrum ex vetere illa immanitate, quæ in iisdem versata locis dicitur.*

Non enim Charybdim tam infestam neque Scylam navibus, quam istum in eodem freto fuisse arbitrator.

Este tropo es usado de los historiadores tanto sagrados como profanos. En el Génesis dijo Dios á Abraham : *Yo multiplicaré tus hijos como los granos del polvo de la tierra* ; por decir, tendrás una prole muy numerosa y dilatada. En el Exodo : *Yo os daré una tierra por donde corran arroyos de leche y miel* ; por decir una tierra fértil. J. C. manda que cuando demos limosna ignore nuestra mano izquierda, lo que hace la derecha ; para enseñarnos que debemos evitar la vanagloria y jactancia.

Los poetas le usan con mas frecuencia que los oradores, siendo impropios de la oratoria aquellos hipérboles que no contentándose con lo verosimil, pasan hasta lo imposible.

De cuatro modos se puede aumentar una cosa con el hipérbole: 1. por demonstracion, como : *Pedro es un Ciceron* :

2. por semejanza, v. gr.: *Pedro es como un Ciceron*: 3. por comparacion, como: *Pedro es mas que Ciceron*. 4. tomando el abstracto por el concreto, como: *Pedro es la misma elocuencia*.

Silepsis es cuando un mismo término recibe dos acepciones en la misma frase, una en sentido propio, y otra en el figurado.

La *silepsis oratoria* se diferencia de la *gramatical* en que esta se comete cuando se suple lo que falta en la oracion de la parte mas cercana mudando el género, número, caso, ó algun otro accidente; y aquella cuando un propio término se toma en la oracion ya en su sentido propio, ya en el impropio ó trasladado.

Ejemplo, un autor para explicar que Aquiles, principal motor del incendio de Troya, ardia en amor de Andrómaca, dice: *Ardia con mas llamas de las que habia encendido*. Aqui la palabra *ardia* tiene el sentido *propio* respecto

al incendio que puso en Troya; y el *figurado* respecto á la pasión ardiente que tenía por Andrómaca. Y como este tropo juega mucho con las palabras, pide bastante circunspección para huir de toda afectación ingeniosa.

Corresponde también á este género de traslación una misma frase dos veces figurada, esto es, cuando en el primer sentido pertenece á un tropo, y en el segundo á otro. Leemos por ejemplo. *Es menester mortificar la carne*, en esta expresión, la *carne* se toma por el cuerpo humano, y como tal por las pasiones que en él se encierran, y en este sentido se comete la figura sinédoque: *mortificar* es una palabra metafórica que aquí significa abstenerse de todo deleite sensual.

§. X.

FIGURAS DE PALABRAS QUE NO SON TROPOS.

Las figuras de palabras, propiamente así llamadas, son unos modos de hablar

que no solamente expresan el pensamiento como las demas frases ordinarias, sino que lo enuncian de una manera particular. Estas figuras cuando se emplean oportunamente dan fuerza, nobleza, y hermosura al discurso, porque ademas de expresar el pensamiento como las otras locuciones, tienen la ventaja de una gala particular que las distingue entre las frases sencillas, á fin de despertar la atencion, y deleitar los ánimos.

Pero estas figuras de *diccion* son tales, que siempre que se mude el orden, ó quite el número de las palabras, desaparece su forma figurada, y la frase queda en su estructura simple y gramatical. Si se dice por ejemplo: *los amantes son amantes*; se comete la figura que llaman *paranomásia*; pero si en lugar de *amantes* se ponen estas, *estultos*, *mentecatos* se desvanece la figura, y queda una frase simple.

Hay tres clases de figuras de pala-

bras, esto es, se cometen de tres modos, que los latinos llaman *per adjectionem*, *per detractionem*, *per similitudinem*, es decir, por adiccion ó aumento, por detraccion ó diminucion, por semejanza ó traslacion. Por *adiccion*, como : *vendrá, vendrá, aquel tiempo*. Por *detraccion*, v. gr. : *Perdió padres, parientes, amigos*. Por *semejanza*, como : *De orador se hizo arador*, por la similitud que hay entre las dos voces *orador* y *arador*, que solo se diferencian en la primera letra.

FIGURAS POR ADICCION.

Las figuras que se cometen por adiccion ó aumento son, Repeticion, Conversion, Complexion, Conduplicacion, Traduccion, Sinonímia, Polisíndeton y Gradacion.

Repeticion es cuando se comienzan todos los incisos, miembros, períodos ó cláusulas del discurso con una misma palabra. Por ejemplo : *Scipion rindió á Numancia : Scipion destruyó á Car-*

tago : Scipion, en fin, salvó á Roma de la ruina de las llamas. Ciceron en la 1. Catil : Nil te nocturnum præsidium palatii, nil urbis virgiliæ, nil timor populi, nil concursus bonorum omnium, nil hic munitissimus habendi senatus locus, nil horum ora, vultusque moverunt?

Conversion es, cuando los miembros ó períodos de la oracion terminan en una misma palabra ; al contrario de la repeticion que comienza los incisos con una propia palabra. Ejemplo de Ciceron contra Antonio : *¿ Llorais la pérdida de tres ejércitos del pueblo ? los destruyó Antonio. ¿ Sentis la muerte de nuestros ciudadanos mas ilustres ? Os los robó Antonio. ¿ Veis hollada la autoridad de este orden ? hollóla Antonio : Doletis tres exercitus, P. C., interfecitos ? interfecit Antonius. Desideratis clarissimos cives ? eos quoque vobis eripuit Antonius. Auctoritas hujus ordinis afflicta est ? afflixit Antonius.*

Complexion asi llamada por que abra-

za las dos figuras anteriores, es cuando se repite una palabra al principio y al fin de una cláusula, ó inciso, como cuando dijo Ciceron: A quien el senado condenó, á quien el pueblo romano condenó, á quien el juicio de todos condenó, ¿á este daréis vosotros por libre con vuestras sentencias? *Quem senatus damnavit, quem populus romanus damnavit, quem omnium existimatio damnavit, cum vos vestris setentiis absolvetis?*

Conduplicacion es, cuando se repite una misma palabra en el principio de una frase, en el fin de ella, ó en otra parte. Ejemplo 1°. duplicando una misma palabra al principio: *Temia, temia, sí, no la muerte, sino la tremenda eternidad.*

Nunc, nunc insurgite remis
Hectorei socii. Virg.

2°. Cuando una diction es final de una frase, é inicial de otra que sigue, como cuando Ciceron dijo á Herennio: *¿Osas aun presentarte á su vista, trai-*

*¿dor á la patria? Traidor á la patria
¿te atreves hoy á ponerte delante de
ellos?*

3^o. Cuando una misma palabra se pone en el principio del primer miembro, y en el fin del segundo como cuando dice S. Pablo : Alegraos siempre en el Señor, otra vez dijo alegraos: *Gaudete in Domino semper, iterum dico gaudete.*

Traduccion es cuando se pone una misma dición en todos los casos, modos y tiempos, ligeramente variados, como cuando Ciceron dijo : Llenos estan todos los libros, llenas las expresiones de los sabios, llena de ejemplos la antigüedad : *Pleni sunt omnes libri, plenæ sapientium voces, plena exemplorum vestutas.* Pro. A. Licinio.

S. Pablo en la epístola 2^a. á los romanos c. 5. v. 36: *Todas las cosas son de él mismo, por él mismo, y en él mismo:* esto es, todas las cosas son del mismo Dios, ó vienen del mismo Dios; son hechas por el mismo Dios, y viven en el mismo Dios.

Sinonímia es cuando se repiten palabras que significan una misma cosa, y no añaden nueva idea al discurso. Ciceron en la defensa de Milon: Mas vosotros, jueces solamente lo ignorais? Vosotros acaso sois forasteros en esta ciudad? Por ventura andan tan lejos de Roma vuestros oidos? ¿Qué no ha llegado á vuestra noticia la conversacion tan comun en la ciudad? *An vero vos soli ignoratis? vos hospites in hac urbe versaminí? Vestræ peregrinantur aures? Neque in hoc pergavato civitatis sermone versantur?*

La sinonimia puede ser de sentencias, y de palabras: en quanto á lo primero, si las sentencias no añaden nueva idea al discurso, es molesto y frio; y por lo segundo debe tenerse muy presente la advertencia de Quintiliano, que en el hablar usamos comunmente de muchos términos, siendo asi que cada uno tiene su fuerza particular de donde se deduce que hablando con todo rigor

que apenas pueden hallarse sinónimos en las lenguas sabias, pues cada voz, y no otra, es propia y adecuada para expresar alguna cosa. Don José Lopez de la Huerta escribió un tratado sobre los sinónimos de la lengua castellana que siempre deberán consultar los estudiosos del arte de bien decir.

Polisíndeton es cuando en la oracion se repiten muchas conjunciones, como cuando Virgilio en el lib. 1º. de la Eneida dice : Y á un mismo tiempo acometen con borrascas el Solano, y el Abrego, y el continuo Africo : *Una curusque, notusque ruunt, crebrisque procellis africanus*. Y S. Pablo en la 1ª carta á los de Corinto : *Hasta esta hora, y tenemos hambre, y padecemos sed, y estamos desnudos, y somos heridos con bofetadas, y somos instables, y trabajamos, obrando con nuestras propias manos.* c. v: 11. y sig.

Gradacion que tambien se llama *climax*, ó caracol es, cuando por una pro-

gresion de palabras, que enlazadas de dos en dos, suben como por escalones hasta la que es el término de su incremento, damos á entender nuestras ideas. Ciceron : Al africano adquirió la industria fortaleza, la fortaleza gloria y la gloria los émulos: *Africano virtutem industria; virtus gloriam, gloria æmulos comparavit.* Numa, dice un autor, fundó las costumbres romanas en el trabajo, el trabajo en el honor, y el honor en el amor á la patria.

Esta figura tiene dos respectos, en cuanto á las *palabras* pertenece á las figuras de diction, y en cuanto al pensamiento á las figuras de sentencias.

FIGURAS POR DETRACCION.

Las figuras de diction que se hacen por detraccion ó disminucion son las siguientes :

Disolucion, que algunos latinoss llaman *artículo*, *congerie* y *disjuncion* es cuando se dicen muchas oraciones sin conjuncion, ni partículas, para excitar la atencion de los oyentes.

Como en esta figura no se ligan las palabras, parece que el que habla tiene mucho mas que decir : desátanse por decirlo asi, los nudos á la oracion, pero no se corta el hilo de ella. Un político habla de la última accion *de Bruto* asi : *Bruto quiere libertar á Roma, asesina á César, levanta un ejército, acomete, pelea, se mata.*

Ciceron en la defensa del poeta Arquias, hablando de las bellas letras dice : Estos estudios alimentan á los jóvenes, deleitan á los viejos, dan lustre á la posteridad, y en la adversidad sirven de asilo y consuelo : deleitan en casa, no sirven de embarazo fuera, con nosotros duermen, viajan, y van al campo : *Hæc studia adolescentiam alunt, senectutem oblectant, secunda res ornant, adversis perfugium ac solatium præbent: delectant domi, non impediunt foris, pernoctant nobiscum, peregrinantur, rusticantur.*

Adjuncion, que tambien se llama *Zeug-*

ma, es, cuando muchos nombres sustantivos, ó cuando muchas sentencias se refieren á un solo verbo. Por ejemplo este lugar de Ciceron en la oracion por Quinto Cluencio: Venció la liviandad al pudór, el arrojó al temor, la locura á la razon: *Vicit pudorem libido, timorem audacia, rationem amentia.*

Precision, que tambien se llama *elipsis*, se comete cuando en la oracion se calla alguna palabra que facilmente se entiende: Ciceron contra Verres: *Hancine hominem? Hancinem impudentiam? Hancine audaciam.* En donde debe suplirse, y se entiende facilmente el verbo *feremus*. Otro autor: *Al aviso de la muerte cercana, todos á ponerse pálidos, á temblar á estremecerse:* en donde se entiende y debe suplirse el verbo *comenzaron*.

Syneciosis ó *conmixtion* es una figura que abraza las dos anteriores, y sirve para el mayor adorno de la oracion, por ejemplo: Tanto le falta al avariento lo

que tiene, como lo que no tiene; en donde se ha de suplir en el segundo miembro el verbo *falla*: *Tam deest avaro quod habet, quam quod non habet* (scilicet deest). Quintil.

FIGURAS POR SEMEJANZA.

Las figuras de diction que se hacen por similitud ó trasposicion son estas:

Anominacion que tambien se dice *paranomasia* es cuando se mudan ó trastruecan las letras de una diction para que haga diverso sentido. Ciceron usó de esta figura aun en los discursos más serios. En la Filípica 3. dice: Mira el porqué su maestro de *arador* se ha hecho *orador*: *En cur magister ejus ex oratore arator factus est*. Y en otro lugar: *Consul ipse parvo animo et pravo*. En el uso civil y en las conversaciones privadas tiene mejor lugar que en los discursos serios.

Similecadente, que en castellano vale lo mismo que *final semejante* es cuando en la final de muchas frases se encuen-

tran palabras casi semejantes en el número y acentuación. Ciceron en la oración por la ley Manilia : ¿Qué cosa tan comun como el espíritu á los vivos, la tierra para los muertos, el mar para los que fluctúan, y la playa para los arrojados del agua? *Quid enim tam commune, quam spiritus vivis, terra mortuis, mari fluctuantibus, littus ejectionis?*

Similedesinente es cuando los miembros de la oración finalizan con cierta cadencia, y casi con un mismo número de sílabas. Ciceron por Roscio Amerino : Los ciudadanos asistieron, los compañeros obedecieron, los enemigos se rindieron : *Cives assenserint, socii obtemperaverint, hostes obedierint.* Quintiliano : *ejusdem non est et facere fortiter, et vivere turpiter.*

Mas debe tenerse presente que entre la *similecadente* y *similedesinente* hay esta diferencia, que la primera solo tiene lugar en las partes declinables de la oración, al paso que la segunda no se

limita á ninguna, sino que puede hallarse en todas, con tal que siempre se conserve la misma cadencia.

Compar, en castellano *igual*, es cuando la oracion se compone de miembros iguales ó casi iguales en las sílabas. Ciceron en la oracion por la ley Manilia ensalzando las calidades y virtudes militares de Pompeyo, dice : Dió mas batallas que las que otros han leido; formó mas provincias que las que otros apetecieron : *Plura bella gessit, quam cæterit legerunt : plures provincias confecit quam alii cupierunt.*

Contrapuesto, que tambien se dice *antítesis*, y en castellano *contencion* es cuando la oracion se compone de palabras ó sentencias que por su contraposicion forman un sentido contrario entre sí. Por ejemplo : Tiene la adulacion gustosos principios, pero trae fines muy amargos : *Habet assentatio jucunda principia; exitus vero affert amarissimos.* Cic. El mismo : *Venció al pudor la*

lascivia, al temor la osadia, á la razon la demencia.

- Esta figura tiene dos respectos; en cuanto al pensamiento corresponde á las figuras de sentencia, como se advirtió en su lugar; y en cuanto á las palabras pertenece á las de diction.

Conmutacion, y en castellano *retruecano* es cuando en la oracion se ponen dos conceptos opuestos, alterando el orden con que se han dicho, v. gr: no vivo para comer; como sí para vivir: *Non ut edan vivo; sed ut vivam edo.* S. Marcos, C. 2. v. 27. El sabado fué hecho por causa del hombre, y no el hombre por causa del sabado: *Sabbatum propter hominem factum est, et non homo propter sabbatum.*

DE LA TRANSICION.

Transicion es el pasage de un asunto á otro, ó un artificio retórico que sirve para juntar, atar ó trabar entre sí los miembros y argumentos de la oracion, y formar como un solo cuerpo.

Dos especies hay de transiciones, una perfecta, y otra imperfecta. La primera es cuando con brevedad advierte el orador lo que ha dicho, y lo que falta por decir. Ciceron en la oracion por la ley Manilia : He hablado de la calidad de esta guerra; ahora diré en pocas palabras cuan formidable es; *Quoniam de genere belli dixi, nunc de magnitudine pauca dicam.*

La segunda es aquella que advierte una sola cosa, ó de lo que se ha dicho, ó de lo que se ha de decir : de lo que se ha dicho como en este ejemplo de Salustio en la guerra de Jugurta : *De Africa y de sus habitantes bastante se ha dicho para la necesidad del asunto.* De lo que se ha de decir como este lugar de Don Diego Hurtado de Mendoza, en la guerra de Granada : *El propósito requiere tratar brevemente del asiento de Granada por claresa de lo que se escribe; lib. 2. num. 25.*

En las oraciones latinas pueden servir de ejemplo estas transiciones tomadas de Ciceron y otros autores: *Age nunc illa videamus, judices, quæ consecuta sunt. His adde. Eodem pertinet. Jam vero quid dicam? Age vero explicemus nunc. Restat ut dicam. . .*

Son otras tantas transiciones, perfectas é imperfectas las siguientes partículas: *Satis multa de turpitudine; dicam deinceps, quod proposui, de periculo, &. Uni epistolæ respondi; venio ad alteram. Postularet hic locus, ut dicerem. His similimum est. Nunc vero superest. Ex quo intelligi debet. Quid quod ausus est etiam. Omitto domesticas tuas sordes. Nam illud, quid attinet commemorare? Ita est quem admodum dixi, &.*

§. XI.

DEL ESTILO, SUS ESPECIES Y CALIDADES.

Estilo primitiva y propiamente era una varita delgada de hierro, de que se servian los romanos para escribir; pero despues

por metáfora se dió este nombre á la manera en que cada uno se explica escribiendo, y si creemos á Mr. Buffon *el estilo es todo el hombre*. Los estilos se consideran con relacion á su *cantidad*, y á su *calidad*: en el primer sentido se dividen en *Atico*, *Asiatico*, y *Rhodio*; y en el segundo en *tenue* ó *sutil*, *florido*, y *sublime*.

El estilo *Atico* es conciso, ó compacto de manera que casi contiene mas sentencias que palabras. Demóstenes es un perfecto modelo entre los griegos, y entre los latinos pueden apuntarse algunos discursos de Tito Livio y de Tacito, aunque la nimia concision de este le hace de ordinario oscuro. Entre los modernos pueden contarse algunos escritos de Bossuet, y por lo general los de Mr. Thomas, y Don Diego de Saa-vedra en sus empresas políticas.

El estilo *Asiático* participa de la mollicie de esta parte del mundo y en consecuencia es afeminado, teniendo mas

palabras que pensamientos : es flojo, redundante, y sin ninguna energía.

El *rodio* es un estilo medio entre estos dos, y debió su origen á Eschines, quien siendo desterrado para esa isla trasportó consigo la literatura griega, que vino despues á corromperse con el sabor asiático. Este estilo, no tiene ni la fuerza del uno, ni la pompa del otro, y es el de casi todas las oraciones de Ciceron.

A estos se añade otro que llaman *lacónico* y era el propio de los lacedemonios, por que estos eran obligados á contestar á las preguntas que se les hacian con prontitud, brevedad y concision. Sirva de ejemplo este dicho de una madre entregando un escudo á su hijo que iba á la guerra : *Aut cum hoc, aut in hoc* : es decir, *vuelve con él ó en él*, para cuya inteligencia es de advertir que en Esparta era deshonra perder el escudo, asi como una honra traer sobre él al soldado muerto en el campo de batalla.

Estos cuatro estilos lacónico, ático, rodio y asiático pertenecen á la cantidad, es decir á las pocas ó muchas palabras para significar los pensamientos; los demas á la *cualidad*.

El estilo *sublime* es lo que puede imaginarse de mas elevado, magnífico, y agradable, pues con él se hacen, digamos asi, levantar á los muertos, dar vida y alma á las cosas inanimadas, y con el que se apostrofan los entes insensibles. Tenemos ejemplos de esto en Ciceron cuando presenta la patria, quejándose de Catilina en su primer discurso contra él. No conocemos ningun escritor que haya escrito siempre en este estilo, pero encontramos en algunos, ciertos trozos escritos con sublimidad: tal es por ejemplo la peroracion de Ciceron á favor de Milon, el discurso de Bruto en la tragedia de la muerte de César de Shakespeare, los coros de la Atalia de Racine, la imprecacion de Camila en los Horacios de Gorneille, el discurso de Colocolo en

Ercilla, el episodio de Adamastor en Camoes, &c. En este estilo se emplean las figuras mas animadas y los tropos mas atrevidos.

El estilo *sutil* consiste mas en la sencillez y manera con que se exponen las ideas, que en el mismo objeto de ellas. Ideas sublimes pueden explicarse en este estilo, y asi lo practicó Fenelon muchas veces, y Bossuet cuando dijo : *todo era Dios, excepto Dios mismo*. Sirva de ejemplo la narracion de Ciceron á favor de Milon.

El estilo *florido* es despues del sublime el que tiene mas gracias, y ornato. Reuniendo parte de la elevacion de uno, y parte de la simplicidad del otro, los mezcla; y si no tiene la fuerza de Demóstenes, tiene la dulzura, y suavidad de Ciceron. No podemos presentar un mejor modelo de él que el mismo Tulio entre los latinos, Solís en su historia de Mégico entre los españoles, y para todos el Telémaco de Fenelon.

El estilo sublime sirve para mover los ánimos, y es propio de la peroracion : el *sencillo* para instruir y conviene á la narracion, y prueba; y el *florido* para deleitar, y conviene á los exordios y digresiones.

El estilo sublime se llama *patético* cuando excita con vehemencia las pasiones, y tiene particularmente lugar en las oraciones fúnebres, como en todas aquellas en que conviene mover los afectos.

El estilo *poético* es aquel en que se escriben las obras de esta clase. La poesia usa de palabras, expresiones, frases y licencias que le son peculiares. En ella los epítetos suelen ser mas brillantes, las comparaciones mas floridas, los tropos y figuras muy frecuentes, en especial las metáforas, las alegorias, y los hipérboles : tambien son muchas veces permitidas las trasposiciones, y en fin todo el contexto tiene cierto carácter distintivo.

El estilo *didascálico* que algunos llaman tambien filosófico, es aquel que se emplea en asuntos científicos : debe ser muy puro y claro; pide mas particularmente que los otros la misma exactitud en las palabras y expresiones, que en los pensamientos. La propiedad de las *dicciones* siempre da claras ideas de las cosas : por esto cuando se explican algunas dificultades se han de evitar los vocablos *traslaticios*, á excepcion de aquellos, que por falta de otros, ó por ser muy expresivos, se usan ya comunmente, y son tan claros como los *propios* : asi decimos la *niña* de los ojos, la *agudeza* del entendimiento.

El estilo *forense* pertenece al género judicial : debe ser claro, tranquilo sin agitacion ni vehemencia, y sin que jamas se manifieste cierta acalorada animosidad, que siempre ofende á los jueces, y disminuye tambien el crédito de la justicia que se defiende. *El que ha de altercar con acierto, dice Quintiliano,*

debe estar libre de la ira, no habiendo pasion que anuble mas la razon, y haga decir mas despropósitos; y no solamente ocasiona el que prorrumpamos en dichos afrentosos, ó que tengamos que oirlos, sino que á veces esto mismo mueve á los jueces á indignacion. Lib. 6. cap. 4.

El estilo *dialogal* es aquel en que se expone una fingida, ó verdadera conversacion entre dos ó mas personas, con el fin de instruir y deleitar: por lo comun ha de ser tenue, por que esta cualidad es propia de la locucion familiar entre los amigos, que se explican con palabras y expresiones sencillas; pero como las personas muy cultas y eruditas son tambien en la conversacion mas discretas y sutiles, y el calor de su imaginacion suele muchas veces sugerirles tropos y figuras; de aqui es que cuando estas se suponen interlocutoras, corresponde á su carácter y á la opinion que tenemos de ellas, un estilo mas elevado. Con este se explican Ca-

ton y Lelio en los diálogos de Marco Tulio, de *senectute*, y de *amicitia*.

El estilo *epistolar* es propio de las cartas, y debe ser diferente, según las personas á quienes se dirigen, y con respecto tambien al asunto de que se trata.

Las cartas familiares se escriben con palabras comunes, propias y cotidianas; pero se han de trabajar con mas cuidado y lima que los diálogos, porque en estas composiciones se imita á los que hablan de repente, y en aquellas se supone mas tiempo para la reflexion.

En las cartas á personas de cumplimiento y ceremonia deben omitirse los refranes; aunque son muy propios en las familiares, al modo que se frecuentan tambien con mucha gracia en los diálogos, y en las conversaciones.

Las cartas eruditas, doctas ó científicas requieren el estilo didascálico; patético las que tienen por asunto manifestar una situacion desgraciada; las co-

mendaticias, y aquellas en que pedimos favor y proteccion, y las que se escriben á persona de dignidad, exigen estilo mediano; y grave las que tratan de asuntos políticos, ó de guerra como cualquier discurso sobre materias nobles y elevadas.

El estilo *histórico* ha de ser puro, claro, grave, natural, juicioso y noble. Deben omitirse en él las palabras bajas, las vulgares, las afectadas, y las poéticas, eligiendo las que den peso y autoridad á lo que se dice. Los períodos no serán largos; y cuando se refieran cosas que pasaron con celeridad, se usará de incisos y de miembros cortos.

El estilo *gracioso*, ó cortesano es aquel que se emplea para recrear, excitar la risa, la alegría y el placer, y quitar el fastidio de los ánimos ya cansados de oír cosas serias y complicadas. Se dice que Demóstenes no poseia ni tenia talento para este estilo, al paso que Ciceron lo poseia en grado eminente, y en sus

obras se advierte que no guardó en esto mucha moderacion.

El estilo agraciado y jocoso no admite ninguna cosa malsonante, ninguna rusticidad, nada que ofenda al oido, nada que sea extraño ni en el sentido, ni en las palabras, ni en el gesto y ademan, pues no tanto depende de cada palabra de por sí, cuanto de todo el contexto de la oracion.

En general las chanzas se reputan una chocarrería, y no son decorosas en la boca de un orador; mas si para recrear ó complacer á los oyentes es permitido usar del estilo agraciado, deberá tenerse presente, que en los chistes y agudezas no se descubra algun descaro ó arrogancia, ni decir lo que no convenga con el lugar, personas y ocasion, produciendo las gracias y chistes de modo que parezca que no se traen estudiadas.

Sobre esto debe advertirse que no es prudencia zaherir á personas á quienes es peligroso ofender, ni decir chanzas de que puedan originarse

enemistades, ó de que tengamos que desdecirnos con ignominia : que nunca es bueno decir chistes que puedan ofender al comun, á naciones enteras, á un cuerpo, ó reunion de muchas personas; y finalmente que la experiencia tiene acreditado que siempre resultan caras las chanzas que se dicen á costa de la reputacion agena.

Es otra regla en la materia, que los chistes, gracias y chanzas convienen mejor al que responde, que al que las dice ó provoca. Sobre este punto deben consultar los oradores, escritores y cualesquiera otras personas que quieran comportarse bien en el mundo culto y literario á Quintiliano, lib. 6, C. 3. y al Feijoo en el Teatro crítico, tom. 6, discurs. 4. y en las cartas críticas, tom. 1, cart. 32.

Los oradores usan de todos los estilos segun los asuntos, los tiempos, los lugares donde hacen sus razonamientos, y las personas á quienes los dirigen. Algunas veces emplean el género sublime

otras se valen del mediano, y tambien en ciertas ocasiones del tenue. En un lugar se les permite la afluencia asiática, y en otro deben usar del estilo ático, ó del rodio.

El cuidado de decir de un modo conveniente es en sentir de Quintiliano, la principal virtud de la elocucion, por que siendo el ornato de la oracion vario, y conviniendo unos á unos, y otros á otros; es evidente que si no fuere acomodado á las *cosas* y *personas*, no solamente no le dará lustre, sino que la trastornará, y convertirá la fuerza de las cosas al sentido contrario. Asi sucederia si usásemos del estilo sublime en los asuntos de poca consideracion, y del humilde en los de grande; del alegre en los tristes, del suave en los atroces, del arrogante en los humildes, del sumiso en los que piden viveza, y del severo y violento en los alegres.

Los asuntos de poco momento requieren una locucion *sencilla*; los medianos *templada*, los grandes *sublime*, los fúne-

bres *patética*: á los panegíricos corresponde el estilo amplificado, suave, dulce y florido; y á las acusaciones é invectivas, el veloz, áspero y vehemente. Pero como de todos los estilos es el sublime el que mas agrada, deleita y mueve, haremos algunas advertencias mas sobre este particular.

DEL SUBLIME.

LA sublimidad, creen algunos, que es mas facil de sentir que de enseñar, pues consiste en muchas cosas, de las cuales son algunas inexplicables. Los autores que han emprendido dar reglas sobre esta parte de la elocuencia han sido engañados en sus pretensiones, como lo demuestra la variedad de sus opiniones, y el mismo Longino, parece que no fué mas feliz en su empresa segun el juicio de Blair. Sin embargo merece un estudio particular su tratado del sublime, y puede verse en el tomo 7. del Batteux, traducido al castellano por D. Agustin

Garcia de Arrieta, como tambien los comentarios de Boileau, y la poética de Marmontel, de los que extractaremos lo necesario para la intiligencia de los principiantes.

Entiende Longino por *sublime* lo extraordinario y maravilloso del discurso, lo que dá golpe y excita la admiracion, lo que arrebatata, suspende y enagena : y como una sola expresion, su sensillez, el modo de decirla; una figura, una situacion crítica, &c, suelen arrebatata, suspender y maravillat; se consideran tambien como fuentes del sublime.

Puede ademas hallarse *lo sublime* en el estilo; y no solo en el que los retóricos intitulan asi, sino tambien en el grave, en el tenue ó sencillo, en el florido &c, puesto que en cada una de estas especies de estilos caben expresiones, ó modo de decir las cosas que suspendan y arrebatan.

El estilo sublime ó grandioso exige

siempre grandes palabras, ó grandilocuencia; mas *lo sublime* puede hallarse en una sola expresion, en el giro de las palabras, en una gradacion, metáforas, reticencia, &c. Asi es que una cosa puede estar dicha en estilo sublime, y sin embargo no ser sublime, es decir, no tener nada de sorprendente y extraordinario.

Esto supuesto diremos que en general lo sublime consiste en la nobleza de las expresiones, en lo singular y elevado de los pensamientos, y en la admirable grandeza de la cosa que se dice.

Consiste particularmente, unas veces, en la gradacion de las ideas; otras en las figuras con que se explican los conceptos, otras en la simplicidad de la expresion, y otras en alguna reticencia.

Los dos sublimes lugares tan alabados de Racine en la Atalia, y de Corneille en los Horacios, derivan sin duda de la gradacion de las ideas antecedentes, que van subiendo delicadamente hasta llegar

á la expresion del primero : *que muriese*, y del segundo : *yo temo á Dios, caro Abner, y no tengo otro temor.*

El gran Bossuet hablando de los tiempos idólatras se explica en estos términos : *Todo era Dios, excepto Dios mismo.* La sublimidad de este pensamiento está en su simplicidad.

El mismo autor tratando del propio asunto en otro lugar dijo : *Todo el mundo estaba sepultado en las selvas de la idolatría* : la sublimidad consiste aquí en la metáfora.

En la reticencia, como cuando *Œdipo* reconoció que era marido de su madre, y padre de sus hermanos, y presentándoseles estos, dijo : *venid, abrazad á vuestro y no pudo acabar, por no saber si diria padre, ó hermano.*

Hablando *Neuville* de la omnipotencia de Dios, dice : *Nada existia, : habló Dios, y todo empezó á ser : y si vuelve á hablar, todo dejará de ser.* Aquí lo sublime consiste en la grandeza de la

cosa, en el orden de las palabras, en la figura, en la precision, y en el modo de expresar este pensamiento.

Otras veces consiste lo sublime en una sola palabra, como cuando un persa preguntó á un lacedemonio, que sabia hacer? *ser libre*, le dijo.

Puede consistir tambien en la novedad y prontitud de un pensamiento, como la respuesta que Alejandro dió, cuando en obsequio de la paz le ofreció Dario la mitad de la Asia y á su hija por muger: *Yo*, dijo Parmenion, *si fuese Alejandro aceptaria este partido: Alejandro* repuso inmediatamente: *y yo tambien si fuera Parmenion.*

En lo sublime de las *imágenes*, como aquellas impresiones profundas de admiracion ó secreto estupor, causadas por la grandeza de las cosas. Asi lo vemos en la naturaleza, donde los objetos que excitan conmociones mas fuertes, son siempre las profundidades de los cielos, la inmensidad de los ma-

res, los estremecimientos de los terremotos, las erupciones de los volcanes, &c. Tal es la imágen divinamente sublime que excita aquella expresion de Moises alabada por el citado Longino: *Dios dijo : Hágase la luz, y la luz fué hecha.*

Es otra especie de sublime la que consiste en los sentimientos que inspira, y proceden de una determinada situacion. Tal es aquella expresion de Aja, quando envuelto entre las tinieblas con que Júpiter cubrió el campo de los griegos para proteger á los troyanos al favor de la oscuridad, levanta los ojos al cielo, y en accion de dolor y desesperacion exclama : *gran Dios! Vuélvénos la luz del dia, y pelea despues contra nosotros.*

De lo dicho se deduce 1°. que el verdadero sublime consiste originariamente en un modo de pensar noble, y supone siempre en el que habla una alma llena de altas ideas, de sentimientos generosos, &c.; y 2°. que lo sublime de la cosa

que se dice, es el principal y verdadero, porque es el de la naturaleza, y el original de donde se sacan las copias por el arte y la imitacion.

Importa mucho no confundir lo sublime del estilo con el estilo sublime, pues hay notable diferencia entre uno y otro.

La esencia de lo sublime como se ha indicado, no está en decir cosas pequeñas con estilo grande, sino cosas ó pensamientos grandes con estilo humilde: asi es que lo sublime puede hallarse, y se encuentra muchas veces en el estilo ínfimo, y es aquello extraordinario y maravilloso que mas campea en un discurso, y que nos mueve y trasporta en cierto modo. Puede consistir en una sola palabra, en una figura, en un pensamiento, y en la cosa admirable por sí, dicha con brevedad y sencillez; al paso que el estilo sublime se compone de palabras selectas y exquisitas, de frases y expresiones elevadas, de figuras vehementes, de senten-

cias graves, de períodos magníficos y de otros adornos.

De aqui es que una oracion puede ser del género sublime, sin que en ella concurra lo grande y maravilloso; y entonces su belleza deleita, mas no eleva ni trasporta el espíritu. Por el contrario cuando la cosa que se dice es en sí grande, extraordinaria y maravillosa, las mismas palabras comunes y propias contribuyen á lo sublime, que bajaria mucho con el peso de los adornos por exquisitos que fuesen.

El lugar del Génesis por el cual Longino alabó la elocuencia de Moises es buen ejemplo de esto: la noble sencillez de sus palabras, juntamente con la grandeza de la cosa que se refiere, forma lo sublime y lo maravilloso. Su estilo es tenue, y debe serlo: las bellezas de la elocucion y los adornos, á su tiempo oportunos, serian despreciables donde solo ha de sobresalir aquel admirable suceso que manifiesta la omnipoten-

cia del Criador. En una palabra: la sublimidad que allí se advierte no está solamente en lo maravilloso de la cosa, sino tambien en el pensamiento, y su grandeza se vincula en la misma pequenez de las expresiones.

La señal infalible del *sublime* es cuando sentimos que un discurso, una expresion, &c., nos deja mucho que pensar, cuando hace desde luego en nosotros un efecto, al cual es dificil resistir, y cuando el recuerdo que nos deja es permanente.

Para conocer la perfeccion de un discurso, de una oracion, ó de cualquier obra en general, se advierte en todo su contexto la belleza y decoro de los adornos, la economia con que estan distribuidos, y la ordenada disposicion de las partes; mas en lo verdaderamente sublime no se percibe el artificio; antes que brille á los ojos del entendimiento se apodera de toda el alma, y es como un rayo que hiere antes que el relámpago se advierta.

El abate Condillac en su *Arte de escribir con propiedad* nota, que dos cosas constituyen la belleza del estilo, á saber: la *limpieza* y el *carácter*. La primera pide que se elijan siempre los términos que traducen exactamente las ideas, que el discurso se despoje de toda superfluidad, que la relacion de las palabras jamas sea equívoca, y que todas las frases constituidas las unas para las otras, señalen sensiblemente la connexion y graduacion de los pensamientos. La segunda pide que el estilo tenga su peculiar *carácter*, el cual se forma de las calidades del asunto que se trata, y de los sentimientos de que debe afectarse un escritor.

Para adquirir un estilo *propio* establece Hugo Blair cinco reglas: la 1^a. es adquirir ideas claras del asunto sobre el cual hemos de hablar ó escribir. La 2^a. es la práctica de componer frecuentemente. La 3^a. familiarizarnos bien con el estilo de los mejores autores. La

4^a, es acomodar siempre el estilo al asunto, y á la capacidad de los oyentes ó lectores. La 5^a. que en ninguna cosa pongamos tanta atencion en el *estilo*, que nos olvidemos en poner mucha mayor en los *pensamientos*. Los conceptos son el alma de las sentencias, las voces su cuerpo, y la elocucion su vestido para hacerlas mas visibles ó mas hermosas.

El mismo autor trata de los caractéres generales y particulares de los estilos, y muy extensamente D. Mariano Madramany en su *Tratado de la elocucion ó del perfecto lenguaje y buen estilo respecto al castellano*, cuya lectura recomendamos.

Si el orador, por parecer sublime, se remonta demasiado, usa de hipérboles colosales, metáforas hinchadas y muy remotas, ó declama como furioso en materias de poca importancia; incurrirá en el vicio del *estilo hinchado, frio y parentiyrso*. Para evitarlo se deben

leer los originales mas bien acabados en cada línea, asi latinos como castellanos, consultando las edades de las lenguas, y separando con discrecion las palabras que variaron segun los tiempos, y gusto de los sabios; las frases adoptadas ó reprobadas, y el genio de los escritores! Los retóricos comprenden en estos versos las palabras que deben evitarse.

Sordida, prisca, nova, antiquata, poética, dura,

Turpia, rara nimis, vel peregrina cave.

Don Antonio Capmany trae al principio de cada uno de los cinco tomos de su *Teatro crítico de la elocuencia española*, un utilísimo índice alfabético de las voces anticuadas contenidas en las muestras de los autores que cita, que deberán consultar los estudiosos, igualmente que las fábulas V. y XXXIX de D. Tomas de Iriarte en que finalmente nota asi los vicios del *purismo*, como el de las voces *anticuadas*, siendo la regla en este punto, que de las palabras nuevas deben usarse las mas antiguas, y de las antiguas las mas nueva

§. XII.

DE LA IMITACION.

El medio mas eficaz para adquirir la elocuencia es la *imitacion*, que desde luego ha de ser de los autores y modelos mas perfectos, y se conseguirá con el ejercicio de la composicion y la correccion de un habil maestro. Muchas reglas se dan para una buena imitacion; pero las principales son las siguientes:

1ª. No imitar con servidumbre, sino conservando la fuerza y peso de las sentencias. Horacio imitando esta sentencia de Ciceron: *Virtus est una altis infixæ radicibus, quæ nulla unquam vilifactori potest*, dijo: *Si fractus illabatur orbis Impavidum ferient ruinæ.*

2ª. Usar casi de las mismas palabras, aplicándolas á otro sentido. Por ejemplo, Ciceron dijo asi contra Antonio: *¡ O audaciam immanem! Tu ingredi illam domum ausus es? Tu illud sanctissimum limen intrare? Tu illarum*

œdium Diis penatibus os importunissimum ostendere? . . . Pudiera aplicarse esto á Judas, que se atrevió á entrar en el Huerto, santificado con la sangre de su maestro, para entregarle en manos de sus enemigos.

3ª. Contraer en pocas palabras lo que el autor que nos proponemos por modelo expuso largamente. Por ejemplo : Tulio alabó las hazañas de César en aquel pasage : *Bellicas laudes solent quidam, &c.* y Ovidio lo redujo asi.

Gloria vincendi juncta est cum milite, Cesar.

Cesar, parcendi gloria tota tua est.

4ª. Dilatar un pensamiento que se expresó con pocas palabras.

Virgilio, v. gr. dijo :

Prima Ceres ferro mortales vertere terram...
Instituit....

Y Ovidio con mas extension dijo :

Prima Ceres unica glebam dimovit aratro.
Prima dedit fruges, alimenta que mitia terris :
Prima dedit leges: Cereris sunt omnia munus.

5ª. Decir en verso con energia y gravedad lo que un orador dijo en prosa.

6ª. Traducir del latin al castellano, ó del castellano al latin con la perfeccion que pide una traduccion buena.

7ª. Imitar en un orador las transiciones, enlaces, figuras, períodos y giro de su composicion, aplicándolo á otro asunto. Este último modo de *imitacion* es el mas necesario á los jóvenes retóricos.

Véase á Batteux tom. 8. Sec. 2. Cap. 11.

§. XIII.

DEL GUSTO.

Los retóricos y filósofos no estan de acuerdo ni en el significado de la palabra *gusto*, ni en lo que distinga el bueno del malo, tal vez porque unos y otros han considerado esta materia bajo diverso punto de vista. Del sentimiento del gusto se formó la metáfora que por la palabra *gusto* expresa lo perfecto ó imperfecto en las obras artísticas y científicas. Este gusto es aquel discernimien-

to que se anticipa á toda reflexion, como el de la lengua, y en general puede definirse, *aquello que nos aficiona ó llama la atencion á una cosa por sentimiento y razon.*

El gusto se extiende á todo, y aunque se funda en la sensibilidad, y en la finura de los órganos; en las obras de ingenio la razon ilustrada regula la sensibilidad, siendo necesario para formar ese tacto intelectual costumbre y hábito como para lo físico.

Cuando decimos *gusto* en las obras de ingenio, advierte Capmani, entendemos el buen gusto, el buen discernimiento, aquel delicado tacto y fina vista para conocer donde estan las perfecciones, y donde los defectos de ella.

La bondad del corazon, dice Hugo Blair, es tan necesaria para el *buen gusto*, como la rectitud del entendimiento, pues ninguno que no sea virtuoso puede hacer una descripcion exacta y patética de las afecciones, acciones y caracteres de los hombres.

El gusto no es igual entre los hombres, y la desigualdad proviene de la diferente estructura de su naturaleza, de la mayor ó menor delicadeza de sus órganos, y de la mayor ó menor finura de sus facultades intelectuales. Pero todavía se debe mas en materia de gusto á la educacion y al estudio, que á la naturaleza inculta.

Mucho se ha escrito sobre el gusto, y hay autores que juzgan que este asunto es de la clase de aquellos que es mas facil de sentir que de explicar. Los jóvenes retóricos deberán consultar el tratadito de Mr. Montesquieu, *Ensayo sobre el gusto en las cosas de la naturaleza y del arte*, y lo que han dejado escrito Blair y Capmani, de los que extractaremos lo conveniente para conocer lo que está escrito con buen gusto.

Los caracteres del gusto en su estado de perfeccion, son, segun Blair, *delicadeza y correccion*. La delicadeza se refiere á la *perfeccion de la sensibilidad*,

y para esta son necesarios unos órganos muy finos, ó facultades que nos hagan descubrir aquellas bellezas ocultas á los ojos vulgares. La *correccion* se refiere principalmente á la *mejora* que recibe aquella sensibilidad *ayudada del entendimiento*. Tiene *gusto delicado*, el que siente con fuerza, el que ve diferencias donde otros no las divisan, y aquel á quien no se le escapan las bellezas mas finas, ni las manchas mas ligeras.

En cuanto á las producciones literarias, podemos asentar, con arreglo á lo expuesto, que todo lo que es correcto, puro, facil, verdadero, hermoso y natural, está escrito con buen gusto. Sirvan de ejemplo, entre los griegos, la despedida de Andrómaca y de Hector por Homero; la muerte de Adonis por Bion, y el amor fugitivo por Moschi. Entre los latinos las odas de Horacio, *Quis multa gracilis, y justum et tenacem*, la elegia *cum subit illius* de Ovidio, y el Epígrama al

pájaro de Cátulo. Entre los italianos el episodio de Arminda del Tasso, y las canciones á Laura del Petrarca—Entre los franceses las poesias de Parni, las odas de Mr. Tomas, y los coros de la Atalia de Raccine—Entre los portugueses los episodios de Ines de Castro, y de Adamastor por Camoes—Entre los españoles las odas á la palomita de Filis de Melendez—Entre los alemanes los idilios de Gesner—Entre los ingleses varios pasages de Milton, y Pope, &c.

Sobre esto debe tenerse por de buen gusto aquello que siempre, en todos los tiempos, y entre las naciones cultas agradó á todos los hombres, por que solo puede agradar á todos lo que es verdadero, bello y exacto; y lo que es exacto, verdadero y bello lo ha sido y lo será siempre. La descripcion de la muerte de Lucrecia, la del bosque de Marsella, el lib. 4, de la Eneida, &c. agradaron siempre, y siempre agradarán á todos.

De los lugares indicados extractaremos para muestra los trozos que siguen

Justum, et tenacem propositi virum,
 Non civium ardor prava juventium,
 Non vultus instantis Tyrani
 Mente quatit solida, neque Auster,
 Dux inquieti turbidus Adriæ,
 Nec fulminantis magna jovis manus.

Si fractus illabatur orbis,

Impavidum ferient ruinæ.

Horat. carm. lib. 3. od. 3.

Al constante varon, de ánimo justo,
 Jamas imprime susto
 El furor de la plebe amotinada,
 Ni la cara indignada
 Del injusto tirano ;
 Ni del supremo Júpiter la mano
 Cuando irritado contra el mundo truena ;
 Ni cuando el Norte suena
 Caudillo de borrascas y de vientos :
 Si el orbe se acabara,
 Mezclados entre sí los elementos,
 El justo pereciera, y no temblara.

Cum subit illius tristissima noctis imago,
 Quæ mihi supremum tempus in urbe fuit ;
 Cum repeto noctem, qua tot mihi cara reliqui ;
 Labitur ex oculis nunc quoque gutta meis.

Ovid. Trist. lib. 1. Eleg. 3.

Cuando vuelve á mi triste fantasia
 La horrenda noche de la ausencia mia ;
 Cuando me acuerdo del aciago instante,
 En que me separé de esposa amante,
 Hijos y amigos que me amaban tanto ;
 De nuevo empieza mi pasado llanto.

Lugete ó vences, cupidinesque,
 Et quantum est hominum venustiore[m],
 Passer mortuus est meæ puellæ,
 Passer delitiæ meæ puellæ,
 Quem plus illa oculis suis amabat.
 Nam mellitus erat, suamque norat
 Ipsam tuam benè, quam puella matrem :
 Nec sese á gremio illius movebat,
 Sed circumsiliens modo huc, modo illuc,
 Ad solam dominam usque pipilabat.
 Qui nunc it per iter tenebricosum
 Illuc, unde negant redire quemquam.
 At vobis malè sit malæ tenebræ
 Orci, quæ omnia bella devorastis :
 Tam bellum mihipasserem abstulistis.
 O factum male ; ò miselle passer !
 Tua munc opera meæ puellæ
 Flendo turgiduli rubent ocelli.

Catul. Fun Passeris.

De mi querida Lesbia
 Ha muerto el pájarito,

El que era de mi dueño
La delicia y cariño,
A quien ella queria
Mas que á sus ojos mismos.
Llorenle las bellezas ;
Llorenle los cupidos ;
Llorenle cuantos hombres
Primorosos ha habido.
Porque era tan gracioso,
Y con tan bello instinto
Conocia á su dueño,
Como á su madre el niño.
Ya se estaba en su seno ;
Ya daba un vulecito
Al uno y otro lado
Volviendo al puesto mismo,
Su lealtad y gozo
Mostrando con su pico.
Ahora va el cuitado
Por el triste camino
Por donde nadie vuelve
Despues de haber partido.
¡ O mal haya, mal haya
Vuestro rigor impio,
Tinieblas destructoras,
Crueldad del abismo !
Que destruyendo al mundo,
Tambien habeis sabido

Arrebatar de Lesbia
 El pájaro querido.
 ¡O malvados rigores!
 O triste pajarillo!
 Que causan á mi Lesbia
 Duro llanto continuo,
 Y quitan de sus ojos
 Aquel hermoso brillo.

§. XIV.

DE LA MEMORIA.

LA memoria es aquella facultad que nos representa de nuevo las ideas que nuestros sentidos nos han comunicado, cuando los objetos que las produjeron han desaparecido. Hemos admitido la memoria como parte de la retórica, ya por acomodarnos á la doctrina de respetables autores que la han considerado, al menos como una parte accesoria de ella, ya porque es un hábito que puede adquirirse y perderse con la misma facilidad; y siguiendo á Ciceron diremos que es de dos maneras, á saber, *natural*, y *artificial*, quien advierte que cualquiera de ellas, desasistida de la

otra, es de muy poco valor. Añade Quintiliano que la memoria es muy *conducente* al orador, y en tales términos, que se llama el tesoro de la elocuencia, la cual se cultiva y afirma con el ejercicio.

La memoria ni es la misma en todos los hombres, ni por lo comun igual al entendimiento, por lo que muchos autores, antiguos y modernos, se dedicaron á escribir sobre ella, y á buscar remedios para auxiliarla. Aristoteles escribió un libro sobre esta materia, y despues de él son muchos los proyectos que se han inventado con el objeto de fomentar, ó ayudar la memoria. Quintiliano refiere que Simónides fué el primer autor de la memoria artificial, y expone todo lo que hasta su tiempo se habia dicho sobre este particular. Mas si se fija seriamente la consideracion sobre esta encarecida arte, puede dudarse si sus preceptos se escribieron mas por irrision, que para una provechosa enseñaanza, como advirtió Feijoo. Cart. Erudit. tom. 1, cart. 21, y sig.

Sin embargo este mismo autor confiesa que con cierto artificio mental puede ayudarse aquella facultad de nuestra alma, y él da una noticia histórica, y una idea filosófica del provecho que puede sacarse de lo escrito hasta su tiempo, reduciéndose todo á fijar ciertas imágenes ú objetos que nos recuerden algunas cosas.

Despues de las advertencias de este célebre crítico español solo podremos decir, que el medio mas natural y seguro para robustecer y ayudar la memoria es el ejercicio de hablar y escribir, el cual facilita en gran manera la percepcion y retencion de las ideas, y su exacta repeticion. Mas á ello debe preceder el conocimiento de las reglas del arte oratorio, la lectura continua y variada de buenos modelos, y sobre todo el orden del discurso, pues este representará al orador todas las cosas arregladamente, y por muy fragil que sea su memoria, pronunciará todo su discurso

sin mayor perturbacion, á no ser que intervenga alguna causa extrínseca. El orden y enlace de las ideas son el principal auxilio de la memoria.

§. XV.

DE LA PRONUNCIACION.

LA pronunciacion, que abraza la accion y el gesto, es una parte muy esencial de la retórica, y no es otra cosa, que regir bien la voz, y saber acomodar las acciones y movimientos del cuerpo á la naturaleza de las cosas que dice el orador, por lo que la llama Ciceron elocuencia del cuerpo.

Es consiguiente á esto, que las cosas que se dicen, la voz que las significa, y el gesto que acompaña la voz, deben tener entre sí tal correspondencia, que el gesto se ajuste á la voz, y la voz á las cosas, de modo que todas se unan para lograr la victoria de la persuacion.

Esta *elocuencia exterior*, que como se ha notado, comprende la *pronunciacion* y la *accion*, es de suma importancia pa-

ra ganar la atencion y voluntad del auditorio, y por lo tanto deberiamos de tenernos á exponer las reglas retóricas que rigen en esta parte. Mas debiendo sujetarnos á los límites que prescribe la naturaleza de esta obrita, apuntaremos solo las mas importantes y recibidas entre los inteligentes.

La pronunciacion, segun Quintiliano, debe ser enmendada, clara, adornada, y decorosa. Será *enmendada*, si carece de todo vicio: será *clara*, si fuere inteligible, de modo que se entiendan las palabras, y que no se diga del orador, que se come las últimas palabras. Será *adornada* si fuere suave, no alzándola mas de lo que ella sufre. Será *decorosa*, si se acomoda á la naturaleza de las cosas, para lo que debe advertir el orador, que género de voz usa el que está enojado, triste, alegre, pazmado, &c., variándola al paso que se varian los afectos.

Tres, tonos hay en la voz, alto, me-

diano, y bajo; ó en otros términos, *grave, agudo y sobreagudo ó bemolado*. El primero sirve para *enseñar*, el segundo para *ponderar y amplificar*, y el tercero para *mover y reprehender*. Por ignorar su uso se cometen muchos defectos en la oratoria, pues unos van despacio, otros se comen las letras, otros las hieren con demasiado melindre, otros lo dicen todo con ardimiento, otros con frialdad, y otros, en fin, parece que cantan; por lo que harémos sobre todo esto algunas breves advertencias, siendo la primera y general, que no está bien al orador el poner en la voz el mismo esmero que los maestros de música.

En el *exordio*, aunque la voz ha de ser ínfima, debe ser al mismo tiempo *grave, clara, suave y sosegada*, á no ser que el *exordio* sea *ex abrupto*, pues entonces podrá ser mas elevada. Deben por tanto evitarse dos extremos, que son, no comenzar con voz tan baja que no la oiga el auditorio, ni tan alta que no la

pueda subir mas el orador, ni conservar-
la hasta el fin de la oracion. Pero de los
dos viciōs, el primero es mas tolerable

En la *narracion*, no ha de ser con
gran fervor, ni con frialdad, sino con vi-
veza.

La *confirmacion* pide voz mas agil y
viva: y como esta ha de ir subiendo, de
ahí es que cuando se dispone la ora-
cion, tambien se ha de procurar que va-
yan subiendo de punto las cosas.

En la *refutacion* no debe mudarse la
voz, ni hacerse interrupciones, por que
cuando se ha probado alguna verdad, y
ponderado las cosas con un tono segui-
do y eficaz, se entibia el fuego y vehe-
mencia con que pudiera haberse movi-
do á los oyentes, si se muda de tono.

En la *peroracion* la voz debe ser so-
breaguda y vehemente, pero sin afecta-
cion ni violencia.

Las *figuras* requieren tambien varie-
dad de voz, por que la *exclamacion* é *im-
precacion* piden el tono de voz sobre-

agudo : la *deprecacion*, la *comunicacion*, la *exortacion* lo piden grave, suave y apacible.

Tambien *cada palabra* pide un tono distinto, segun la significacion que ella tuviere, como en estas, *miserable*, *traidor*, *pobre*, *áspero*, *magnífico*, *estoy pasmado*, *me alegro*, &c., que cada una se ha de pronunciar de diferente manera, bien que esto no es siempre, sino por lo regular. Unas mismas palabras pronunciadas de distinto modo significan, afirman, reprehenden, niegan, muestran admiracion, indignacion, preguntan, burlan, y elevan.

Convendria proponer aqui algunos pasages de los poetas cómicos que quiere Quintiliano (lib. 11. c. 3.) se presenten á los jóvenes para que se instruyan en los géneros de voz; pero no puede trasladarse al papel aquella lentitud ó viveza que notaria el que oyese de viva voz á un maestro de elocuencia, y por tanto los omitimos, pudiendo concluir

con que todas las calidades de buena pronunciacion pueden muy bien reducirse á solo dos, á saber: *naturalidad* y *decoro*.

La *accion* se compone del *gesto*, y del *movimiento* del cuerpo, y ambas han de ser proporcionadas á la voz, al ánimo y afectos del que habla.

Muchas son las dificultades que se ofrecen para el cumplimiento de esta regla; por que hay cosas á que no se hallan ajuntadas las acciones, como son muchos lugares dificiles de la escritura, que no piden mas una accion que otra: á veces dura por largo tiempo el hablar sobre una misma cosa, y no parece bien usar siempre de una accion, ni gesto. Para vencer estas dificultades servirán las reglas siguientes.

1. Cualquiera cosa de que trata el orador se dice, ó para confirmar algo, ó para distinguirlo, ó para descubrir algun afecto de nuestra alma. Para *confirmar*, ó *aprobar* alguna cosa solemos alzar y

bajar el brazo, teniendo juntos el dedo pulgar y el indice, y extendidos los otros tres : y para *asegurar*, aplicamos al pecho la mano extendida.

2. Para *negar*, y *apartar* de nosotros alguna cosa, solemos mover toda la mano abierta, como quien desvia y sacude la tal cosa.

3. En la *distincion* ó *division* si hay mas de dos miembros se podrán contar moviendo las manos á uno y otro lado, comenzando del izquierdo al derecho.

Las acciones son comunes ó particulares : son *acciones comunes* : 1. tener unas veces las dos manos extendidas, sin ningun encongimiento de los dedos; y otras tenerlas quietas un breve espacio, sin menearlas á ninguna parte.

2. Cuando se comienza el período. se ha de mover la mano derecha desde el lado izquierdo, y luego bajarla un poco; y despues subirla hácia el lado derecho, y acabarla en el mismo lado con el período.

3. Accion comun es tener extendido solo el indice y los demas dedos algo recogidos de bajo de él.

4. Tambien es accion comun tener juntos el dedo pulgar y el indice, y extendidos los demas.

Acciones particulares son; 1. el movimiento de la cabeza, que ha de ser grave y tardo, volviéndose ya á un lado, ya al otro, y se ha de hacer esto con tal moderacion, que el orador tenga el rostro vuelto á la mayor parte del auditorio.

2. La cabeza se ha de tener derecha, acompañada de gravedad y modestia, y no ha de moverla ligeramente el orador, ni inclinarla á una parte ni á otra, sino fuese en alguna ocasion en que ha de mostrar *tristeza*, ó cuando habla de la *humildad*, en cuyo caso la podrá inclinar un poquito hácia un lado, y entonces conviene levantar un poco los dos brazos, ó cuando *concede*, ó *niega*, pues entonces podrá significar esto con algun movimiento.

3. El rostro se ha de volver á donde mira la accion de la mano sino es cuando mostramos *aborrecer* alguna cosa, pues entonces apartamos la mano de nosotros, y volvemos el rostro á otra parte, como que no queremos verla. En el discurso de la oracion se ha de acomodar el rostro á la calidad de las cosas que el orador dice, de modo que si son *alegres*, mostrarle alegre; si *tristes*, triste, y conforme á los afectos que procura mover en los oyentes.

4. Lo mismo se ha de observar en los ojos, por cuya razon dice Plinio, que en ellos habita el alma, pues se ven en los ojos los afectos de ella, *amor, odio, tristeza, alegria, ira, misericordia, &c.*

5. Las acciones de las manos vienen á ser muchas, pues ellas sirven de lengua á todas las naciones como se notó antes; pero ha de ser con limitacion, porque no todo lo que significan las palabras, se ha de representar con las acciones.

6. Cuando el orador habla de sí mismo se aplicará á sí la mano, y cuando habla de los oyentes, del cielo, de la tierra, &c. encaminará la mano, y el índice hácia ellos: pero si habla de las cosas del corazon, de los afectos de *amor, odio, ira*, y de los pensamientos y deseos de su alma, podrá significar esto aplicando la mano al lugar que corresponde al corazon.

Por lo que toca á la accion y decoro de los brazos se observará, 1°. que el brazo derecho ha de accionar mas que el izquierdo; pero de cuando en cuando se han de mover juntos. 2°. Cuando se mueva un brazo, ò los dos juntos se moverán naturalmente.

En quanto á las acciones que indican los afectos se ha de saber, que el afecto de *temor* se manifiesta con la accion de poner la mano derecha extendida sobre el pecho, mirando los cuatro dedos hácia arriba.

La *indignacion* se declara con el puño cerrado aplicado al pecho.

Es preciso advertir, que cuando se levanta la mano para hacer alguna accion, no ha de pasar de los ojos; y cuando la bajamos, no ha de pasar del pecho como tambien que cuando la mano derecha se mueve hácia la izquierda, la accion no ha de pasar mas allá del hombro izquierdo ; tampoco la izquierda sola ha de accionar, sino en compañía de la derecha.

Llamamos á alguno con la mano levantada en alto, moviendola vuelta la palma hácia nosotros; y cuando queremos despedirle, volvemos la mano hácia él, y la meneamos como si sacudiésemos alguna cosa.

El medio que hay para mostrar el *arrepentimiento ó dolor*, es cruzar los brazos, y unirlos al pecho, ó bien cruzadas las manos, las extenderémos hácia abajo.

Cuando usamos de *ironias* solemos extender el uno y el otro índice hácia un lado, apartando un poco el rostro, *sonriéndonos*, ó menenado la cabeza.

Para *exhortar* tendrémos la mano derecha levantada, vuelta la palma hácia el cielo y levantaremos las dos manos, para implorar el favor de alguno. Asi dice Virgilio.

Ingemit, et duplices tendens ad sidera palmas,

Talia voce refert : ò terque, quaterque beati.

El afecto de *admiracion* se declara retirando las dos manos vueltas las palmas hácia los oyentes, arqueando las cejas, retirando un poco el cuerpo hácia atras, ó mirando al cielo.

A este género de acciones corresponden aquellas que en el trato civil se expresan con el sombrero y la mano, por las que se significan el respeto, benevolencia, cortesía, &c., que queremos persuadir á las personas á quienes las hacemos.

El *gesto*, no es otra cosa que gobernar con decoro y gracia todo el cuerpo. Ciceron hablando de la posicion del cuerpo establece la siguiente regla : *sta-*

tus erectus, et celsus, rarus incessus, nec ita longus : excursio moderata, eaque rara : nula mollitia cervicum, trunco magis toto se ipse moderans.

Quintiliano es mas prolijo : él dice que la postura del cuerpo ha de ser rec- ta, que los pies han de estar iguales, y algun tanto separados : los hombros se han de estar quietos, el rostro serio, no triste ni espantado, ni desfallecido : los brazos moderadamente separados de los lados : la mano izquierda en la dis- posicion que se ha dicho arriba, y la de- recha algo abierta fuera del seno.

Merece mucha atencion la doctrina de Horacio sobre la necesidad de que la accion y el *semblante* sean conformes á las palabras y afectos que se quieren mover, porque si decimos con alegria las cosas tristes ó al contrario, si jugan- do las cosas sérias, &c., las palabras se hacen increíbles y el orador pierde to- do su trabajo. La regla que debe ob- servarse la enseña el mismo autor en estos versos.

Tristia mæstum.

Vultum verba decent, iratum plena minatum:
Ludentem lascivia, severum seria dictu. Art.
poet. V. 105.

Si el rostro y las palabras deben corresponder á los afectos que quieren excitarse, es necesario que cuando el orador refiera cosas tristes, su semblante sea grave, lo mismo que sus palabras y estilo, puesto que la gravedad es signo de la tristeza : si quiere mover á indignacion, el semblante, acciones y palabras serán enojosas y amenazantes y asi de lo demas, pues que la naturaleza que obra en nuestro interior nos obliga á que tomemos en lo exterior aquellas formas que corresponden á los diferentes afectos y situaciones en que nos hallamos, y de que estamos poseidos : ella por cierto nos trasporta en colera cuando estamos indignados ; en el dolor nos abate ; nos hace festivos en las cosas plácidas y alegres, y asi en lo demas que nota Horacio en los anteriores versos, sirviéndose en todas estas situa-

ciones de la lengua y del gesto, como de unos intérpretes, para expresar sus sentimientos.

Finalmente debemos advertir sobre este punto, primero que los retóricos no estan de acuerdo en el uso de muchas acciones; y segundo que el orador debe hacer un estudio particular, en la acomodacion de la voz, del gesto y de las acciones, pero siempre con decoro y gracia, pues en esto debe distinguirse del comediante, por que aunque el orador ha de acompañar con la accion las cosas que dice; el comediante no solo hace esto, sino que tambien se excede en acompañar con gestos las palabras. Ciceron á pesar de haber aprendido esta parte de la retórica con el comediante Roscio Amerino, segun notamos arriba; reconoce sin embargo la diferencia que hay entre las acciones del orador y del farsante, y encarga al primero la acomodacion del gesto al *sentido*, antes que á las *palabras*: *Abesse*

debet plurimum á saltatore orator ut sit gestus ejus ad sensus, magis quam ad verba accomodatus.

Un discurso oratorio, añade Quintiliano, tiene gusto diferente, y no quiere tanta expresion en el ademan, puesto que consta de *accion, y no de imitacion.*

Resta solo decir alguna cosa acerca de una especie de elocuencia muda, que puede muy bien llamarse *elocuencia del silencio*, mas sublime muchas veces que la que se expresa con los adornos y gracias que hemos indicado hasta aqui, pues ciertamente no puede haber language mas primoroso y elevado que aquel que con una cierta actitud, con un modo, ú afecto, con una mirada, &c., declara el *ánimo* y los *deseos*, lo que advirtio muy bien Ciceron por estas palabras: *Significatio sæpe major erit, quam oratio*

In Brut. n. 139.

Pueden servir de ejemplos 1. aquel lugar del libro XII de la odisea, donde

se lee que Ajax en el infierno nada respondió á los sumisos cumplimientos de Ulises; cuyo silencio, indicio de su colera, fué mas elocuente, que cuanto hubiera podido decir.

2. El que se halla en el libro VI de la Eneida, en donde se ve que tampoco el alma de Dido contestó cosa alguna á las satisfacciones que Eneas queria darle de haber sido la ocasion del suicidio, porque cuanto hubiera expresado, seria poco en comparacion de lo que calló.

La poética y la pintura observan esta misma regla, como advirtió Horacio en aquellas palabras :

Et, quæ.

Desperat tractata nitescere pose, relinquit.

Art. poet. v. 140.

Es muy delicado el rasgo de Timantes que habiendo pintado en el sacrificio de Ifigenia á Calcas triste, mas triste aun á Ulises apuró toda su habilidad en pintar la tristeza de Menelao, tio de aquella princesa: y agotados ya los secretos del

arte sin encontrar modo de expresar un sentimiento cual correspondia en el semblante del padre, cubrió con un velo la cabeza de Agamenon, desconfiando sin duda de que su pincel pudiese dar una idea cabal y correspondiente al sentimiento de este, despues de haber expresado con tanta valentia el de su muger, deudos y amigos, que al rededor de aquella estaban en gran manera triste. V. Quit. lib. 2. c. 14.

Concluiremos por tanto previniendo á los jóvenes, que al estudio de estos elementos debe acompañar el tratado de la filosofia de la elocuencia de Capmany, con el arte de escribir con propiedad del ábate Condillac, en el cual se enseña con preceptos y ejemplos el modo de expresar con naturalidad los *pensamientos*, y á colocar con orden las ideas para que el *estilo* sea claro y agradable; á lo que seguirá despues una frecuente lectura de los modelos de elocuencia en todos los géneros, tomados de los escritores cas-

tellanos mas celebres desde el siglo XIV, que se hallan comprendidos en la obra titulada; *Biblioteca Selecta de la literatura española publicada en Burdeos en 4. tomos por Mendibil y M. Silvela, año de 1819.* Teniendo sobre todo presente, que en esta arte, como en todas las demas que son prácticas, los preceptos siempre valen menos, que los experimentos, como advirtió muy bien Quintiliano : *In omnibus fere minus valent præcepta , quam experimenta.*

No dudamos de que con el auxilio de estas obras puedan los aplicados hacer discursos metódicos y aun agradables en todos los géneros conocidos, conforme á las verdaderas reglas, y expresar los pensamientos que conciban con *claridad, exactitud y belleza*, sea que los manifiesten de palabra, ó sea que los expriman por escrito; aunque no por esto le llamaremos *orador*, pues tenemos bien presente el juicio de Ci-

ceron que refiere Quintiliano, *que ninguno puede llamarse orador perfecto y acabado, si no tuviere el conocimiento de todas las artes y ciencias.*” El orador, dice aquel, debe tener la sutileza de los dialecticos, la ciencia de los filósofos, casi la diction de los poetas, y la voz y accion de los mas excelentes comicos.” Por esto dijo Aristoteles que la retórica es una facultad que toma de todas las ciencias y artes lo que es necesario y acomodado para hablar bien, y persuadir á los que oyen.

Si logramos aquello, habrémos conseguido el objeto que nos propusimos al emprender la coordinacion de estos elementos; y nuestro trabajo, tal cual él sea, quedará bien recompensado, puesto que al tomarlo á nuestro cargo no tuvimos otras miras, ni mas aspiraciones, que excitar el gusto y aplicacion á las buenas letras, aunque bien convencidos por otra parte de las ven-

tajas que de allí deben resultar á *las costumbres, á la justa y racional libertad.*

Scilicet ingeuuas didicisse fideliter artes
Emollit mores, nec sinit esse ferox.

FIN.

INDICE.

PRÓLOGO pag. 1.

PRELIMINARES.

De la retórica, <i>su materia, y fin.</i>	1.
De los géneros <i>de cuestiones, sus estados</i> <i>y géneros de causas.</i>	2.
Género <i>demonstrativo.</i>	3.
Género <i>deliberativo.</i>	7.
Género <i>judicial.</i>	9.
Género <i>didascálico</i>	<i>id.</i>
De las partes <i>de la retórica.</i>	10.

SECCION I, DE LA INVENCION.

§. I. Del argumento; <i>sus especies, y sus</i> <i>fuentes.</i>	11.
II. Definicion, <i>enumeracion, etimolo-</i> <i>gia y derivados.</i>	13.
III. Género, <i>especie, semejanza, y</i> <i>desemejanza.</i>	15.
IV. Contrarios.	17.
V. Adjuntos, <i>antecedentes y consecuen-</i> <i>tes.</i>	18.
VI. Repugnantes <i>y causa.</i>	20.
VII. Efectos; <i>comparacion de cosas</i> <i>mayores, de menores, y de iguales.</i>	23.
VIII. Amplificacion.	25.
IX. Casos <i>juzgados, fama, tortura</i>	

<i>instrumentos, juramentos, y testigos.</i>	26.
X. De los <i>afectos.</i>	28.
SECCION II, DE LA DISPOSICION.	34.
§. I.	35.
II. De la <i>narracion.</i>	43.
III. De la <i>confirmacion.</i>	47.
IV. Silogismo, <i>entimema, induccion,</i> <i>ejemplo y dilema.</i>	50.
V. <i>Refutacion.</i>	61.
VI. <i>Peroracion.</i>	63.
SECCION III, DE LA ELOCUCION.	68.
§. I. Del pensamiento y <i>sus calidades.</i>	79.
<i>Otras calidades del pensamiento.</i>	91.
II. De las voces, <i>de lenguaje natural,</i> <i>y del artificial ó convencional.</i>	96.
III. De la <i>escritura.</i>	104.
IV. De la <i>diccion, sus defectos y vir-</i> <i>tudes.</i>	110.
<i>Virtudes de la diccion, ó del ornato.</i>	114.
V. Del periodo, y <i>número oratorio.</i>	116.
VI. De la <i>Sentencia.</i>	121.
VII. De las <i>figuras y tropos.</i>	125.
<i>Figuras de Sentencias.</i>	127.
<i>Figuras que sirven para mover.</i>	128.
<i>Figuras para deleitar.</i>	140.
<i>Figuras para enseñar.</i>	147.
VIII. De las <i>figuras de palabras.</i>	157.
IX. De los <i>tropos.</i>	158.

Tropos de diction.	162.
Vicios de la metáfora.	168.
Tropos de pensamiento.	190.
§. X. Figuras de parabras que no son tropos.	212.
Figuras por detraccion.	220.
Figuras por semejanza.	225.
De la transicion.	226.
XI Del Estilo, sus especies y calidades. del sublime.	228.
XII. De la imitacion.	241.
XIII. Del gusto.	255.
XIV. De la memoria.	255.
XV. De la pronunciacion.	260.
	265.

FIN DEL ÍNDICE.

CORRECCIONES.

- PAG. 16. lin. 15. dice ignibus lease *in ignibus*.
- P. 25. l. 21 dice vincirie, lease *vincire*.
- P. 38. l. 17. dice exordio de insinuacion, siendo otra; lease *exordio, é insinuacion, siendo esta una especie...*
- P. 44. l. 10. dice un, lease *su*.
- P. 48. l. 10. dice sus razones, lease *las razones de aquellos*.

P. 54. hablando de la induccion, debe leerse el ejemplo así : *O Tifis tu arte no tiene mérito sino en las tempestades; si los hombres tienen salud, ó Apolo, nada vale tu arte : la virtud que no brilla en los dias prósperos, se manifiesta en los de desgracia :*

Ars tua, Típhi, jacet si non sit æquore fluctus:

Si valent homines, ars tua Phæbe, jacet.

Quæ latet, inque bonis cessat non cognita rebus,

Apparet virtus, arguiturque malis.

Trist. lib. 4. eleg. 5.

P. 65. l. 2. dice me, lease *meæ*.

P. 80. l. 17. lease así : *De donde se convence la necesidad, no tanto de considerar los pensamientos como son en si, quanto de conocer. . . .*

P. 89. l. 23. despues de la palabra *expresion* debe añadirse, *no hay duda que.*

P. 143. l. 20. dice *nadaba*, lease *andaba*.

P. 145. l. 22. dice *etopeya*, lease *prosopeya*.

P. 152. l. 25. dice *queto*, lease *quito*.

P. 168. l. 1. y 2. dice, las cosas animadas se aplican à las que carecen de ellas, lease *las cosas inanimadas se aplican à las animadas.*

P. 170. l. 17. dice conservacion. lease *coa-*
cervacion.

P. 172. l. 14. dice manos, lease *navios.*

P. 193. l. 2. y 3. lease asi :

Aunque te precies vana-

Mente de tu linage y nombre claro. . . .

P. 223. l. 15. dice arador, lease *orador.*

Id. id. l. 16. dice orador, lease *arador.*

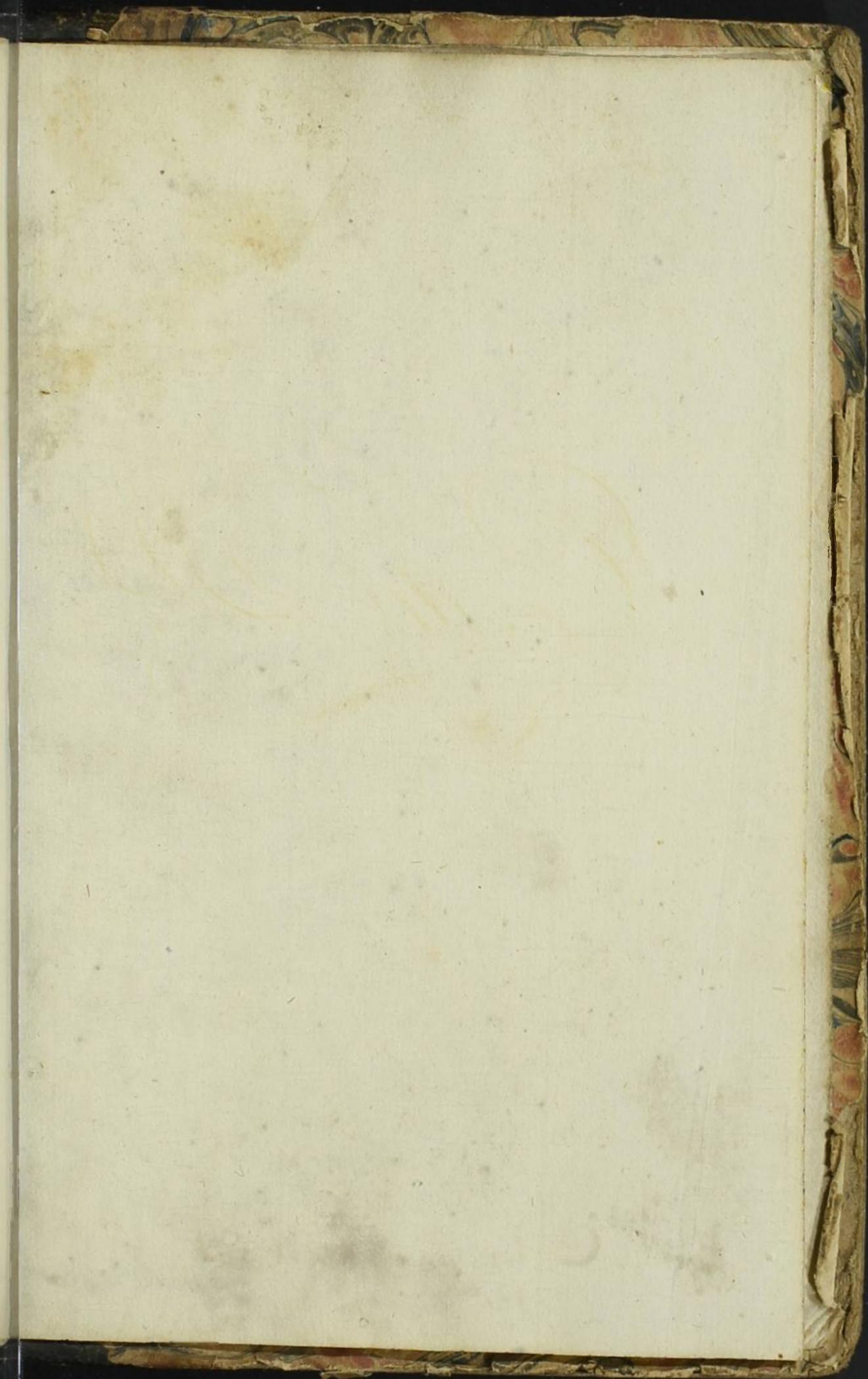
P. 225. l. 13. dice *cæterit*, lease *cæteri.*

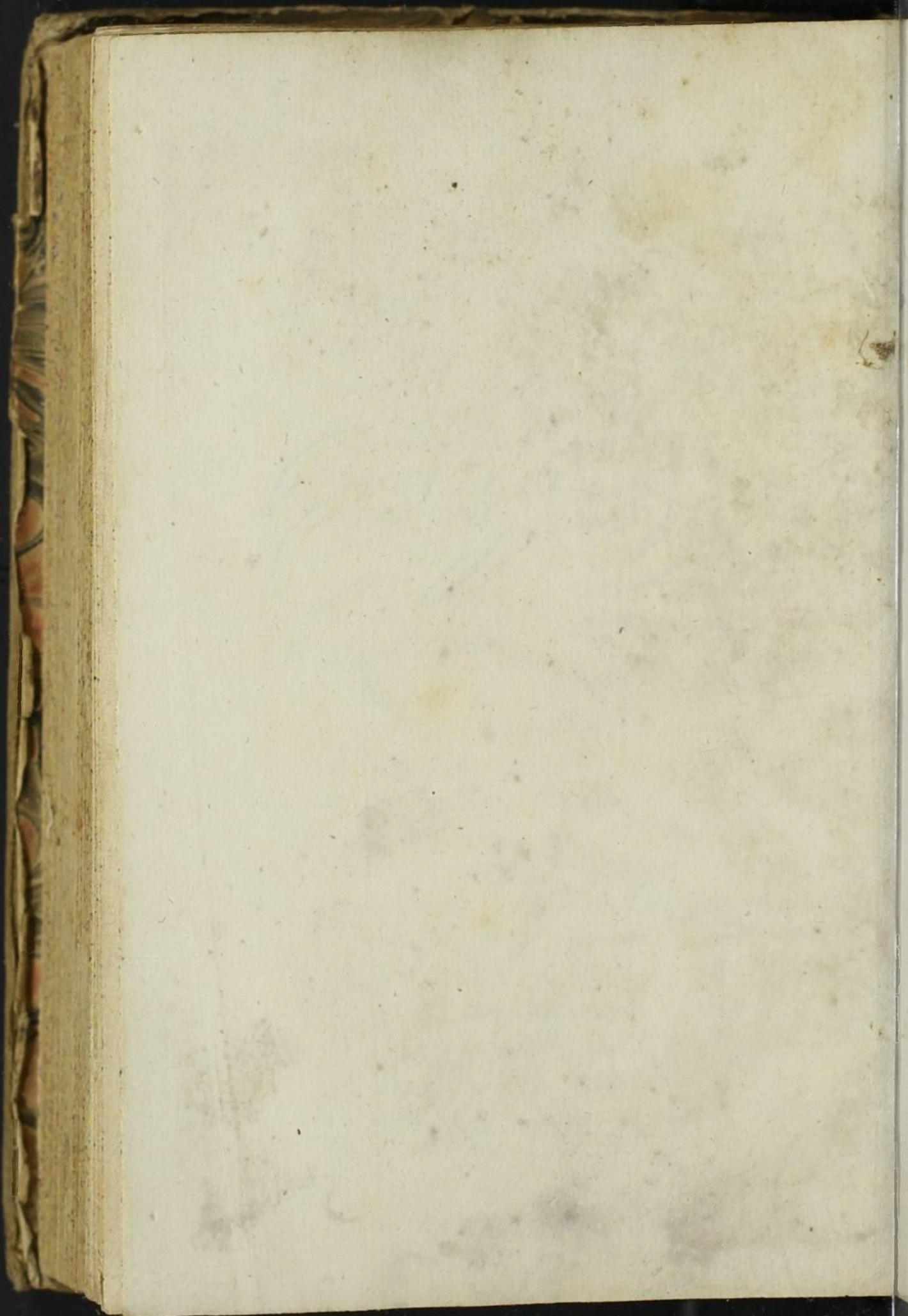
P. 231. l. 24. dice Gernille, lease *Cor-*
neille.

P. 246. l. 10. dice Aja, lease *Ayax.*

P. 252. l. 21. dice finalmente, lease *fiua-*
mente.

C. de L.







028000

54

12

